

# GUÍA ACADÉMICA



## GRADO EN TRABAJO SOCIAL PLANIFICACIÓN DOCENTE

CURSO 2014-2015

**ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**

**Datos de la Asignatura**

Código	<b>100900</b>	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	<b>BÁSICA</b>	Curso	PRIMERO	Periodicidad	PRIMER SEMESTRE
Área	SOCIOLOGÍA				
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM (CAMPUS VIRTUAL)			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	ANTONIO SEISDEDOS BENITO	Grupos	A y B
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Área	SOCIOLOGÍA		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	401- EDIFICIO FES		
Horario de tutorías	Primer Semestre: Martes de 10 a 13 y de 17 a 20. Segundo Semestre: Miércoles de 10 a 13.		
URL Web			
E-mail	aima6d2@usal.es	Teléfono	923 294500 - Ext. 3206

**Objetivos y competencias de la asignatura**

**Objetivos:**

- 1.- Conocimiento de la investigación social, sus fases, las técnicas más relevantes para la recogida de datos y del papel de la estadística en la investigación social científica.
- 2.- Conocimiento del SPSS y utilización del mismo en el análisis estadístico de datos en Ciencias Sociales.

**Competencias:**

- Conocer las fases de la investigación social y de las técnicas más relevantes para la recogida de datos.
- Distinguir los distintos tipos de variables y plantear la correspondiente

ordenación de los datos.

- Ser capaces de analizar tablas de frecuencias.
- Diferenciar los diferentes tipos de asociaciones bivariantes.
- Ser consciente de las dificultades y peligros de la aplicación de los programas informáticos estadísticos sin tener un conocimiento sólido de los conceptos básicos.
- Conocer los conceptos básicos de un contraste de hipótesis.

### Temario de contenidos

TEMA INTRODUCTORIO.- La investigación científica social: Concepto. Fases de la investigación social. Las técnicas de investigación social: La observación. La entrevista. El cuestionario.

TEMA 1.- La Estadística: Definición. La medida y los niveles de medida. Atributos constantes y atributos variables. Ordenación de los datos.

TEMA 2.- Análisis descriptivo de una variable cuantitativa: Medidas de tendencia central (la moda, la mediana y la media), medidas de posición (cuartiles, deciles y percentiles), medidas de variabilidad (la amplitud total o rango, la varianza y la desviación típica) y medidas de forma (el índice de asimetría y el índice de Curtosis).

TEMA 3.- El programa SPSS como herramienta para el análisis de datos en Ciencias sociales: La matriz original (Vista de datos y vista de variables). Cómo generar una matriz de datos propia. La ventana "Datos". La ventana "Transformar". La ventana "Analizar-Estadísticos descriptivos".

TEMA 4.- La Estadística Bivariable: Concepto de asociación entre variables. Análisis de tablas bivariantes (tablas de contingencia). Medidas de asociación entre variables nominales. Medidas de asociación entre variables ordinales. Medidas de asociación entre variables cuantitativas (Correlación).

TEMA 5.- Los contrastes de hipótesis: Concepto. Comparaciones paramétricas y no paramétricas. El análisis de varianza con un solo factor.

### Metodologías docentes

Para conseguir los objetivos propuestos nos basamos en:

**1.- Clases teóricas:** Consisten en la exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa de la asignatura. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos.

**2.- Clases prácticas:** Se trabajará en la solución de problemas utilizando el paquete estadístico SPSS, por lo que estas clases se desarrollarán en las aulas de informática.

**3.- Tutorías:** Atención individualizada para resolver dificultades de contenidos teóricos o prácticos.

**Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	18		20	38
Clases prácticas (Dos grupos) - En aula de informática	34 (+34)		50	84
Examen final (Dos grupos)	2 ( +2)		26	28
<b>TOTAL</b>	<b>54 (+36)</b>		<b>96</b>	<b>150</b>

**Recursos**

**Bibliografía básica:**

MARTÍN, Q., CABERO, M<sup>a</sup>. T. y DE PAZ, Y.R. (2007). *Tratamiento estadístico de datos con SPSS*. Madrid: Ed. Thomson. (Aspectos prácticos de todo el programa).

MARTÍN, M<sup>a</sup> F., FERNÁNDEZ, R. y SEISDEDOS, A. (1985). *Estadística Inferencial*. Salamanca: Publicaciones de la Universidad Pontificia. (Aspectos teóricos del tema 5).

SEISDEDOS, A. (2008): "La investigación social", en ENRED. Revista digital de la Universidad de Salamanca, nº 2. <http://enred.usal.es> (Contenido del tema introductorio).

SEISDEDOS, A. (2009). *Manual de Socioestadística Descriptiva Básica*. Salamanca: Ed. Amarú. (Aspectos teóricos de los temas 1, 2 y 4).

**Sistemas de evaluación**

**Criterios de evaluación**

**Evaluación continua:**

**PARA HACER LA EVALUACIÓN CONTINUA ES IMPRESCINDIBLE ENTREGAR AL PROFESOR LA FICHA DE ALUMNO ANTES DEL 31 DE OCTUBRE A LAS 14 HORAS.**

Se realizarán dos controles, los días **17 de noviembre** (temas 1, 2 y 3) y **16 de enero de 2015** (temas 4 y 5). Cada control supone un 50% de la nota final. En cada uno de ellos habrá que resolver 4 cuestiones teórico-prácticas, que supondrán 2,5 puntos cada una (1,5 la práctica + 1 la teoría), sobre 10. Para aprobar la materia hay que sumar, al menos, 10 puntos entre los dos controles, no tener en ninguno de ellos menos de 3 puntos y haber asistido al 80% de las clases.

**Convocatoria ordinaria:**

La harán aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la evaluación continua o que no hayan superado los requisitos para aprobar. Será el día **19 de enero de 2015** y consistirá en la resolución de tres problemas y un tema sobre los contenidos de la materia. Cada uno de los problemas se valorará con 2 puntos y el tema con 4, sobre un total de 10.

**Convocatoria extraordinaria:**

Reunirá las mismas condiciones que el examen de la convocatoria ordinaria y será el día **2 de febrero de 2015**.

Recomendaciones para la evaluación.

- Asistir a clase.
- Resolver las dudas en tutorías.
- Estudiar.

Recomendaciones para la recuperación.

- Resolver las dudas en tutorías.
- Estudiar.

## ANTROPOLOGÍA SOCIAL

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100901	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	1º Semestre
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Plataforma Studium			
	URL de Acceso:	<a href="https://studium.usal.es/">https://studium.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángel B. Espina Barrio	Grupo / s	Tarde
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	306		
Horario de tutorías	Lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas		
URL Web	Plataforma Studium - <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>		
E-mail	espina@usal.es	Teléfono	923-294400 ext. 3516

Profesor	Lourdes Moro Gutierrez	Grupo / s	Mañana
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	107		
Horario de tutorías	Lunes y jueves de 10.00 a 13.00 horas		
URL Web	Plataforma Studium - <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>		

E-mail	moro@usal.es	Teléfono	923-294500 (ext. 3321)
--------	--------------	----------	---------------------------

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

<b>Bloque formativo al que pertenece la materia</b>
Formación básica
<b>Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.</b>
Los contenidos abordados versarán sobre conceptos clave como los de cultura, sociedad, diversidad cultural, religión, conflictos en el mundo actual, entre otros. Asimismo, se abordará la Antropología en su trayectoria histórica como disciplina científica, al mismo tiempo que se trabajará sobre los aspectos metodológicos y las técnicas de investigación cualitativa en Ciencias Sociales directamente vinculadas con la Antropología, como son la etnografía y el trabajo de campo.
<b>Perfil profesional.</b>
Al ser una materia de carácter básico, es fundamental en cualquier perfil profesional vinculado a la Titulación de Grado en Trabajo Social, que forma trabajadores sociales que desarrollarán su trabajo en sociedades multiculturales.

## 3.- Recomendaciones previas

No se requieren conocimientos previos, sino motivación para el aprendizaje y comprensión de los fenómenos antropológicos a abordar.

## 4.- Objetivos de la asignatura

<p>Los objetivos relativos a contenidos teóricos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Familiarizarse con las principales teorías sobre las culturas y las dinámicas sociales, atendiendo a las principales escuelas y perspectivas antropológicas.</li> <li>2. Desarrollar el análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones de las sociedades contemporáneas detectando las posibles tendencias emergentes.</li> <li>3. Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores</li> </ol> <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar en la práctica del mundo social los conocimientos y conceptos adquiridos.</li> <li>2. Potenciar la capacidad de diseñar proyectos de investigación social y el análisis explicativo de los fenómenos sociales concretos.</li> </ol> <p>Capacitar para la búsqueda y el manejo de fuentes secundarias, producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, uso en interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social, así como manejar programas informáticos aplicados a la investigación socio-cultural.</p> <p>Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el</p>
--

carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.

- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social.
- Conocer la heterogeneidad sociocultural de las diferentes culturas que integran la sociedad actual.
- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social.

## 5.- Contenidos

### A. GRUPO DE MAÑANA

- 1-. El ámbito de la Antropología: concepto, áreas y campos de estudio.
- 2-. La cultura. Características generales. Cambio sociocultural.
- 3-. Desarrollo histórico de la Antropología Social.
- 4-. Métodos y técnicas de investigación en Antropología Social.
- 5-. Diversidad cultural y aculturación.
- 6-. Condicionantes culturales en la salud y en la enfermedad.
- 7-. Antropología Psicológica.

### B. GRUPO DE TARDE

#### I. PARTE INTRODUCTORIA

1. El objeto y el método de estudio de la antropología cultural: La Antropología socio-cultural. Concepto de cultura. Cultura ideal y cultura real. Normas culturales. Aprendizaje y cultura. Cultura y símbolo. El trabajo de campo como método propio de la Antropología cultural. Observación participante y técnicas auxiliares. Diferencias con otros métodos de las Ciencias Humanas.

#### II. PARTE HISTÓRICA

2. La etapa preevolucionista y el impacto del evolucionismo del siglo XIX. La Antropología cultural en el mundo antiguo. El descubrimiento de América y los primeros indigenistas. J.F. Lafitau y los iroqueses. El protoevolucionismo de W. Robertson. La idea evolucionista aplicada a la cultura: L.H. Morgan, Tylor y Frazer. Bachofen y el matriarcado primitivo. El materialismo cultural de Marx y Engels.

3. El Difusionismo cultural y el Particularismo histórico de la escuela de Franz Boas. Difusionismo británico y alemán. F. Boas y el análisis areal. Kroeber y "lo superorgánico". El difusionismo moderado de R. Lowie.

4. La Escuela antro-po-psicológica de la Cultura y la Personalidad. Psicoanálisis y Antropología. Freud y la Antropología cultural: Totem y tabú y El malestar en la cultura. Simbología cultural (Jung, Roheim, Mendel). Psicoanálisis culturalista americano (Kardiner, Fromm). Nuevas aportaciones (Linton, Whithing, Child, Levine).

5. Funcionalismo y Estructuralismo social. Precursores: La escuela sociológica francesa (E. Durkheim y M. Mauss). El concepto de función y el método de Malinowski en Los Argonautas del Pacífico Occidental. La sexualidad en las sociedades primitivas. Radcliffe-Brown y el estructuralismo. El principio de reciprocidad de "Las estructuras elementales del parentesco". El pensamiento salvaje y el mito. El tema de "el hombre" y del "sujeto" en Lévi-Strauss.

6. Ecologismo cultural y Nuevas tendencias. El neoevolucionismo de L.A. White. Las aportaciones de M. Harris. Godelier y el estructuralismo marxista. Antropología



simbólica: V. Turner. La Antropología postmoderna o interpretativa: C. Geertz y P. Rabinow. Panorama actual de la Antropología social española.

## II. PARTE SISTEMÁTICA

7. Etnopsicología. Personalidad y cultura. Problemática del capítulo. Principales concepciones de la personalidad y sus factores determinantes. La enculturación en las sociedades tradicionales. Ritos de iniciación. Cultura vs. impulsos. Eros y civilización.

8. Etnopsiquiatría. Enfermedad mental y cultura. Breve reseña histórica de la etnopsiquiatría. El concepto metacultural de enfermedad psíquica. Las enfermedades mentales en los pueblos primitivos. Las terapias grupales y chamanísticas.

9. Antropología social. Sistemas de parentesco. Tipos de familias: conyugal nuclear y conyugal extendida. Clasificación del parentesco según: Morgan, Lowie, Lévi-Strauss y Murdock. Análisis de dos casos de familia unida: apache y tanala. La familia troncolocal del Norte de España.

## 6.- Competencias a adquirir

### Específicas.

Competencias académicas  
Competencias profesionales  
Conocimientos disciplinares

### Transversales.

Instrumentales: capacidad de síntesis y análisis, de organización y planificación, comunicación oral y escrita en lengua nativa, lengua extranjera, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, de gestión de la información, resolución de problemas y toma de decisiones.

Sistémicas: Aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, conocimiento de otras costumbres y culturas, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad, sensibilidad a temas medioambientales.

Interpersonales: capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y a la multiculturalidad, razonamiento crítico, compromiso ético-social.

## 7.- Metodologías

Exposición de temas, prácticas sobre esos temas a partir del trabajo de campo del profesor, clases magistrales, lectura sobre esos temas, preparación de exposiciones de los alumnos, elaboración de trabajos a partir de los temas generales expuestos, lecturas adicionales comentadas en seminario. Prácticas de metodología en clase, formando grupos. Análisis de documentales.

### 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	20		22	42
Clases prácticas	18		30	48
Exposiciones y debates	8		20	28
Tutorías	4			4
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos			24	24
Exámenes	4			4
Lecturas				
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>		<b>96</b>	<b>150</b>

### 9.- Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Ember, C. Y Ember, M (2004). *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice-Hall  
 ESPINA, A.B. (1997): Manual de Antropología cultural, Salamanca: Amarú.  
 ESPINA, A. B. (1997) Freud y Lévi-Strauss, Salamanca: U. P. de Salamanca.  
 Sánchez Fernández, J.O. (2012). *Antropología*. Madrid: Alianza Editorial.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AGUIRRE, A. (Ed.) (1994): *Diccionario Temático de Antropología*. Barcelona: Marcombo.  
 AGUIRRE, A. (Ed.) (1994): *Etnografía*. Barcelona: Marcombo.  
 BEATTIE, J. (1978): *Otras Culturas*. México: FCE.  
 BERNATZIK, H. A. (1965): *Razas y Pueblos del Mundo*. Barcelona: Ave.  
 BOHANNAN, P. y GLAZER, M. (1993): *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw Hill.  
 Callejo, J. y Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.  
 CARRIL, A. y ESPINA, A., (2001): *Tradición: cien respuestas a una pregunta*, Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-IIACyL.  
 CENCILLO, L. (1997): *de Antropología (1997)*. Madrid: Akal.  
 De la Cruz, I. (coord.) (2002). *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blach.  
 Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid: McGraw-Hill.  
 Díaz de Rada, a. (2004). *Etnografía y técnicas de investigación antropológicas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
 EMBER, C. Y EMBER, M. (1997): *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice Hall  
 Esteban, M<sup>a</sup> L. (ed.) (2007). *Introducción a la Antropología de la Salud*. Bilbao: OSALDE  
 FIRTH, R. (1976): *Elementos de Antropología Social*. Buenos Aires: Amorrortu.  
 GEERTZ, C. (2005): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.  
 GONZÁLEZ, A. (1990): *Etnografía y Comparación*. U.A. Barcelona. Bellaterra.  
 HARRIS, M. (1978): *El Desarrollo de la Teoría Antropológica*. Madrid: Siglo XXI.  
 HARRIS, M. (1991): *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Alianza.  
 HAVILAND, W. A. (1987): *Cultural Anthropology*. New York: Holt.

Fernández Juárez, G. (coord. ) (2006). *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.

Fernández Juárez, G. (dir.) (2008). *La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

KAHN, J. S. (1975): *El Concepto de la Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama.

KAPLAN, D. y MANNERS, R. A. (1981): *Introducción a la Crítica de la Teoría Antropológica*. México: Nueva Imagen.

KOTTAK, C. P. (2011): *Antropología Cultural*. España. McGraw - Hill.

LÉVI-STRAUSS, C. (1988): *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós

LIENHARDT, G. (1974): *Antropología Social*. México: FCE.

LISON, C. (1983): *Antropología Social y Hermenéutica*. México: FCE.

MAIR, L. (1981): *Introducción ala Antropología Social*. Madrid: Alianza.

MALINOWSKI, B. (1973): *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.

MALINOWSKI, B. (1994): *Magia, ciencia y religión*. Barcelona: Ariel.

MARTINEZ VEIGA, U. (1990): *Antropología Económica*. Barcelona: Icaria.

PRAT, J.; MARTINEZ, V.; CONTRERAS, J. y MORENO, 1, (1991): *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid: Taurus.

RAPPAPORT, R. (2001): *Ritual y religión en la evolución de la humanidad*. Cambridge: University Press.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

La evaluación se hará sobre los conocimientos integrados, que lleguen a formar parte de los recursos del alumno y que así lo demuestre su capacidad de razonamiento y de vinculación de datos y teorías. Tendrá en cuenta la actitud del alumno en intervenciones documentadas, interés en aprender manifestado en sus preguntas, cuestionamiento de los expuesto y leído, manifestado en sus trabajos y exposiciones.

Se busca la capacidad de razonar y exponer casos que vinculen la propia experiencia con los modelos teóricos. Se pretende que se amplíe y modifique su punto de vista y actitud frente a los problemas expuestos.

### Criterios de evaluación

#### A-. GRUPO DE MAÑANA

La asignatura se evaluará conforme a las puntuaciones siguientes:

- 1-. El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en el examen escrito que se realizará al finalizar la asignatura.
- 2-. El 40 % de la calificación final corresponderá a las actividades semanales sobre las lecturas y actividades complementarias que se especificarán en las primeras clases y que serán enviadas a la profesora previamente a cada una de las clases (el envío deberá realizarse a través de studium como se indicará en las primeras clases).
- 3-. El 10% de la calificación final corresponderá a la presentación en clase de una de las lecturas obligatorias o de una de las actividades complementarias especificada previamente por la profesora. Esta actividad se realizará en grupo.

Cada uno de los alumnos debe tener puntuación en todos los aspectos anteriormente señalados.

## B-. GRUPO DE TARDE

El examen final de la materia contará un 50 %. Tendrá las siguientes características: consistirá en cuatro preguntas de concepto (temas y lecturas), a desarrollar en no más de una cara de folio por pregunta. El límite máximo de extensión para el conjunto del examen será de dos folios por ambas caras. La duración de la prueba será de hora y media, no pudiendo el alumno disponer de material de consulta. El examen debe aprobarse para poder aprobar la asignatura.

La exposición en clase por parte de cada uno de los alumnos-grupos de una de las lecturas programadas para cada tema. La elección de la lectura será voluntaria con el único condicionante de que todas las lecturas queden cubiertas por algún alumno-grupo.

La participación en seminarios, debates y/o la realización de trabajos relacionados con la materia.

La asistencia será obligatoria como mínimo en un 80% de las horas presenciales.

### Instrumentos de evaluación

- Notas de las exposiciones sobre comprensión, crítica y comparación en las exposiciones.
- Hoja de asistencias, calidad de las hojas de respuesta de prácticas.
- Número de trabajos voluntarios, y valoración de su calidad.
- Examen final.

### Recomendaciones para la evaluación.

- Enfocar los trabajos y exposiciones desde una comprensión razonada del tema, contrastado y con crítica personal que refleje esta comprensión. Delimitar el tema lo más posible para evitar generalidades.
- Asistir a las prácticas con ánimo de participar, de solucionar contradicciones, etc.
- Elaborar un trabajo que suponga interés propio, y preferentemente con experiencia de campo. Conclusiones claras de esa experiencia. Estructura cuidada.
- Mostrar razonamiento en el examen. Demostrar la comprensión en la lectura de libros.

### Recomendaciones para la recuperación.

Claridad en los conceptos clave sobre los que se articula la asignatura. Detalle de estos conceptos, evitar generalidades y apoyarse en teorías o datos.  
Lecturas que apoyen, completen lo tratado, que faciliten una comprensión y puedan ofrecer algo más o diferente, relacionado.

## PSICOLOGIA SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100902	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	1º cuatrimestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jorge Conde Viéitez	Grupo /s	1 y 2 (Mañana y Tarde)desdoblados cada uno en dos grupos A y B para practicas.
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Nº 308 (Edificio FES Campus Miguel Unamuno)		
Horario de tutorías	Lunes de 10.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00h Martes de 11.00h. a 13.00h Miércoles de 17.30h a 20.00 h.		
URL Web			
E-mail	jconde@usal.es	Teléfono	923 294400 Ext. 3181

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

- 1- Que la alumna/o conozca o domine las principales teorías y conceptos psicosociales así como algunas de las investigaciones más relevantes desarrolladas por la disciplina.
- 2- Desarrollar la capacidad de poner en relación las explicaciones teóricas con el diagnóstico de la realidad social y con la resolución de problemas sociales desde una perspectiva psicosocial.

3- Aumentar la capacidad de interactuar y resolver cuestiones en grupo a la hora de analizar problemas y aplicar conocimientos.

**Básicas/Generales.**

(01) *Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.*

(02) *Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.*

(03) *Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.*

**Específicas.**

(01-1) *Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.*

(02-2) *Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios...*

(03-2) *Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.*

**Transversales.**

(07) *Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas....*

(09) *Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.*

**Temario de contenidos**

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

I. Qué es la Psicología Social y para qué sirve.

1- *Características y utilidad de la Psicología Social para Trabajo Social:* Objeto de la Psicología Social. Modelos de causalidad del comportamiento. Teorías, métodos y técnicas en Psicología Social. Utilidad de la Psicología Social para el Trabajo Social.

II. Cómo somos y por qué:

2- *Procesos de socialización:* cultura, personalidad, socialización. Expectativas de los demás y nuestra conducta. Auto-concepto. Conducta antisocial. Estilos de Socialización familiar.

III. Cómo nos influyen y comportamos en grupo.

3- *Percepción e Influencia grupal:* normalización y conformismo, innovación e influencia minoritaria.

IV. Cómo percibimos a los demás y explicamos la conducta ajena y propia:

4- *Percepción y Atribución causal:* Percepción de las personas. Prejuicio y categorización. Atribución causal y tipos de atribución. Sesgos o errores atribucionales. Desesperanza aprendida. Optimismo y pesimismo.

V. Como nos sentimos y comportamos con los demás.

6- *Agresión y conflicto.* Explicaciones de la agresión. Factores que inciden en el desarrollo de la violencia. Estrategias de prevención y reducción de la violencia y el conflicto.

7- *Persuasión y cambio de actitudes.* Actitud y relación entre actitudes y conductas. Estrategias de cambio de actitudes.

8- *Altruismo:* Explicaciones del comportamiento altruista. Factores que facilitan la ayuda.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	32			32
Prácticas desdobladas en dos grupos.	- En aula	16		16
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		3	40	43
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	6	3	50	59
TOTAL	<b>54</b>	<b>6</b>	<b>90</b>	<b>150</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua:

-**ESTUDIO OBLIGATORIO** de los siguientes módulos o capítulos: **9, 15 y 24 (1º parcial) 23, 29, 30 y 31 (2º parcial)** del libro manual de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**. Aunque el resto de capítulos no es de estudio obligatorio se recomienda la adquisición del libro por el estudiante como manual de consulta básico de la asignatura y para realización de trabajos durante la carrera.

Para alumnos acogidos a la opción de examen global:

Estudio del manual completo de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

RECURSOS OBLIGATORIOS PARA TRABAJAR INDIVIDUALMENTE que se encuentran en fotocopiadora de la Facultad):

- Hacer los siguientes ejercicios: 2.4 al 2.8 de la lectura (leerla previamente) "RELACIÓN DE AYUDA" que está en fotocopiadora.
- Hacer los siguientes cuatro ejercicios 3.12 - 3.23 - 3.24 - 3.28 de la lectura HABILIDADES DE COMUNICACIÓN que está en fotocopiadora (leerla previamente).
- Responda a las siguientes cuestiones de la lectura que está en fotocopiadora: "*Familia y Conducta delictiva y Violenta en la Adolescencia*". 1-Explique en que consiste el *Modelo bidimensional de socialización de Musitu y Garcia (2001)* 2.Identifique los aspectos básicos que caracterizan un *clima familiar negativo* y que *estrategias* proponen Maganto y Bartau (2004) *para la mejora del clima familiar*.
- Realizar una síntesis de ideas básicas y una valoración de 2-3 páginas a una cara del artículo: "*EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL.: Consideraciones psicosociales para la innovación de rol del profesor Jorge Conde*

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

-Para superar la asignatura los alumnos que sigan el sistema normal de evaluación continua deberán haber asistido al 80% de las actividades presenciales, **superar con un mínimo de 5 cada una de las partes exigidas** que se detalla en los siguientes apartados incluidas las actividades o ejercicios individuales indicados en el apartado anterior de Recursos de esta guía así como superar los exámenes parciales de contenidos y una prueba de evaluación de prácticas.

- Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por no asistir a clases y hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases y tendrán que examinarse del manual completo de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**, así como también entregar las actividades o trabajos indicados en el bloque 2 del apartado de Recursos de esta guía.

**Criterios de evaluación**

Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua:

- Es requisito obligatorio haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales y **se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada actividad** para aprobar o superar toda la asignatura (ver cuadro).
- La entrega de actividades no presenciales o preparación de trabajos (ejercicios de las lecturas y la síntesis de artículo) que suponen un **25% de peso en la nota final**, deberán entregarse de forma impresa en horarios de tutorías como muy tarde el 30 de Noviembre.
- Evaluación o prueba de contenidos (**50 % de peso en la nota final**). Se realizará un parcial a mediados del mes de Noviembre (en el que entraran los apuntes y los capítulos-módulos obligatorios: **9, 15, 24** del manual de DAVID MYERS. Exploraciones de la Psicología Social) y un examen final de la segunda parte (basado en apuntes y los módulos obligatorios **23, 29, 30 y 31** del manual de DAVID MYERS) en la penúltima semana del mes de Enero correspondiente a la primera convocatoria (En este examen se podrá recuperar el primer parcial).
- Prueba de evaluación de practica relacionada con las prácticas y actividades individuales de la asignatura (**25% de peso en la nota final**). Se realizará antes de Navidad.

Actividades	Peso en la calificación definitiva	Mínimo sobre 10 que hay que obtener para poder superar la materia
Actividades formativas no presenciales (ejercicios y preguntas de lecturas)	25%	5
Examen de contenidos	50%	5
Prueba de evaluación práctica	25%	5

Para alumnos acogidos a la opción de examen global: Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases y tendrán que realizar además de una prueba escrita del manual completo: DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007, deben también entregar las actividades o trabajos indicados en el bloque 2 del apartado de esta guía.

**Instrumentos de evaluación**

Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua:

- Ejercicios o actividades no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado de recursos de esta guía.
- Prueba o examen escrito de contenidos de carácter escrito basado en preguntas tipo



apartado correspondientes a los distintos temas explicados en clase y *ESTUDIO OBLIGATORIO* de los siguientes módulos o capítulos: **9, 15 y 24 (1º parcial) 23, 29, 30 y 31 (2º parcial)** del libro manual de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**. Para el estudio de los módulos o capítulos obligatorios se recomienda hacer un resumen de las *ideas centrales* por cada apartado del módulo o capítulo a estudiar. *Los demás módulos o capítulos del libro exigido no son obligatorios de estudiar pero sirven de complemento y ampliación voluntaria de las clases.*

-Prueba o evaluación practica relacionada con las prácticas de aula y actividades o ejercicios de la asignatura realizados.

Para alumnos acogidos a la opción de examen global:

-Ejercicios o actividades no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado de recursos de esta guía.

-Prueba o examen final en la primera convocatoria de tipo escrito de contenidos de carácter escrito basado en el manual completo: DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007

#### Recomendaciones para la recuperación.

Para los alumnos que hayan suspendido el primer parcial podrán recuperarlo en el examen final de la primera convocatoria fijado en la penúltima semana de Enero.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100903	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	1º MAÑANA	Periodicidad	Primer semestre
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL/DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	<b>Nuria Matellanes Rodríguez</b>	Grupo / s	Mañana
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	Facultad de derecho		
Despacho	274-A		
Horario de tutorías	Martes 9.30-11.00// Jueves 11.00-13.00		
URL Web			
E-mail	nuriam@usal.es	Teléfono	Ext. 1676

Profesor Coordinador	<b>JOsé Antonio Vázquez</b>	Grupo / s	Mañana
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL		
Centro	Facultad de derecho		
Despacho	105		
Horario de tutorías	Lunes 16.00-18.00; Martes 18.00-20.00		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:Vazquez57@terra.es">Vazquez57@terra.es</a>	Teléfono	Ext. 1697

	<a href="mailto:joseantonio@valentingallego.com">joseantonio@valentingallego.com</a> <a href="#">m</a>		
--	---	--	--

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Perfil profesional.

**3.- Recomendaciones previas**

--

**4.- Objetivos de la asignatura**

<p><b>Objetivos de la Asignatura:</b>                  Los objetivos generales de esta asignatura giran en torno al funcionamiento de los poderes del Estado social y democrático de derecho y a los derechos fundamentales de las personas y de los ciudadanos; se pretende, por ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—iniciar a los estudiantes en la utilización un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir y explicar la realidad jurídico-política.</li> <li>—capacitar al alumno en el análisis y comprensión de las Instituciones del Estado.</li> <li>—Procurar el aprendizaje técnico del Derecho penal con relación al sistema normativo y sus conceptos, principios y límites propios</li> <li>—Proporcionar al estudiante una formación básica sobre el Derecho penitenciario:</li> <li>—Conocer y analizar la pena de prisión y su significación en el sistema sancionatorio.</li> <li>—Identificar los problemas de la prisión.</li> <li>—Analizar y valorar la resocialización como fin del sistema penitenciario</li> <li>—Conocer y comprender la delimitación conceptual del Derecho penitenciario.</li> <li>—Identificar los sistemas penitenciarios.</li> <li>—Analizar el desarrollo de la legislación penitenciaria.</li> <li>—Clasificar los establecimientos penitenciarios.</li> <li>—Describir el régimen penitenciario.</li> <li>—Identificar los derechos y deberes de los internos.</li> <li>—Valorar los contactos con el exterior.</li> <li>—Analizar el régimen disciplinario.</li> <li>—Distinguir entre régimen y tratamiento penitenciario.</li> <li>—Valorar e identificar el tratamiento penitenciario.</li> </ul>
---

De forma más específica, destaca como objetivo la presentación y capacidad de análisis de los principales recursos disponibles (textos legales, jurisprudencia y recursos bibliográficos), para el estudio de la realidad política y penitenciaria.

## 5.- Contenidos

### **PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL**

#### I.-La Constitución española de 1978: proceso constituyente y principios constitucionales.

LECCIÓN 1.-Cambio político y proceso constituyente.-1.-Cambio político y proceso constituyente: contexto social, político y económico de la transición a la democracia. La Ley para la reforma política. 2.- El proceso constituyente. 3.-Características generales de la Constitución vigente.

LECCIÓN 2.-Los principios constitucionales.-1.-Los principios básicos de la Constitución, valores superiores y principios constitucionales. 2.-La Constitución como ordenamiento del Estado social y democrático de derecho: a) el Estado de derecho y sus manifestaciones en la Constitución; b) el Estado democrático: soberanía popular, pluralismo y participación; c) el Estado social. 3.-La monarquía parlamentaria. 4.-El principio de autonomía

#### II. -Constitución y fuentes del derecho.

##### LECCIÓN 3.

-Fuentes del derecho (1).-1.-Fuentes del derecho: significado y problemática. 2.- La Constitución como fuente del derecho. 3.-La ley. El procedimiento legislativo. La ley Orgánica. 4.-Actos normativos del gobierno con fuerza de ley: Decreto-Ley y Decreto-Legislativo. 5.-La potestad reglamentaria. 6.-Los tratados internacionales.7.-La jurisprudencia como fuente del derecho. Especial valor de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

#### III. -Derechos, deberes y libertades públicas.

LECCIÓN 4.-Regulación constitucional de los derechos y libertades.1.-Notas características del Título 1 de la Constitución. 2.-Los titulares de los derechos y libertades. 3. Condiciones de ejercicio: La minoría de edad. La condición de extranjero. La ciudadanía europea. 3. El principio de igualdad y su significado. 4. La interpretación de los derechos y deberes fundamentales. 5.-La eficacia de los derechos. 6.-Los límites de los derechos. 7.-Garantías constitucionales de los derechos y las libertades. 8.-La clasificación de los derechos fundamentales.

LECCION 5.-Derechos fundamentales de la persona. 1.-El derecho a la vida y a la integridad física y moral; aborto, eutanasia y abolición de la pena de muerte. 2. El derecho al matrimonio. 3. El derecho a la libertad y seguridad personal. 4. El derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia

imagen. 5. El derecho a la inviolabilidad de domicilio. 6. El derecho al secreto de las comunicaciones. 7. Libertad de residencia y de circulación.

LECCIÓN 6.-Derechos fundamentales de la persona. (II). 1.Derechos de contenido intelectual o espiritual. -La libertad ideológica y religiosa. 2. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. 3. El derecho sobre la información: libertad de expresión y de información. 4. El derecho a la producción científica, artística, literaria y técnica. 5. El derecho a la libertad de cátedra.

LECCION 7.-Derechos fundamentales de participación. 1. El derecho de reunión. 2. El derecho de asociación; el derecho de fundación. 3. Los derechos de participación política: a) derechos de acceso a las funciones y cargos públicos; b) derechos de participación en los asuntos públicos: el derecho de sufragio; c) derecho de petición. 4. El derecho a la Jurisdicción: el derecho a la tutela judicial efectiva.

LECCION 8.-Los derechos económicos y sociales. 1. El derecho al trabajo. 2. El derecho a la libertad de empresa y la economía de mercado. 3. El derecho de sindicación. 4. El derecho de huelga. 5. El derecho a la negociación colectiva y a la adopción de medidas de conflicto colectivo. 6. El derecho a la propiedad privada y a la herencia.

LECCIÓN 9. Los deberes constitucionales. 1. El deber de defensa: causas de exención: la objeción de conciencia. La prestación social sustitutoria. 2. El deber de tributación y sus principios. Las prestaciones personales.

LECCIÓN 10. Los principios rectores de la política social y económica. 1.-Alcance y Derechos derivados de los principios rectores. 2. El contenido de los principios rectores. Principios rectores de protección de: la familia; la juventud; los disminuidos y la tercera edad. Principios rectores de defensa: de los emigrantes y de los consumidores. Otros principios.

#### IV-Órganos constitucionales.

LECCIÓN 11.-La Corona en el sistema constitucional español. 1.-La opción constitucional por la Jefatura del Estado monárquico; la legitimación de la Corona. 2.-Estatuto jurídico de la Corona: orden sucesorio, Regencia y tutela regia. 3.-La configuración constitucional de la Corona: las funciones del Rey. 4.-La responsabilidad del Rey: la técnica del refrendo.

LECCIÓN 12.-Las Cortes Generales. 1.-Naturaleza y caracteres de las Cortes generales. 2.-Estructura y composición de las Cortes. 3.-Significado histórico y actual de la Diputación permanente. 4.-Las funciones de las Cortes: la función legislativa; funciones económicas y función de control político: a) Interpelaciones y preguntas. b) La cuestión de confianza y la moción de censura. 5.-La función de orientación política.

LECCIÓN 13.-El Gobierno.-1.-Regulación del gobierno en la Constitución. 2.-Composición y funciones del gobierno como órgano colegiado. 3.-El Presidente del gobierno: nombramiento y atribuciones. 4.-Órganos consultivos del Gobierno: Consejo de Estado y Consejo económico y social.

LECCIÓN 14.-El poder judicial.-1.-El poder judicial: principios constitucionales. 2.-La organización judicial española: el Consejo General del Poder Judicial. 3.-El Ministerio Fiscal: el Fiscal General del Estado. 4.-La participación popular en la administración de Justicia: el Jurado.

LECCIÓN 15.-El Tribunal Constitucional. 1.-Composición, estructura y funcionamiento. 2. Las funciones del Tribunal Constitucional. 3.-. El Recurso de inconstitucionalidad: objeto, legitimación y efectos de las sentencias. 4.-La cuestión de inconstitucionalidad. 5.-El recurso de amparo: objeto, requisitos, legitimación y efectos de la sentencia. Amparos especiales. 6.-Resolución de conflictos de competencias.

LECCION 16.-La Organización territorial del Estado.-1.-Los principios constitucionales de ordenación de las Comunidades autónomas: a) unidad, b) autonomía, c) solidaridad y, d) voluntariedad o principio dispositivo. 2.-La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas.3.-El Estatuto de autonomía: a) concepto y naturaleza jurídica, b) contenido y procedimientos de elaboración, c) reforma del Estatuto

LECCIÓN 17.-Defensa y garantía de la Constitución.1.-La reforma de la Constitución en el ordenamiento español: clases y procedimientos. Límites de la reforma. 2.-Los estados de excepción en la Constitución: declaración de estados de alarma, excepción y sitio. Suspensión de los derechos y libertades.

## **SEGUNDA PARTE PROGRAMA DE DERECHO PENAL**

LECCIÓN 1.- DERECHO PENAL. CONCEPTO Y FUNCIONES. 1. El Derecho Penal como medio de control social. 2. La potestad punitiva del Estado. 3. Funciones del Derecho Penal: función de motivación y función de protección de bienes jurídicos.

LECCIÓN 2.- LA NORMA PENAL: ESTRUCTURA Y CONTENIDO. 1. La estructura de la norma penal: supuesto de hecho (delito) y consecuencias jurídicas del delito 2. El contenido de los elementos de la norma penal: A) El delito. Concepto formal de delito y concepto material de delito. B) la pena. Teorías sobre los fines de la pena. a) Teorías absolutas. b) Teorías relativas: prevención general y prevención especial, c) Teorías mixtas. B) las medidas de seguridad

LECCIÓN 3.- DERECHO PENAL Y CONSTITUCIÓN. 1. Programa Penal de la Constitución y Derecho Penal Constitucional. 2. El principio de legalidad. 3. El principio de lesividad 4. Principio de proporcionalidad. 5. Principio de culpabilidad. 6. Principio de resocialización.

LECCIÓN 4. LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y SUS ALTERNATIVAS. 1. La prisión como pena. 2. La crisis de la prisión. 3. Las alternativas a la pena privativa de libertad. 4. Las penas privativas de libertad en el Código Penal.4.1. La pena de prisión en el Código Penal. 4.2. La pena de localización permanente. 4.3. La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa

LECCIÓN 5. EL DERECHO PENITENCIARIO. CONCEPTO. 1. La pena privativa de libertad. 2. El Derecho penitenciario. 3. El sistema penitenciario de individualización científica .4. Principios fundamentales de la ejecución penitenciaria.5. Líneas maestras establecidas en la ley general penitenciaria. 6. Fines de las instituciones penitenciarias.

LECCIÓN 6. LA RELACIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIA. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS INTERNOS.1. La relación jurídico-penitenciaria: concepto y naturaleza jurídica. 2. Los derechos de los internos. 3. Los deberes de los internos. 4. Sistemas de protección

LECCIÓN 7. EL RÉGIMEN INTERIOR Y LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. 1. Estructura física y ubicación. 2. Clasificación interior. 3. Clasificación de internos incluidos en el fichero de especial seguimiento

LECCIÓN 8. EL RÉGIMEN PENITENCIARIO. 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Ingresos y libertades de detenidos, presos y penados. 3. Conducciones y traslados. 4. Información, quejas y recursos. 5. Horario y regulación de actividades. 6. Participación de los internos en las actividades del establecimiento. 7. Asistencia sanitaria e higiénica. 8. Alimentación. 9. Asistencia religiosa. 10. El régimen disciplinario penitenciario.

LECCIÓN 9. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO. 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Clasificación penitenciaria. 3. Programas de tratamiento. 4. Actividades formativas, culturales y deportivas. 5. El trabajo penitenciario. Especial referencia a la relación laboral especial penitenciaria  
 LECCIÓN 10. LAS RELACIONES DEL RECLUSO CON EL MUNDO EXTERIOR. 1. Introducción . 2. Comunicaciones y visitas. 3. Recepción de paquetes y encargos .4. Salidas transitorias.  
 LECCIÓN 11. LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS. 1. Concepto y naturaleza jurídica. 2. La libertad condicional.3. Adelantamiento de la libertad condicional. 4. Indulto particular.5. Redención de penas por el trabajo. 6. Recompensas penitenciarias  
 LECCIÓN 12. LA LIBERTAD DEFINITIVA Y LA ASISTENCIA SOCIAL POSTPENITENCIARIA. 1. Licenciamiento definitivo. 2. Asistencia social penitenciaria y postpenitenciaria  
 CAPÍTULO 13. EL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA. 1. Antecedentes históricos. 2. Funciones y atribuciones específicas. 3. Recursos contra resoluciones del juez de vigilancia penitenciaria.

**PRÁCTICAS**

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se realizarán en las clases prácticas y que se relacionarán con la lectura de textos clásicos y con actividades a realizar fuera del horario lectivo, sobre los siguientes bloque de materias:

- I.- Conocimiento práctico de las instituciones del Estado de relevancia constitucional.
- II.- Los derechos, deberes y libertades en particular (d. a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la intimidad, asociación, reunión, matrimonio, etc, etc).
- III.- Los principios rectores de las políticas sociales y económicas (familia, trabajo, tercera edad, personas con discapacidad, políticas sociales sectoriales, etc,etc).
- IV. El alumnos debe iniciarse en la proyección de un tratamiento atendiendo a un caso concreto: modelos de informe social, modelos de programas de entidades colaboradoras (esta actividad puede ser en grupo). Propuesta de atención social penitencia y postpenitencia para supuestos concretos.

**6.- Competencias a adquirir**

<b>Básicas/Generales.</b>
Competencias de la asignatura:
<b>Específicas.</b>
Específicas: (01-3) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención (04) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión. (04-1) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. (06) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. (06-3) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
<b>Transversales.</b>
Transversales: (07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas,

capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

(08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

(012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

### 7.- Metodologías docentes

Se compatibilizarán diversas metodologías. Así, se empleará la clase magistral durante las sesiones teóricas, mientras que en las clases prácticas se utilizarán diversas estrategias metodológicas, como el análisis y la discusión de textos legislativos y/o jurisprudenciales, la elaboración y análisis de estudios de casos y normativa concreta, con utilización, en su caso, de medios audiovisuales pertinentes. El empleo y elaboración de modelos de informes sociales y programas de organizaciones no gubernamentales en el ámbito penitenciario.

### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		15	35
Prácticas		14		25	39
Seminarios					
Exposiciones y debates		4		10	14
Tutorías		8			8
Actividades de seguimiento online		2		20	22
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		30	32
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>		<b>100</b>	<b>150</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

#### **BIBLIOGRAFIA BASICA RECOMENDADA:**

##### PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL

- Sistema político de la Constitución española de 1978: ensayo de un sistema : (diez lecciones sobre la Constitución de 1978), (Luis Sánchez Agesta (Madrid: Editora Nacional, 1980) (7ª ed., 1994);
- Lecciones de Derecho Constitucional, de Francisco J. Bastida, Ramón Punset e Ignacio de Otto (Oviedo: Guiastur Ediciones, 1980);
- La Constitución española de 1978 : un estudio de derecho y política, de Gregorio Peces-Barba, con la colaboración de Luis Prieto Sanchís. 2ª ed. Valencia: Fernando Torres-Editor, 1984.
- Derecho constitucional español / Manuel Martínez Sospedra. Valencia : Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1995.
- El sistema constitucional español / Francisco Fernández Segado. Madrid : Dykinson, 1997.
- Derecho político español : según la Constitución de 1978 / Óscar Alzaga Villaamil, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Rodríguez Zapata. 2ª ed. Madrid : Centro de Estudios Ramón Areces, 1997- .
- Tratado de derecho constitucional / Jorge De Esteban, Pedro J. González-Trevijano. Madrid : Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 1998-2000.
- Temas básicos de derecho constitucional. 3 vol. Aragónn Reyes, M. Ed. Civitas. 2001.
- Principios de derecho constitucional español / Antonio Torres del Moral. Madrid : Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 5ª EDI. 2004.
- Curso de derecho constitucional / Enrique Álvarez Conde. 6ª ed. Madrid : Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional español / Ángel Luis y José Antonio Alonso de Antonio. 3ª ed. Madrid : Universitas, 2002.
- Derecho constitucional / coordinado por Francisco Balaguer Callejón. 3ª ed. Madrid : Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional / Luis López Guerra... [et al.]. 6ª ed. Valencia : Tirant lo Blanch, 2003.
- Temas de derecho constitucional I / Mariano García Canales. Murcia : DM, 2003.
- Derecho constitucional / Isidre Molas. 2ª ed. Madrid : Tecnos, 2003.



- Curso de derecho constitucional / Javier Pérez Royo. 11ª ed. Madrid [etc.] : Marcial Pons, 2007.
- Derecho constitucional español./ José Antonio Alonso de Antonio Y Ángel Luis Alonso de Antonio, Universidad Complutense de Madrid ,Universitas, 2005.
- Derecho Constitucional. Santaolalla López, F.- Ed, Dykinson 2007

**SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL**

BERDUGO (dir.), Derecho penitenciario, Madrid, Iustel, 2010

BERDUGO (dir.), Fundamentos de Derecho penal y consecuencias jurídicas del delito, Madrid, Iustel, 2010.

SANZ MULAS, NIEVES: “Alternativas a la pena privativa de libertad. Análisis crítico y perspectivas de futuro en las realidades española y centroamericana”, Colex, Madrid, 2000.

**Textos normativos:**

Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario

**VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Derecons
- Página de Derecho Constitucional .Univ. Valladolid
- Revista Electrónica de Historia Constitucional
- Boletín de actualidad parlamentaria
- BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO
- Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos - Escola de Cultura de Pau - Estudios y acciones sobre Cultura de Paz, desarme, prevención de conflictos y DDHH. Becas de investigación, doctoral y estudios de posgrado.
- Centro de documentación de Amnistía Internacional - Incluye informes y servicios de noticias. Organizado geográficamente y por tema.
- Derecho y Legislación Internacional - Del Equipo Nizkor, completa guía de recursos sobre derechos humanos en Internet.
- Derechos Human Rights - Listas de Discusión sobre Derechos Humanos Listas de Discusión sobre Derechos Humanos.
- Servidor de Derechos Humanos de la Universidad de Zaragoza - Guías y directorios de derechos humanos; instrumentos internacionales, novedades bibliográficas y otros.
- Sitio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas - Textos esenciales, documentación, enlaces, informes y noticias.

**INSTITUCIONES**

- Jefatura del Estado(Casa Real)
- Senado de España
- Congreso de los Diputados
- Tribunal Constitucional
- Consejo de Estado
- Defensor del Pueblo
- Tribunal de Cuentas
- Consejo General del Poder Judicial
- Presidencia del Gobierno

**REVISTAS**

- Anuario de derecho constitucional y parlamentario
- Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional
- Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional - Revista de derecho constitucional europeo
- Revista española de derecho constitucional
- Revista general de derecho constitucional
- Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional
- Revista Teoría y práctica constitucional (UNED)
- Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos.

**VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO PENAL**

- Secretaría de Instituciones penitenciarias
- Revistas de Estudios penitenciarios

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revista de Estudios Criminológicos y penitenciarios</li> <li>- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario</li> <li>- Web de Derecho penitenciario</li> <li>- International Centre for prison Studies</li> <li>- lustel.com</li> </ul>
--

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<b>Consideraciones Generales</b>
<p>A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, conforme al siguiente sistema de calificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen (50% de la nota final).</li> <li>- Actividades prácticas como: resolución individual de casos prácticos, asistencia a seminarios, lecturas obligatorias, informe de grupo...( 50 % de la nota final)</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>50% de la nota se corresponde con el resultado obtenido en los 2 exámenes: parte de Derecho constitucional y parte de Derecho penal.</p> <p>40% la realización y superación de prácticas por parte del alumno. *No se sumará la nota de prácticas si no se ha superado la teoría</p> <p>10% tarea de grupo: informe psicosocial</p>
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p>La corrección conceptual y gramatical de las pruebas escritas y la entrega en la fecha prevista de los trabajos.</p>
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>
<p>El estudio comprensivo y pormenorizado de los materiales bibliográficos, jurisprudenciales y legislativos que constituyen la asignatura.</p>
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>
<p>Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental</p>

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

### Datos de la Asignatura

Código	100903	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	1º TARDE	Periodicidad	Primer semestre
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL/DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	<b>Julio Fernández García</b>	Grupo / s	Tarde
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	291		
Horario de tutorías	tardes Jueves: 18,00-20,00 Viernes: 16,00-19,00		
URL Web	www.crimen.eu		
E-mail	mieza@usal.es	Teléfono	923294500 (Ext. 1639)

Profesor	<b>Rafael García García</b>	Grupo / s	Tarde
Departamento	Derecho Público General		
Área	Derecho Constitucional		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	256		

Horario de tutorías	Por determinar		
E-mail	garci@usal.es	Teléfono	Ext. 1764

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

#### Objetivos de la Asignatura:

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

Los objetivos generales de esta asignatura giran en torno al funcionamiento de los poderes del Estado social y democrático de derecho y a los derechos fundamentales de las personas y de los ciudadanos; se pretende, por ello:

- iniciar a los estudiantes en la utilización un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir y explicar la realidad jurídico-política.
- capacitar al alumno en el análisis y comprensión de las Instituciones del Estado.
- Procurar el aprendizaje técnico del Derecho penal con relación al sistema normativo y sus conceptos, principios y límites propios
- Proporcionar al estudiante una formación básica sobre el Derecho penitenciario:
- Conocer y analizar la pena de prisión y su significación en el sistema sancionatorio.
- Identificar los problemas de la prisión.
- Analizar y valorar la resocialización como fin del sistema penitenciario
- Conocer y comprender la delimitación conceptual del Derecho penitenciario.
- Identificar los sistemas penitenciarios.
- Analizar el desarrollo de la legislación penitenciaria.
- Clasificar los establecimientos penitenciarios.
- Describir el régimen penitenciario.
- Identificar los derechos y deberes de los internos.
- Valorar los contactos con el exterior.
- Analizar el régimen disciplinario.
- Distinguir entre régimen y tratamiento penitenciario.
- Valorar e identificar el tratamiento penitenciario.
- Conocer la labor del Juez de Vigilancia Penitenciaria.

De forma más específica, destaca como objetivo la presentación y capacidad de análisis de los principales recursos disponibles (textos legales, jurisprudencia y recursos bibliográficos), para el estudio de la realidad política y penitenciaria.

#### Competencias de la asignatura:

##### Específicas:

- (01-3) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
- (04) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
- (04-1) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- (06) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
- (06-3) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

##### Transversales:

- (07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y

contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

(08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

(012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

#### PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL

I.- La Constitución española de 1978: proceso constituyente y principios constitucionales.

LECCIÓN 1.- Cambio político y proceso constituyente.- 1.- Cambio político y proceso constituyente: contexto social, político y económico de la transición a la democracia.

La Ley para la reforma política. 2.- El proceso constituyente. 3.- Características generales de la Constitución vigente.

LECCIÓN 2.- Los principios constitucionales.- 1.- Los principios básicos de la Constitución, valores superiores y principios constitucionales. 2.- La Constitución como ordenamiento del Estado social y democrático de derecho: a) el Estado de derecho y sus manifestaciones en la Constitución; b) el Estado democrático: soberanía popular, pluralismo y participación; c) el Estado social. 3.- La monarquía parlamentaria. 4.- El principio de autonomía

II. - Constitución y fuentes del derecho.

LECCIÓN 3.- Fuentes del derecho (1).- 1.-Fuentes del derecho: significado y problemática. 2.- La Constitución como fuente del derecho. 3.- La ley. El procedimiento legislativo. La ley Orgánica. 4.- Actos normativos del gobierno con fuerza de ley: Decreto-Ley y Decreto-Legislativo. 5.- La potestad reglamentaria. 6.- Los tratados internacionales.7.- La jurisprudencia como fuente del derecho. Especial valor de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

III. – Derechos, deberes y libertades públicas.

LECCIÓN 4.- Regulación constitucional de los derechos y libertades.1.- Notas características del Título 1 de la Constitución. 2.- Los titulares de los derechos y libertades. 3. Condiciones de ejercicio: La minoría de edad. La condición de extranjero. La ciudadanía europea. 3. El principio de igualdad y su significado. 4. La interpretación de los derechos y deberes fundamentales. 5.- La eficacia de los derechos. 6.- Los límites de los derechos. 7.- Garantías constitucionales de los derechos y las libertades. 8.-La clasificación de los derechos fundamentales.

LECCION 5.- Derechos fundamentales de la persona. 1.- El derecho a la vida y a la integridad física y moral; aborto, eutanasia y abolición de la pena de muerte. 2. El derecho al matrimonio. 3. El derecho a la libertad y seguridad personal. 4. El derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. 5. El derecho a la inviolabilidad de domicilio. 6. El derecho al secreto de las comunicaciones. 7. Libertad de residencia y de circulación.

LECCIÓN 6.-Derechos fundamentales de la persona. (II). 1. Derechos de contenido intelectual o espiritual. -La libertad ideológica y religiosa. 2. El derecho a la educación

y la libertad de enseñanza. 3. El derecho sobre la información: libertad de expresión y de información. 4. El derecho a la producción científica, artística, literaria y técnica. 5. El derecho a la libertad de cátedra.

LECCION 7.- Derechos fundamentales de participación. 1. El derecho de reunión. 2. El derecho de asociación; el derecho de fundación. 3. Los derechos de participación política: a) derechos de acceso a las funciones y cargos públicos; b) derechos de participación en los asuntos públicos: el derecho de sufragio; c) derecho de petición. 4. El derecho a la Jurisdicción: el derecho a la tutela judicial efectiva.

LECCION 8.- Los derechos económicos y sociales. 1. El derecho al trabajo. 2. El derecho a la libertad de empresa y la economía de mercado. 3. El derecho de sindicación. 4. El derecho de huelga. 5. El derecho a la negociación colectiva y a la adopción de medidas de conflicto colectivo. 6. El derecho a la propiedad privada y a la herencia.

LECCIÓN 9. Los deberes constitucionales. 1. El deber de defensa: causas de exención: la objeción de conciencia. La prestación social sustitutoria. 2. El deber de tributación y sus principios. Las prestaciones personales.

LECCIÓN 10. Los principios rectores de la política social y económica. 1.- Alcance y Derechos derivados de los principios rectores. 2. El contenido de los principios rectores. Principios rectores de protección de: la familia; la juventud; los disminuidos y la tercera edad. Principios rectores de defensa: de los emigrantes y de los consumidores. Otros principios.

IV- Órganos constitucionales.

LECCIÓN 11.- La Corona en el sistema constitucional español. 1.- La opción constitucional por la Jefatura del Estado monárquico; la legitimación de la Corona. 2.- Estatuto jurídico de la Corona: orden sucesorio, Regencia y tutela regia. 3.- La configuración constitucional de la Corona: las funciones del Rey. 4.- La responsabilidad del Rey: la técnica del referendo.

LECCIÓN 12.- Las Cortes Generales. 1.- Naturaleza y caracteres de las Cortes generales. 2.- Estructura y composición de las Cortes. 3.- Significado histórico y actual de la Diputación permanente. 4.- Las funciones de las Cortes: la función legislativa; funciones económicas y función de control político: a) Interpelaciones y preguntas. b) La cuestión de confianza y la moción de censura. 5.- La función de orientación política.

LECCIÓN 13.- El Gobierno.- 1.- Regulación del gobierno en la Constitución. 2.- Composición y funciones del gobierno como órgano colegiado. 3.- El Presidente del gobierno: nombramiento y atribuciones. 4.- Órganos consultivos del Gobierno: Consejo de Estado y Consejo económico y social.

LECCIÓN 14- El poder judicial.- 1.- El poder judicial: principios constitucionales. 2.- La organización judicial española: el Consejo General del Poder Judicial. 3.- El Ministerio Fiscal: el Fiscal General del Estado. 4.- La participación popular en la administración de Justicia: el Jurado.

LECCIÓN 15.- El Tribunal Constitucional. 1.- Composición, estructura y funcionamiento. 2. Las funciones del Tribunal Constitucional. 3.- El Recurso de inconstitucionalidad: objeto, legitimación y efectos de las sentencias. 4.- La cuestión de inconstitucionalidad. 5.- El recurso de amparo: objeto, requisitos, legitimación y efectos de la sentencia. Amparos especiales. 6.- Resolución de conflictos de competencias.

LECCION 16.- La Organización territorial del Estado.- 1.- Los principios constitucionales de ordenación de las Comunidades autónomas: a) unidad, b) autonomía, c) solidaridad y, d) voluntariedad o principio dispositivo. 2.- La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas. 3.- El Estatuto de autonomía: a) concepto y naturaleza jurídica, b) contenido y procedimientos de elaboración, c) reforma del Estatuto

LECCIÓN 17.- Defensa y garantía de la Constitución. 1.- La reforma de la Constitución en el ordenamiento español: clases y procedimientos. Límites de la reforma. 2.- Los

estados de excepción en la Constitución: declaración de estados de alarma, excepción y sitio. Suspensión de los derechos y libertades.

## SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL

### PROGRAMA

**LECCIÓN 1.- DERECHO PENAL. CONCEPTO Y FUNCIONES.** 1. El Derecho Penal como medio de control social. 2. La potestad punitiva del Estado. 3. Funciones del Derecho Penal: función de motivación y función de protección de bienes jurídicos.

**LECCIÓN 2.- LA NORMA PENAL: ESTRUCTURA Y CONTENIDO.** 1. La estructura de la norma penal: supuesto de hecho (delito) y consecuencias jurídicas del delito 2. El contenido de los elementos de la norma penal: A) El delito. Concepto formal de delito y concepto material de delito. B) la pena. Teorías sobre los fines de la pena. a) Teorías absolutas. b) Teorías relativas: prevención general y prevención especial, c) Teorías mixtas. B) las medidas de seguridad

**LECCIÓN 3.- DERECHO PENAL Y CONSTITUCIÓN.** 1. Programa Penal de la Constitución y Derecho Penal Constitucional. 2. El principio de legalidad. 3. El principio de lesividad 4. Principio de proporcionalidad. 5. Principio de culpabilidad. 6. Principio de resocialización.

**LECCIÓN 4. LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y SUS ALTERNATIVAS.** 1. La prisión como pena. 2. La crisis de la prisión. 3. Las alternativas a la pena privativa de libertad. 4. Las penas privativas de libertad en el Código Penal.4.1. La pena de prisión en el Código Penal. 4.2. La pena de localización permanente. 4.3. La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa

**LECCIÓN 5. EL DERECHO PENITENCIARIO. CONCEPTO.** 1. La pena privativa de libertad. 2. El Derecho penitenciario. 3. El sistema penitenciario de individualización científica .4. Principios fundamentales de la ejecución penitenciaria.5. Líneas maestras establecidas en la ley general penitenciaria. 6. Fines de las instituciones penitenciarias.

**LECCIÓN 6. LA RELACIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIA. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS INTERNOS.**1. La relación jurídico-penitenciaria: concepto y naturaleza jurídica. 2. Los derechos de los internos. 3. Los deberes de los internos. 4. Sistemas de protección

**LECCIÓN 7. EL RÉGIMEN INTERIOR Y LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS.** 1. Estructura física y ubicación. 2. Clasificación interior. 3. Clasificación de internos incluidos en el fichero de especial seguimiento (fies)

**LECCIÓN 8. EL RÉGIMEN PENITENCIARIO.** 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Ingresos y libertades de detenidos, presos y penados. 3. Conducciones y traslados. 4. Información, quejas y recursos. 5. Horario y regulación de actividades. 6. Participación de los internos en las actividades del establecimiento. 7. Asistencia sanitaria e higiénica. 8. Alimentación. 9. Asistencia religiosa. 10. El régimen disciplinario penitenciario.

**LECCIÓN 9. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO.** 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Clasificación penitenciaria. 3. Programas de tratamiento. 4. Actividades formativas, culturales y deportivas. 5. El trabajo penitenciario. Especial referencia a la relación laboral especial penitenciaria

**LECCIÓN 10. LAS RELACIONES DEL RECLUSO CON EL MUNDO EXTERIOR.** 1. Introducción. 2. Comunicaciones y visitas. 3. Recepción de paquetes y encargos .4. Salidas transitorias.

**LECCIÓN 11. LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS.** 1. Concepto y naturaleza jurídica. 2. La libertad condicional.3. Adelantamiento de la libertad condicional. 4. Indulto particular.5. Redención de penas por el trabajo. 6. Recompensas penitenciarias

**LECCIÓN 12. LA LIBERTAD DEFINITIVA Y LA ASISTENCIA SOCIAL POSTPENITENCIARIA.** 1. Lincenciamiento definitivo. 2. Asistencia social penitenciaria y postpenitenciaria

**CAPÍTULO 13. EL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA. 1. Antecedentes históricos. 2. Funciones y atribuciones específicas. 3. Recursos contra resoluciones del juez de vigilancia penitenciaria.**

**PRÁCTICOS**

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se realizarán en las clases prácticas y que se relacionarán con la lectura de textos clásicos y con actividades a realizar fuera del horario lectivo, sobre los siguientes bloque de materias:  
 I.- Conocimiento práctico de las instituciones del Estado de relevancia constitucional.  
 II.- Los derechos, deberes y libertades en particular (d. a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la intimidad, asociación, reunión, matrimonio, etc, etc).  
 III.- Los principios rectores de las políticas sociales y económicas (familia, trabajo, tercera edad, personas con discapacidad, políticas sociales sectoriales, etc,etc).  
 IV. El alumnos aprenderá a elaborar un tratamiento atendiendo a un caso concreto, modelos de informe social, modelos de programas de entidades colaboradoras (esta actividad puede ser en grupo). Propuesta de atención social penitencia y postpenitencia para supuestos concretos

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	20		15	35
Prácticas	- En aula	14	25	39
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	8		20	28
Tutorías	4			4
Actividades de seguimiento online			20	20
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)	2			2
Exámenes	2		20	22
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>		<b>100</b>	<b>150</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno
<p><b>BIBLIOGRAFIA BASICA RECOMENDADA:</b>  <b>PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL</b>                      - Sistema político de la Constitución española de 1978: ensayo de un sistema : (diez lecciones sobre la Constitución de 1978), (Luis Sánchez Agesta (Madrid: Editora Nacional, 1980) (7ª ed., 1994);                      - Lecciones de Derecho Constitucional, de Francisco J. Bastida, Ramón Punset e Ignacio de Otto (Oviedo: Guiastur Ediciones, 1980);                      - La Constitución española de 1978: un estudio de derecho y política, de Gregorio Peces-Barba, con la colaboración de Luis Prieto Sanchís. 2ª ed. Valencia: Fernando Torres-Editor, 1984.</p>



- Derecho constitucional español / Manuel Martínez Sospedra. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1995.
- El sistema constitucional español / Francisco Fernández Segado. Madrid: Dykinson, 1997.
- Derecho político español: según la Constitución de 1978 / Óscar Alzaga Villaamil, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Rodríguez Zapata. 2ª ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1997- .
- Tratado de derecho constitucional / Jorge De Esteban, Pedro J. González-Trevijano. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Dere-cho de la Universidad Complutense, 1998-2000.
- Temas básicos de derecho constitucional. 3 vol. Aragón Reyes, M. Ed. Civitas. 2001.
  
- Principios de derecho constitucional español / Antonio Torres del Moral. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universi-dad Complutense, 5ª EDI. 2004.
- Curso de derecho constitucional / Enrique Álvarez Conde. 6ª ed. Madrid: Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional español / Ángel Luis y José Antonio Alonso de Antonio. 3ª ed. Madrid: Universitas, 2002.
- Derecho constitucional / coordinado por Francisco Balaguer Callejón. 3ª ed. Madrid: Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional / Luis López Guerra... [et al.]. 6ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2003.
- Temas de derecho constitucional I / Mariano García Canales. Murcia: DM, 2003.
- Derecho constitucional / Isidre Molas. 2ª ed. Madrid: Tecnos, 2003.
- Curso de derecho constitucional / Javier Pérez Royo. 11ª ed. Madrid [etc.]: Marcial Pons, 2007.
- Derecho constitucional español./ José Antonio Alonso de Antonio Y Ángel Luis Alonso de Antonio, Universidad Complutense de Madrid ,Univer-sitas, 2005.
- Derecho Constitucional. Santaolalla López, F.- Ed, Dykinson 2007.

**SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL**

BERDUGO (dir.), Lecciones y materiales para el estudio de Derecho Penal. Derecho penitenciario, Madrid, lustel, 2010

BERDUGO (dir.), Lecciones y materiales para el estudio de Derecho Penal. Introducción al Derecho penal. I, Madrid, lustel, 2010.

SANZ MULAS, NIEVES: "Alternativas a la pena privativa de libertad. Análisis crítico y perspectivas de futuro en las realidades española y centroamericana", Colex, Madrid, 2000.

Textos normativos:

Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

**VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Derecons
- Página de Derecho Constitucional .Univ. Valladolid
- Revista Electrónica de Historia Constitucional
- Boletín de actualidad parlamentaria
- BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO
- Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos - Escola de Cultura de Pau - Estudios y acciones sobre Cultura de Paz, desarme, prevención de conflictos y DDHH. Becas de investigación, doctoral y estudios de posgrado.
- Centro de documentación de Amnistía Internacional - Incluye informes y servicios de noticias. Organizado geográficamente y por tema.
- Derecho y Legislación Internacional - Del Equipo Nizkor, completa guía de recursos sobre derechos humanos en Internet.

- Derechos Human Rights - Listas de Discusión sobre Derechos Humanos Listas de Discusión sobre Derechos Humanos.
- Servidor de Derechos Humanos de la Universidad de Zaragoza - Guías y directorios de derechos humanos; instrumentos internacionales, novedades bibliográficas y otros.
- Sitio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas - Textos esenciales, documentación, enlaces, informes y noticias.

#### INSTITUCIONES

- Jefatura del Estado(Casa Real)
- Senado de España
- Congreso de los Diputados
- Tribunal Constitucional
- Consejo de Estado
- Defensor del Pueblo
- Tribunal de Cuentas
- Consejo General del Poder Judicial
- Presidencia del Gobierno

#### REVISTAS

- Anuario de derecho constitucional y parlamentario
- Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional
- Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional - Revista de derecho constitucional europeo
- Revista española de derecho constitucional
- Revista general de derecho constitucional
- Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional
- Revista Teoría y práctica constitucional (UNED)
- Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos.

#### VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO PENAL

- Secretaría de Instituciones penitenciarias
- Revistas de Estudios penitenciarios
- Revista de Estudios Criminológicos y penitenciarios
- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario
- Web de Derecho penitenciario
- International Centre for prison Studies
- lustel.com

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, conforme al siguiente sistema de calificaciones:

<p>- Examen (50% de la nota final).</p> <p>- Actividades prácticas como: resolución individual de casos prácticos, asistencia a seminarios, lecturas obligatorias ... ( 50 % de la nota final)</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>- Para los alumnos que opten por la evaluación continua:                  La nota final se obtendrá computando un 50% el resultado del examen teórico y el otro 50% por del resultado de otras actividades prácticas: resolución de casos prácticos participación en clase, asistencia a seminarios, lecturas y comentarios.                  Para aprobar la materia será imprescindible haber superado de forma autónoma tanto el examen teórico como las otras actividades (prácticas, trabajos, lecturas y seminarios).                  Sólo podrán optar por este sistema de evaluación continua aquellos alumnos que asistan al 80 % de las clases</p> <p>- Para los alumnos que no opten por la evaluación continua:                  La nota final se obtendrá mediante la realización de un examen escrito sobre el temario completo (teórico-práctico), en la fecha señalada en la Guía académica.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>La corrección conceptual y gramatical de las pruebas escritas y la entrega en la fecha prevista de los trabajos.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental.</p>

## HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO

### Datos de la Asignatura

Código	100904	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	1 semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Teodoro Andrés López	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Objetivos Generales:

- Que el alumno/a domine los principales conceptos sobre la Acción Social y sus procesos.
- Que comprenda los diferentes modelos de Política Social en relación con el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social
- Que comprenda el por qué del surgimiento del Trabajo Social y su desarrollo como disciplina y como profesión.

Objetivos específicos:

- El alumno/a podrá definir y analizar el Trabajo Social como intención y como proyecto.

- El alumnos/a deberá adquirir una perspectiva histórica del Trabajo Social que le permita comprender la respuesta profesional en los distintos contextos sociales, políticos y económicos.

**Temario de contenidos**

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- El conocimiento. El conocimiento científico
- Contextualización del Trabajo Social: la Acción Social en los distintos contextos históricos. Sujetos de la Acción Social.
- Políticas Sociales: modelos. Trabajo Social y Política Social
- Historia del Trabajo Social: Origen y evolución en el contexto de un Modelo de Estado y de Sociedad.

El Trabajo Social en España, origen y evolución

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	23		15	38
Prácticas	- En aula	9	10	19
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	7		14	21
Exposiciones y debates	4		8	12
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online	6		12	18
Preparación de trabajos		8	15	23
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		14	16
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>8</b>	<b>88</b>	<b>150</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno  
Se proporcionarán al comienzo de curso

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.  
Se proporcionarán al inicio del curso

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con pruebas sobre los contenidos.

**Criterios de evaluación**

Asistencia a las sesiones presenciales  
 Realización de trabajos en los tiempos establecidos  
 Participación en los seminarios y foros de discusión

**Instrumentos de evaluación**

Trabajos individuales (10%)  
 Trabajo de grupo(10%)  
 Pruebas (70%)  
 Participación (10%)

**Recomendaciones para la recuperación.**

Aquellos elementos que no se hayan aprobado (5) deberán recuperarse en los plazos previstos.  
 En caso de dudas se deberá acudir a tutorías.

## CONCEPTOS DE SOCIOLOGÍA

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100905	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/course/view.php?id=6362">https://moodle.usal.es/course/view.php?id=6362</a>			

### Datos del profesorado

Profesora	Soledad Murillo de la Vega	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	406		
Horario de tutorías	Se informará al comienzo del curso		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:smurillo@usal.es">smurillo@usal.es</a>	Teléfono	923294400; ext:3114

Profesora	Luis Mena Martínez	Grupo / s	2
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	411		
Horario de tutorías	Se informará al comienzo del curso		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:luismena@usal.es">luismena@usal.es</a>	Teléfono	923294400; ext:3113

Profesora	Emilia Riesco Vázquez	Grupo / s	2
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	407		
Horario de tutorías	1º Semestre: lunes de 9 a 13 h. y miércoles de 12-13 h. y 18.30-19.30 h. 2º Semestre: lunes de 9-13 h. y 17-18; martes de 12-13 h.		
URL Web			
E-mail	riesco@usal.es	Teléfono	923294400; ext:3206

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Asignaturas Básicas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	La asignatura trata de introducir al alumno en el ámbito de la sociología
Perfil profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministrar a los alumnos/as un cuadro completo, científico y analítico de los conceptos y términos actualmente manejados en esta disciplina.</li> <li>- Facilitar instrumentos básicos para analiza los procesos de la vida en la sociedad, buscando comprender las relaciones y los hechos sociales sobre todo para su intervención en los campos de la delincuencia, la salud y la pobreza.</li> <li>- Facilitar al alumno las herramientas de carácter metodológico, necesarias para que sepan llevar a cabo una investigación social empírica.</li> </ul>

## 3.- Recomendaciones previas

No es necesario haber cursado ninguna asignatura concreta previamente.



#### 4.- Objetivos de la asignatura

1. Introducir al alumno en la perspectiva desde la que la sociología observa y analiza la realidad social.
2. Familiarizar al estudiante con los conceptos, enfoques y metodologías básicas que proporciona la sociología
3. Desarrollar la capacidad de contrastar distintas formas de interpretar realidades sociales actuales, de tomar una postura teórica razonada, y de aplicar esa postura a la interpretación y análisis de un hecho social.
4. Se pretende que los alumnos de esta asignatura tengan capacidad de análisis y síntesis, de comunicación oral y escrita (se relacionan con las competencias transversales)

#### 5.- Contenidos

1. Introducción a la sociología: la perspectiva sociológica
2. Socialización
3. Cultura y vida cotidiana
4. Estructura social y cambio social
5. Grupos, organizaciones e instituciones
6. Economía, estado y sociedad
7. Métodos y técnicas de investigación social

#### 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

##### Básicas/Generales.

Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

##### Específicas.

- 1.1 Interrelacionar los conocimientos de la titulación con la esfera social y humana actual.
- 1.2 Conocimiento de métodos, técnicas y enfoques de Sociología como ciencia
- 1.3 Entender los problemas de forma multidimensional, aportando específicamente el enfoque sociológico a la hora de abordarlos
- 1.4 Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de la Sociología
- 1.5 Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico
- 1.6 Seleccionar información complementaria y aplicarla como medio de actualización de conocimientos ya adquiridos

##### Transversales.

- 2.1 Aprendizaje autónomo
- 2.2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 2.3 Habilidades de investigación
- 2.4 Razonamiento crítico
- 2.5 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo: aprender a distribuir las tareas, cumplir con los plazos y los compromisos con los iguales, negociar la aportación de cada uno al resultado colectivo y asumir las responsabilidades respectivas.
- 2.6 Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y

capacidad de organización y planificación.  
 2.7 Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas.  
 2.8 Adquirir un hábito de trabajo continuado a lo largo del tiempo.  
 2.9 Preocupación por la calidad. Gestión de proyectos. Gestión por objetivos.

**7.- Metodologías docentes**

Los 6 créditos de la asignatura equivalen a un total de 150 horas de trabajo del alumno. Estas horas se distribuirán en varios bloques de actividad dentro de la asignatura:

- **Clases presenciales** para la explicación-comprensión de los conceptos principales de la materia descrita en el programa, junto con clases de discusión teórico-prácticas a partir del estudio de los textos básicos indicados en la bibliografía y de la lectura de las monografías de los bloques del temario.
- **Lectura y comentario en clase de textos o análisis de hechos de actualidad.** El texto o la documentación sobre el hecho a analizar se anunciarán con antelación suficiente. Para cada texto el profesor formulará una serie de preguntas a través del sistema de docencia virtual, las cuales se responderán en clase.
- **Realización de un trabajo** con el contenido correspondiente a alguno de los bloques de contenidos prácticos de la asignatura. Se trata de un trabajo en grupo (4-5 personas)

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	23		12	35
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	5		24	29
Exposiciones y debates	15		10	25
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online	6		15	21
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>		<b>96</b>	<b>150</b>

**9.- Recursos**

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
<p>CALHOUN, C.; LIGHT, D. y KELLER, S. (2000) <i>Sociología</i>. Madrid: McGraw-Hill</p> <p>GARVIA, R. (1998). <i>Conceptos fundamentales de sociología</i>. Madrid: Alianza</p> <p>GELLES, R.J. y LEVINE, A. (1996) <i>Sociología</i>. Madrid: McGraw-Hill</p> <p>GIDDENS, A. (1998) <i>Sociología</i>. Madrid: Alianza</p> <p>GINER, S. (1997). <i>Sociología</i>. Barcelona: Península</p> <p>GINER, S; LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (eds). <i>Diccionario de Sociología</i>. Madrid: Alianza</p> <p>KERBO, H.R. (2003). <i>Estratificación social y desigualdad</i>. Madrid. McGraw-Hill</p> <p>KÖHLER, H.-D. y MARTIN ARTILES, A.(2007): <i>Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales</i>. Madrid: Delta Publicaciones</p> <p>MACIONIS, J.J. y PLUMMER, K. (1999). <i>Sociología</i>. Madrid: Prentice Hall</p>
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
<p>Dialnet (<a href="http://dialnet.unirioja.es">http://dialnet.unirioja.es</a>)</p> <p>Instituto Nacional de Estadística. <a href="http://www.ine.es">www.ine.es</a></p> <p>Ministerio de Trabajo e Inmigración <a href="http://www.mitin.es">www.mitin.es</a></p> <p>Organización Internacional del Trabajo <a href="http://www.ilo.org">www.ilo.org</a></p> <p>Naciones Unidas <a href="http://www.onu.es">www.onu.es</a></p>

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<b>Consideraciones Generales</b>
<p>La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.</p> <p>El peso de las distintas partes se corresponde (redondeándolo) con el número de horas necesarias de trabajo del alumno. Los números corresponden a las competencias adquiridas.</p> <p>Los alumnos que no optan a la evaluación continua deberán realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.</p>
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Examen sobre los contenidos teóricos (40%):</b> se valorará la visión global de la asignatura y las relaciones entre los distintos temas, así como el conocimiento en detalle de los mismos (1.1, 1.2, 1.3, 1.4)</li> <li>• <b>Asistencia y Participación en sesiones prácticas (10%):</b> se valoran las intervenciones, así como su contenido informado (1.1, 1.4, 2.1)</li> <li>• <b>Reflexión conjunta escrita sobre el conjunto de textos trabajados en las clases</b></li> </ul>

<p><b>prácticas.</b> Se valorará la capacidad relacional y la reflexión informada <b>(15%)</b> (1.1, 1.3, 1.4, 2.4, 2.6)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo de Grupo (35%).</b> Se valorará la sistematicidad en la recopilación de datos, la elaboración del enfoque teórico y su aplicación a hechos concretos, y la presentación en clase por parte del grupo. Los trabajos se expondrán en clase. La exposición supone un 10% y el trabajo escrito un 25% (1.3, 1.5, 1.6, 2.2, 2.4 y 2.5)</li> </ul> <p><b>Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.</b></p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen sobre los contenidos teóricos (35%)</li> <li>• Participación en clase (10%)</li> <li>• Reflexión sobre textos (15%)</li> <li>• Trabajo de Grupo (35%)</li> </ul>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p> <p>Los no asistentes, considerados así quienes falten más de cinco clases sin justificación, no tendrán opción a un trabajo práctico en grupo, sino que optarán al examen. Los asistentes tendrán una modalidad de examen que incluirá como materia a evaluar su trabajo de participación grupal.</p> <p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos, tanto individuales como de grupo.</li> <li>- Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.</li> </ul>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>-Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.</p>

## PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL

### Datos de la Asignatura

Código	100906	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	2º Semestre
Área	Psicología evolutiva y de la educación				
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1 mañana 1 tarde
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación		
Área	Psicología evolutiva y de la educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012		
Horario de tutorías	Primer semestre: Se comunicará a los alumnos el primer día de clase y a través de Studium Segundo semestre: Se comunicará a los alumnos el primer día de clase y a través de Studium		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext.3325

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

**Objetivos generales:**

- Que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre las diferentes teorías explicativas del desarrollo humano así como de las diferentes etapas evolutivas desde el desarrollo prenatal hasta la edad adulta y la vejez (ciclo vital completo).
- Que consiga proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del Trabajador Social.

**Objetivos específicos:**

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a la diversidad social y cultural.
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo.
- Preparación para ayudar a las personas optimizar el desarrollo a lo largo del ciclo vital.

**-Competencias:**

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Básicas/Generales.**

- (01-2)Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*
- (01-3)Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.*

**Específicas.**

- (02-2)Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.*
- (02-5) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.*
- (02-6)Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...*
- (02-7)Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.*

**Transversales.**

- (07)-Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...
- (08)-Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje...** competencia para el manejo de fuentes de información...
- (010)- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social** y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

## Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

### Contenidos teóricos:

#### **Bloque I- INTRODUCCION**

- 1) Concepto de Psicología Evolutiva. Concepto de desarrollo. El objeto de la psicología evolutiva. La psicología evolutiva como disciplina científica. Factores del desarrollo.

#### **Bloque II- MODELOS DE DESARROLLO**

- 2) La teoría Piagetiana: Aspectos teóricos básicos del desarrollo cognitivo. Factores del desarrollo. Concepto de estadio. Concepto de periodo. Periodos del desarrollo.
- 3) La teoría de Henri Wallon: descripción teórica básica. Factores del desarrollo. Etapas del desarrollo.
- 4) La teoría Psicoanalítica del desarrollo: Componentes básicos del desarrollo. Mecanismos de defensa. Estructura de la personalidad. Estadios del desarrollo.
- 5) Conductismo y psicología Evolutiva: concepto de desarrollo. Bases teóricas generales. Modelos teóricos en el conductismo. Condicionamiento clásico. Condicionamiento operante. Aprendizaje social. Conclusiones sobre condicionamiento en niños.
- 6) Aportaciones de la Etología: concepto de Etología. Concepto de filogénesis y ontogénesis. Etología humana. Concepto de periodo crítico.
- 7) Teoría del apego: Definición de apego. Manifestaciones. Evolución. Importancia de las conductas de apego. Críticas a la teoría del apego

#### **Bloque III – DIMENSIONES DEL DESARROLLO**

##### **Desarrollo prenatal**

- 8) Desarrollo prenatal: Factores genéticos del desarrollo. Fases del desarrollo prenatal. Direcciones del desarrollo físico y motor. Factores biológicos y ambientales. El nacimiento. Problemática perinatal.

##### **Desarrollo de la infancia**

- 9) Desarrollo de 0 a 2 años: El *primer* año. : Capacidades reflejas en el recién nacido. Capacidades sensoriales en el recién nacido. Desarrollo motor. Desarrollo intelectual. Socialización El *segundo* año: Desarrollo motor. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo intelectual. Desarrollo social.
- 10) Desarrollo de 2 a 6-7 años: Desarrollo psicomotor. Desarrollo perceptivo. Desarrollo intelectual. Evolución del lenguaje. Desarrollo social.
- 11) Desarrollo de 6-7 a 11-12 años: Desarrollo intelectual. Desarrollo de la memoria. Desarrollo de la personalidad. Relaciones sociales.

##### **Desarrollo de la adolescencia**

- 12) Pubertad y adolescencia: Introducción. Descripciones teóricas. Desarrollo intelectual. Procesos biológicos y psicológicos. Desarrollo de la orientación sexual. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo social.

##### **Desarrollo de la edad adulta y vejez**

- 13) Edad adulta: Perspectivas teóricas. Inteligencia en la vida adulta. Factores biológicos, psicológicos y sociales de la vida adulta.
- 14) La vejez: Introducción. Proceso de envejecimiento. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la senectud.

**Contenidos prácticos:** (Se elegirán algunos de estos documentos y se facilitarán en Studium enlaces de vídeos de interés, para su consulta directa)

**Bloque I- Introducción**

-Búsqueda de vocabulario específico de Psicología del desarrollo o en relación con la materia como base de formación para el inicio de la disciplina. Explicación del mismo.

**Bloque II -Modelos de desarrollo**

- Aplicaciones de las diferentes teorías explicativas del desarrollo (Psicoanálisis, Conductismo...), al trabajo social. Trabajo en grupos pequeños.
- Documental “El secreto de la niña salvaje” Programa Documento TV. 1983 . Trabajo en grupos sobre la importancia del factor ambiental en el desarrollo., exposición de conclusiones en gran grupo.
- Documentales “Aprendiendo a amar”, capítulo 5 y el Apego capítulo 6 , de la serie “la Aventura de crecer” de J. Delval. 1988. Análisis de la importancia de la teoría del apego en el Trabajo Social y comentarios posteriores en grupo.

**Bloque III – Dimensiones del desarrollo**

- Proyección del documental “Desarrollo embrionario humano”. Realizado por la Manchester University Anatomy Department y la Wythenshawe Mathernity Hospital Manchester. Análisis posterior
- Proyección del capítulo 2 “La entrada en el mundo” de la serie la “Aventura de crecer” de J. Delval.1988. Análisis posterior
- Proyección del documental : “El primer año de vida” del Dr. G:H: Bower-1985. Análisis posterior
- Proyección del documental “ Malos tratos en la primera infancia” Programa Tv. Informe Semanal. Trabajo en grupos sobre: como evitar los malos tratos desde el Trabajo social. Prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Documental “Aprendiendo a pensar”,capítulo 9 de la serie “La aventura de Crecer “ de J. Delval.1.988.
- Analizar en grupos las influencias familiares en el desarrollo y cuales habría que trabajar desde los servicios sociales.
- Documental sobre “Madres adolescentes”. Elaborar un programa de intervención social sobre Educación sexual
- Documental “Madre ,ama de casa y profesional, una situación embarazosa. 1992. Trabajo en grupo sobre: como optimizar la etapa de la edad adulta
- Documental de “La vejez” Programa Tv. Trabajo en grupo sobre: Cómo optimizar esta etapa



**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	27		15	42
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande	- En aula	20	9	29
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Exposición de trabajo en grupo	1			1
Lectura de libro obligatorio y lecturas complementarias			17	17
Tutoría de grupo	1			1
Actividades de seguimiento online		1		1
Preparación de trabajos y búsqueda de datos	3	1	22	26
Otras actividades exámenes y revisión de exámenes, lecturas y dudas	2	1		3
Estudio de exámenes			30	30
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>3</b>	<b>93</b>	<b>150</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- BERGER, K. S.: *Psicología del desarrollo de la infancia y adolescencia*. Panamericana, Madrid, 1997
- BOWLBY, J. *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Morata, Madrid, 1986
- BRADLEY, B. S.: *Concepciones de la infancia*. Alianza. Madrid, 1992
- HERBERT, M.: *Psicología en el Trabajo social*. Pirámide, Madrid, 1992
- HORNO GOICOECHEA, P.: *Educando el afecto*. Grao. Barcelona, (**Libro de lectura obligatoria**)
- FERNANDEZ BALLESTEROS, R. y otros: *¿Qué es la psicología de la vejez?*. Biblioteca nueva. Madrid, 2003
- MARCHESI, A. CARRETERO, M. Y PALACIOS, J.: *Psicología evolutiva*. Alianza, Madrid, 1985
- PAPALIA, D. E. y OLD, D. W.: *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. Mc.Graw-Hill, Madrid 2001
- RICE, PH.: *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Pearson. Madrid, 2004.
- VEGA, J.L. Y BUENO, B.: *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis, Madrid, 1999

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- ARRANZ, e.: *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson, Madrid, 2004

- AUSUBEL, D.P. y SULIVAN, E.V. : *El desarrollo infantil*. Paidós, Barcelona, 1983
- AZRIN, N.H. y FOXX , R.M. : *El control de los esfínteres*. Fontanella. Barcelona, 1979
- BANDURA, A. y WALTERS, R.H. : *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza, Madrid, 1977.
- BELSKY,J.:*Psicología del envejecimiento*. Paraninfo, Madrid,2001
- BERGER, K.S. *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Panamericana, Madrid, 1997
- BIJOU, S.W. y BAER, D.M.: *Psicología del desarrollo infantil*. Trillas, México, 1976, 2v
- BOWLBY, J.:
- El vínculo afectivo*. Paidós, B.A. , 1976
  - La separación afectiva*. Paidós, B.A. ,1976
  - Cuidado maternal y amor*. F.C.E. México. 1972
  - Vínculos afectivos: Formación desarrollo y pérdida*. Morata, Madrid,1986
  - Cuidados afectivos y salud mental*. Humanitas, B.A. 1986
- BRADLEY B.S. :*Concepciones de la infancia*. Alianza, Madrid,1992
- COLEMAN, J. C. : *Psicología de la adolescencia*. Morata, Madrid, 1985
- ERIKSON,E.H.: *Infancia y sociedad*. Paidós, B.A., 1978
- FERNANDEZ, J. y OTROS.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Pirámide , Madrid,1988
- GONZALEZ,E. : *Padres,hijos y amigos. La educación de los adolescentes*.CCS, Madrid,2005.
- GESELL,A.: - *Psicología evolutiva de 1 a 16 años*. Paidós.B.A.
- *El niño de 1 a 5 años*. Paidós, B.A. ,1975
  - *El niño de 5 a 10 años*. Paidós, B.A., 1975
  - El adolescente de 10 a 16 años*. Paidós, B.A., 1976
- HERBERT ,M.:*Psicología en el Trabajo Social*, .Pirámide, Madrid,1992
- KALISH,R.A.: *La vejez. Perspectivas sobre el desarrollo humano*. Pirámide, Madrid,1983
- LEHR, U. : *Psicología de la senectud*. Herder, Barcelona, 1980
- LOPEZ, F.: *Los orígenes de la socialización: El vínculo afectivo*. Infancia y aprendizaje,15, 1982
- MARCHESE, A. CARRETERO, M. y PALACIOS, J.: *Psicología evolutiva*. Alianza, Madrid1983,3V.
- MARCHESE,A.PALACIOS,J. y COLL,C.:*Desarrollo psicológico y educación*. Alianza. Madrid, 1990, 3 v
- MUSITU,G.y otros: Programa LISIS: *Las relaciones entre padres y e hijos en la adolescencia* . Pirámide, Madrid,2006
- PAPALIA, D.E. y otros: *Desarrollo humano*. Mc. Graw Hill. Colombia, 2004
- PARKE,R.D.: *El papel del padre*. Morata, Madrid, 1981
- PHILLIPS,Jr.: *Los orígenes del intelecto según Piaget*. Fontanella, Barcelona,1977
- PHILIP RICE, F.. *Desarrollo humano*. Prentice-hall, Mejico 1997
- PH. RICE :, *Adolescencia,desarrollo,relacionesy cultura*. Pearson.Madrid,2004
- PIAGET,J. :
- *La epistemología genética*. A. Redondo, Barcelona,1970
  - *La representación del mundo en el niño*. Morata, Madrid,1973
  - *Nacimiento de la inteligencia en el niño*. Aguilar, Madrid, 1969
  - *La construcción de lo real en el niño*. Proteo, B.A., 1967
  - *Génesis del número en el niño*. Guadalupe, B.A., 1967
  - *La formación del símbolo en el niño*. F.C.E., México,1977
  - *Psicología de la inteligencia*. Psiqué, B.A., 1972
  - *Introducción a la epistemología genética* . Paidós, B.A., 1975
  - *Problemas de psicología genética*, Ariel, Barcelona, 1976
  - *Génesis de las estructuras lógicas elementales*. Guadalupe, B.A., 1967
  - *Biología y conocimiento*. Siglo XXI, Madrid, 1973
  - *Psicología y Pedagogía*. Ariel, Barcelona, 1971
  - *Las explicaciones causales*. Barral, Barcelona,1974
  - *El criterio moral en el niño*. Fontanella, Barcelona, 1974
  - *Seis estudios de Psicología*. Barral, Barcelona,1976
  - *La toma de conciencia*. Morata, Madrid,1976
  - *El desarrollo de las cantidades en el niño*. N. Terra, Barcelona,1971
- PIAGET,J. e INHELDER,B. : *Psicología del niño*. Morata, Madrid, 1972

PIAGET, J. y otros: *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Paidós, B.A., 1965  
 RANK, O. : *El trauma del nacimiento*. Paidós, B.A.  
 RASKOUSKY,A. : *El psiquismo fetal* . Paidós, B.A., 1977  
 REMPLIN,H.: *Tratado de psicología evolutiva*. Lábor, Barcelona,1974

SAEZ, N. y VEGA, J. L.: *Acción socio-educativa en la tercera edad*. Ceac, Barcelona, 1989  
 SANTROCK,J.: *Psicología del desarrollo del ciclo vital*.Mc.graw.hill. Madrid,2006  
 SCHAIE,K. Y WILLIS,S.L.: *Psicología de la edad adulta y la vejez* Pearson, Madrid,2003  
 SCHAFER, H. R. : *Ser madre*. Morata, 1979  
 SERRA, E., DATO, C. y LEAL, C. : *Jubilación y nido vacío. ¿ Principio o fin ?*, . NAU Llibres, Valencia, 1988  
 SPITZ, R.: *El primer año de vida del niño*. F.C.E. , Madrid, 1986  
 VEGA, J.L.: *Psicología evolutiva*. U.N.E.D., Madrid, 1984, 3V.  
 VYGOSTSKI, L. S.: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo, Barcelona, 1978  
 WALLON, H.:  
 - *La evolución psicológica del niño*. Grijalbo, Barcelona, 1984  
 - *Los estadios y la psicología del niño*. Lautaro, B. A. , 1965  
 - *Psicología del niño*. Aprendizaje Visor, Madrid, 1980, 2V  
 - *Los orígenes del pensamiento en el niño*. Psiqué  
 ZAZZO, R.: *Psicología infantil y método genético*. Marfil, Alcoy, 1975  
 ZINBER, N. E. y KAUFMAN, I.: *Psicología normal de la vejez*. Paidós, B. A. 1987

### Sistemas de Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

-Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad ( con un 80% de asistencia se puede realizar evaluación continua)

- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen : **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.

-Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.

-Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.

-El alumno completará la asignatura con **la lectura obligatoria** de: Horno Goicoechea, P.: “Educando el afecto”. Grao, Barcelona, 2004 y **las lecturas obligatorias complementarias** a la materia explicada.

-La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía

<p>académica.</p> <p>- Las fechas ,hora y aula de las evaluaciones continuas se concretarán durante el curso y se publicarán en Studium.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>-Podrán optar por evaluación continua los alumnos que tengan <b>un 80% de asistencia.</b></p> <p>-La <b>evaluación continua</b>, constará de <b>una prueba teórica</b> eliminatoria que se efectuará sobre los créditos teóricos y <b>varias pruebas sobre los aspectos prácticos</b> de la asignatura que se efectuarán en el aula a lo largo de todo el curso. Así como <b>la exposición de un trabajo</b> en grupo. Para poder eliminar cualquiera de las partes (teoría, práctica y exposición del trabajo) han de estar aprobadas cada una de ellas. (5 puntos sobre 10).</p> <p>-En la <b>convocatoria extraordinaria</b> se conservarán las partes superadas de la materia (5 sobre 10) y sólo se recuperará la parte no superada.</p> <p>-Las lecturas complementarias obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos.</p> <p>- El libro obligatorio se evaluará con los contenidos teóricos.</p> <p>-El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos.</p> <p>-Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo</p> <p>-Las personas que opten por una <b>evaluación global</b> o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.</p> <p><b>-La calificación final del alumno</b> será el resultado de la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Examen teórico: 50 %</li> <li>. Realización de clases prácticas de aula: 25 %</li> <li>. Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25 %</li> </ul>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p><b>Evaluación continua:</b>  <u>La prueba teórica</u> ordinaria y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD .  <u>Prácticas de aula:</u> Se puntúan sobre 10 . Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social  <u>Exposición de Trabajo en grupo:</u> Se puntúa sobre 10 . Se valora la asimilación de</p>

contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social, así como la destreza de hablar en público y defender un planteamiento.

**Evaluación Global:**

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

- . Una parte de teoría : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.
- . Una parte práctica: que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio y sobre el material complementario.

Recomendaciones para la recuperación.

Centrada en la parte no superada de la materia

## DERECHO DE FAMILIA

### Datos de la Asignatura

Código	100907	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	2º Semestre
Área	Derecho Civil				
Departamento	Derecho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor	Ignacio Sánchez Cid	Grupo / s	Mañana y Tarde
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	213		
Horario de tutorías	Lunes, de 18 a 20 horas; Martes, de 10 a 11 horas; Miércoles, de 10 a 13 horas.		
URL Web			
E-mail	cidsa@usal.es	Teléfono	923294441 (Ext 1685)

### Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumno adquiera una serie de conocimientos de técnica jurídica sobre aquellos conceptos e instituciones que integran esta rama o especialidad del Derecho Civil que se consideran básicos y fundamentales, a la vez que adecuados y necesarios, en su formación como futuro trabajador social, habida cuenta de que, gran parte de la función social y asistencial que caracteriza el ejercicio y quehacer diario de esta actividad profesional, de contacto continuo con la sociedad y las personas, está en directa relación con las instituciones que integran el Derecho de Familia.

Es una demanda de la sociedad, que lo demuestra la realidad de cada día, que, por parte del trabajador social, se conozca cuáles son las diferentes instituciones que existen dentro de este ámbito del Derecho Civil, así como el funcionamiento y finalidad de las mismas, para poder así, en las cuestiones que atañen a las mismas, dar una respuesta adecuada e inmediata a los diferentes interrogantes y problemas que se le puedan plantear por parte de aquellas personas, grupos o colectivos, con las que están en contacto personal y directo por razón del desarrollo y ejercicio de su actividad.

**Competencias específicas:**

- Conocimiento, análisis y comprensión de las diversas instituciones jurídicas que integran el Derecho de Familia.
- Saber cual es su función, así como los requisitos precisos para su correcta aplicación, y la finalidad u objetivo que a través de ellas se persigue.
- Aplicación de los diferentes mecanismos e instituciones que hay en este ámbito del Derecho Civil al objeto, no solo de saber cómo se utilizan, sino tratar a través de los mismos, en la medida de lo posible, resolver el conflicto planteado o proponer una solución.
- Capacidad para saber conocer y analizar la realidad social, los conflictos sociales, así como las circunstancias o requisitos precisos que, de manera particular y concreta, se han de tener en cuenta y se han de valorar para después saber aplicar de forma correcta esos mecanismos e instituciones, y así poder resolver la cuestión o litigio planteado, asesorar, o dar un consejo u orientación.

**Competencias transversales:**

- Capacidad de análisis, crítica, comentario y síntesis.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Razonamiento crítico.

**Temario de contenidos**

- La persona física y su regulación por el Derecho.
- La familia ante el Derecho.
- La obligación alimenticia.
- El matrimonio civil.
- La filiación.
- Las relaciones paterno filiales.
- Protección de menores. El acogimiento.
- Instituciones de guarda de la persona (tutela, curatela, guarda de hecho).

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	38		25	63
Clases prácticas	6	9	18	33
Seminarios	3	3	9	15
Tutorías	1			1
Visitas al portal web			2	2
Lectura de textos			12	12
Exámenes	6		18	24
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>84</b>	<b>150</b>

**Recursos**

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
Se indicarán el primer día de curso en la presentación de la asignatura al exponer el contenido del programa.
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
La página web de la asignatura en STUDIUM.

## Sistemas de evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>
<p>La evaluación del alumno se realizará a través de una <i>evaluación continua</i> o de una <i>evaluación global</i> o única:</p> <p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hará a través de la realización tres actividades distintas: casos prácticos, seminarios, o una sola comprensiva de las dos, y un examen teórico, en cada una de las partes en que se divide el programa de la asignatura.</li> <li>• No obstante, es requisito imprescindible, de cumplimiento obligatorio, para que se pueda aplicar la anterior evaluación, continua, una asistencia por parte del alumno a clase, al menos, al 80% del número de horas de las clases presenciales teóricas (se excluyen las clases prácticas y los seminarios que, en cualquier caso, son de asistencia obligatoria).</li> <li>• <b>ATENCIÓN:</b> aquellos alumnos que no cumplan el porcentaje de asistencia o no realicen alguno de los parciales previstos, se tendrán que someter obligatoriamente al sistema de evaluación global, perdiendo aquel/los parcial/es que, en su caso, ya hubiese/n aprobado.</li> </ul> <p>Evaluación global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consistirá en la celebración de una sola prueba que será un único examen, escrito, teórico y práctico, comprensivo de toda la asignatura.</li> </ul>

<b>Criterios e instrumentos de evaluación</b>
<p>En el <i>sistema de evaluación continua</i> se aplicarán los siguientes criterios:</p> <p>1) Las actividades previstas en cada una de las partes en que se divide el programa de la asignatura se van a valorar de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el <i>seminario</i>, 2 puntos (20% de la calificación),</li> <li>• las <i>prácticas</i>, 3 puntos (30% de la calificación),</li> <li>• el <i>examen</i>, 5 puntos (50% de la calificación),</li> </ul> <p>No obstante, las dos primeras actividades, se podrán refundir en una sola que tendrá un valor de 5 puntos (50% de la calificación), y que podrán ser tipo test.</p> <p>El examen teórico consistirá una prueba objetiva (tipo test) de número variable de preguntas.</p> <p>2) Para eliminar cada parte, es absolutamente necesario e imprescindible realizar y aprobar cada una de las actividades. Así: obtener en el seminario un 1, en las prácticas un 1,5 (o un 2,5 si fuese una sola actividad), y, en el examen, un 2,5.</p> <p>3) En el caso de que no se realice o se suspenda cualquiera de ellas, se suspenderá toda la parte de la asignatura a que corresponda dicha actividad, incluso</p>



aun en el caso de que, sumando al suspenso la nota de las demás actividades, se supere la calificación de aprobado (5).

4) La calificación de cada parte de la asignatura, se obtendrá sumando la nota obtenida en cada una de las actividades realizadas en la misma.

5) La nota definitiva de la asignatura se obtendrá calculando la nota media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los parciales en que se divide el programa de la asignatura.

6) Para poder optar, en su caso, a matrícula de honor es preciso haber obtenido la calificación de sobresaliente.

7) Las partes aprobadas se conservan hasta la realización del examen extraordinario de recuperación.

8) No hay examen final comprensivo de toda la asignatura en el sistema de evaluación continua.

9) El examen extraordinario de recuperación tendrá únicamente por objeto aquel parcial de la asignatura que se haya suspendido y consistirá en un único ejercicio, escrito, de dos partes, teórica y práctica, en el que cada una de ellas tiene un valor de 5 puntos. Para superar este examen hay que aprobar con, al menos, un 2,5 cada una de las dos partes, teórica y práctica.

10) En el caso de que se haya suspendido el examen de recuperación, la calificación en él obtenida solo se tendrá en cuenta para calcular la nota definitiva de la asignatura, conforme la norma siguiente, si, sumadas las notas de la parte teórica y de prácticas, se ha obtenido, al menos, un 4.

11) Una vez realizado el examen de recuperación, la calificación definitiva de la asignatura se obtendrá calculando la nota media de la calificación obtenida en los parciales en que se haya dividido la asignatura. Ahora bien, si la nota obtenida en el examen extraordinario de recuperación es inferior a un 4, se suspenderá toda la asignatura, incluso aunque la nota media que resulte entre las partes ya aprobadas y la nota del examen de recuperación sea igual o superior a 5.

En el *sistema de evaluación global*, la evaluación del alumno se hará a través de un único ejercicio, comprensivo de toda la asignatura, escrito, de dos partes, teórica y práctica, en el que cada una de ellas tiene un valor de 5 puntos. Para superar este examen hay que aprobar con, al menos, un 2,5 cada una de las dos partes, teórica y práctica. Si se suspende una de las dos partes, se suspenderá la asignatura aunque sumadas las notas de las dos partes sea igual o superior a 5.

No se admitirá, en ningún caso, en ninguno de los dos sistemas de evaluación, la realización de ningún tipo de trabajo o actividad, como alternativo, sustitutivo o complementario, de las prácticas, de los seminarios, o de los exámenes, en cualquiera de las partes del programa.

#### Recomendaciones para la evaluación.

Para la adquisición de las competencias previstas en esta materia, así como de los conocimientos precisos para aprobar la asignatura, se recomienda la asistencia y participación activa en las clases teóricas y realización de las prácticas.

#### Recomendaciones para la recuperación.

- Se realizará un examen extraordinario de recuperación en la fecha que se establezca oficialmente en la planificación docente prevista.
- Se recomienda repasar los casos prácticos realizados en el curso y acudir a las tutorías al objeto de plantear al profesor las dudas que pueda haber en el estudio de la materia.

## FUNDAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100908	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	2º Semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M <sup>a</sup> . Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web	Studium		
E-mail		Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Objetivos Generales:

- Que el alumno/a comprenda qué es el Trabajo Social y su especificidad.
- Que comprenda las teorías del Trabajo Social
- Que comprenda las afinidades y diferencias del Trabajo Social y otras profesiones de la intervención social.
- Que sea capaz de construir el objeto del Trabajo Social en distintos contextos en función de los distintos marcos teóricos operativos.
- Que comprenda las funciones del profesional de Trabajo Social

Objetivos específicos:

- El alumno/a será capaz de analizar un contexto social y de especificar las necesidades, problemáticas y sujetos involucrados en una situación.
- Será capaz de plantear los objetivos de la profesión en las distintas realidades sociales, así como las funciones que debe desarrollar el trabajador social en los equipos interdisciplinares.

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- Naturaleza del Trabajo Social
- Elementos que determinan la especificidad profesional
- Marco de referencia: teorías del Trabajo Social
- El objeto del Trabajo Social
- Sujetos del Trabajo Social
- Metodología, Campos de intervención y lenguaje específico.

Responsabilidad y ética profesional

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		30		32	58
Prácticas	- En aula	12		30	40
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4			4
Exposiciones y debates		6			4
Tutorías					
Actividades de seguimiento online			4		
Preparación de trabajos			10		8
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		14	16
<b>TOTAL</b>		<b>54</b>	<b>14</b>	<b>76</b>	<b>150</b>

### Recursos

Libros de consulta para el alumno
Se facilitarán al inicio del curso
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Se proporcionarán al inicio del curso

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con pruebas sobre los contenidos

#### Criterios de evaluación

Asistencia a las sesiones presenciales.  
Realización de trabajos en los tiempos establecidos  
Participación en los seminarios y foros de discusión.

#### Instrumentos de evaluación

Trabajos individuales (10%)  
Trabajo de grupo(10%)  
Pruebas (70%)  
Participación (10%)

#### Recomendaciones para la recuperación.

Aquellos elementos que no se hayan aprobado (5 sobre 10) deberán recuperarse en los plazos previstos  
En caso de dudas se deberá acudir a tutoría.

## HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES. PRESTACIONES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### Datos de la Asignatura

Código	100909	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	2º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	A y B
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: martes, de 9h a 15h 2º semestre: martes, de 18h a 20h / miércoles, de 10h a 14h		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:toi@usal.es">toi@usal.es</a>	Teléfono	923294441-ext. 1690

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### Objetivo general:

- El estudiante ha de conocer la estructuración actual del Sistema Público de Servicios Sociales desde el recorrido histórico por las diferentes formas de acción social institucionalizadas.

**Objetivos específicos:**

- Distinguir las formas históricas de la acción social.
- Conocer los conceptos fundamentales de los Servicios Sociales.
- Dominar el manejo de legislación y fuentes bibliográficas del campo social y asumir su necesidad en la práctica.
- Relacionar y construir los conocimientos teóricos y prácticos.
- Asumir la necesidad de un trabajo en equipo en los sistemas de Bienestar Social.
- Adquirir capacidad para el trabajo autónomo.
- Ser capaz de entender, interpretar y transformar la realidad de los Servicios Sociales.

**Competencias específicas básicas/generales:**

*Cognoscitivas (saber)*

- CE.1.- Obtener una visión general de la historia de la acción social.
- CE.2.- Manejar adecuadamente los conceptos básicos relacionados con los Servicios Sociales.
- CE.3.- Comprender la estructura y organización de los Servicios Sociales en España.
- CE.4.- Conocer el marco legislativo fundamental del Sistema Público de Servicios Sociales.
- CE.5.- Distinguir los niveles de actuación y las prestaciones de los Servicios Sociales en el ámbito estatal, autonómico y local.

*Aptitudinales (saber hacer)*

- CE.1.- Demostrar competencias en el trabajo en grupo.
- CE.2.- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita en diversos registros.
- CE.3.- Valorar críticamente los antecedentes históricos del actual Sistema Público de Servicios Sociales.
- CE.4.- Tener capacidad para el aprendizaje permanente mediante la investigación y el uso de métodos y tecnologías adecuados.

*Actitudinales (ser)*

- CE.1.- Actitud positiva hacia el rigor científico.
- CE.2.- Ser responsable de su propia práctica.
- CE.3.- Hábito de trabajo autónomo reflexivo.
- CE.4.- Asumir la necesidad del trabajo en grupo.
- CE.5.- Valorar el papel de la evaluación continua como herramienta metodológica para la mejora.

**Competencias transversales:**

*Instrumentales*

- CT.1.- Capacidad de gestión de la información.
- CT.2.- Capacidad para organizar, planificar y evaluar la práctica.
- CT.3.- Capacidad de análisis y síntesis.

*Interpersonales*

- CT.1.- Habilidades para trabajar en equipo.
- CT.2.- Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT.3.- Compromiso ético.

*Sistémicas*

- CT.1.- Aprendizaje autónomo y permanente.
- CT.2.- Resolución de problemas: Iniciativa y toma de decisiones.
- CT.3.- Preocupación por la calidad

### Temario de contenidos

- T.0.- Conceptualización de los Servicios Sociales. Precisiones terminológicas.
- T.1.- Acción social en la Edad Media.
- T.2. La crisis renacentista.
- T.3. La Ilustración, reforma y modernización.
- T.4. La revolución industrial y democrática.
- T.5. La constitucionalización de los derechos sociales.
- T.6. Heterogeneidad legal y administrativa en el período franquista.
- T.7. Los servicios sociales a partir de la Constitución.
- T.8. Principios y estructura del sistema público de servicios sociales.
- T.9. Desarrollo humano y necesidades sociales.
- T.10. Los recursos sociales y las potencialidades humanas.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	32		16	48
Prácticas	- En aula	3	35	38
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	8	3		11
Tutorías		6		6
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos	4		16	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>87</b>	<b>150</b>

### Recursos

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alemán Bracho, C. y Fernández García, T. (2004) Introducción a los Servicios Sociales. Madrid: UNED.</li> <li>- Alemán Bracho, C. y Fernández García, T. (2006). Política Social y Estado de Bienestar. Valencia: Tirant lo Blanch.</li> <li>- Alemán Bracho, C.; Alonso Seco, J. M. y García Serrano, M. (2011): Servicios Sociales públicos. Madrid: Tecnos.</li> <li>- Álvarez Junco J. (1990). Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.</li> <li>- Casado, D. y Guillén, E. (2005). Manual de Servicios Sociales. Madrid: CCS.</li> <li>- Castillo Gallardo, M<sup>a</sup> (2006). Manual de Servicios Sociales Comunitarios. Madrid: Síntesis.</li> <li>- Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (1985). Cuatro siglos de Acción Social: de la Beneficencia al Bienestar Social. Madrid.</li> <li>- Fantova, F. (2008). Sistema Público de Servicios Sociales. Deusto: UNE.</li> <li>- Rodríguez Cabrero, G. (2004). El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Madrid: Fundamento.</li> <li>- Roldán, E. y Giráldez, T. (2006). Políticas de Servicios Sociales. Madrid: Síntesis.</li> <li>- Sen Amartya (2000) Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta</li> </ul>
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
El material bibliográfico y documental será ampliado por la Profesora a lo largo del curso y en función de las necesidades.

## Sistemas de evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>
La valoración que se realice será continua en el tiempo, permitiéndonos optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asistencia, la colaboración y la participación en las actividades que se señalen (como por ej. En el Programa +Facultad), y el interés demostrado por el estudiante, serán indicadores de su motivación para el aprendizaje.
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acredita la adquisición de conocimientos teóricos sobre el Sistema Público de Servicios Sociales.</li> <li>- La monografía elaborada en grupo ofrece coherencia y rigurosidad en su presentación escrita y oral.</li> <li>- Participación activa presencial y virtual.</li> <li>- Manifiesta interés por las actividades de la asignatura.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p>Pruebas escritas de carácter individual: Examen objetivo, presentación de prácticas.</p> <p>Pruebas escritas de carácter grupal: Se elaborará una monografía cuyo tema estará vinculado directamente con la materia.</p>



Otras formas de evaluación del rendimiento: tutorías individuales y grupales, supervisión de trabajos, participación en el foro, etc.

Los estudiantes que no puedan seguir el sistema de evaluación continua o acumulen alguno de los requisitos establecidos en la programación semestral, tendrán la consideración de no presenciales y serán evaluados, por medio de una prueba objetiva, de los manuales referenciados en la Bibliografía.

Recomendaciones para la recuperación.

Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.

## ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100910	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Semestre I
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel del Barrio Aliste	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	Decanato Facultad Ciencias Sociales (segunda planta)		
Horario de tutorías	Martes: 10-12		
URL Web			
E-mail	josema@usal.es	Teléfono	923294572

Profesor Coordinador	Emilia Riesco Vázquez	Grupo / s	2
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	407		
Horario de tutorías	- Semestre I: lunes de 9 a 13; miércoles de 12 a13 y de 18.30 a 19.30 - Semestre II: lunes de 9 a13 y 17-18; martes de 12-13.  Cualquier otra hora, acordada previamente.		
URL Web			
E-mail	riesco@usal.es	Teléfono	923294500 Ext. 3206

## Objetivos y competencias de la asignatura

### Objetivos:

- Conocer los procesos y las tendencias básicas de la sociedad contemporánea: los debates sobre la sociedad red, el capitalismo informacional, la globalización, los cambios socio-culturales, las nuevas identidades, los nuevos escenarios de la violencia, etc.
- Conocer algunas de las líneas básicas de investigación social y las fuentes estadísticas o de información más relevantes con fines eminentemente prácticos y aplicados.

### Competencias:

- Básicas/Generales: Reconocer la complejidad de los fenómenos, las tendencias y los problemas sociales.
- Específicas: Analizar científicamente el origen y las consecuencias de los problemas sociales.
- Transversales: Análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Creatividad y reflexividad. Empatía.

## Temario de contenidos

- 1. Estructura social, problemas sociales y Trabajo Social.** Importancia del estudio de "lo social" en el perfil formativo y profesional de los trabajadores sociales. El análisis de la realidad social: premisas de partida. Preguntas sociológicas sobre la realidad social. Los problemas sociales: interrogantes y cuestiones disputadas. Condicionantes sociales y estructurales de los problemas sociales en la actualidad. La dimensión (o la naturaleza) política del Trabajo Social.
- 2. El estudio de la estructura social.** El concepto de estructura social: ámbitos, sujetos y niveles de análisis. Algunas visiones o definiciones sobre la estructura social. Modelos teóricos y disyuntivas teóricas sobre el estudio de la sociedad. Teorías sobre la estructura social. Estructura y cambio social. Factores, condicionantes y agentes de cambio social. Implicaciones del cambio social para los trabajadores sociales.
- 3. Procesos y tendencias de la nueva estructura social (I).** Los debates teóricos sobre la nueva estructura social. El capitalismo informacional. Revolución tecnológica, economía global y economía informacional. Nuevas formas organizativas en el ámbito de la producción. La empresa red. La nueva división internacional del trabajo. La deslocalización empresarial. Tecnópolis y megaciudades como símbolos de la sociedad red. Las contradicciones y los agujeros negros del capitalismo informacional.
- 4. Procesos y tendencias de la nueva estructura social (II).** Los debates sobre la globalización: visiones, discursos contrapuestos e impactos sobre la vida cotidiana. Niveles de acción en la arquitectura de la gobernanza global. ¿La crisis del estado-nación? Nuevos y viejos actores colectivos. Ciudadanía, multiculturalidad y fragmentación social. El movimiento alterglobalizador: orígenes, composición y objetivos.
- 5. Procesos y tendencias de la nueva estructura social (III).** Revolución tecnológica y cambios socio-culturales. Globalización versus homogeneización o fragmentación de las formas culturales. Los nuevos medios de consumo: tipos, estrategias y efectos. Individualización y destradicionalización de las formas de vida. Las transformaciones de la esfera familiar. ¿La crisis del patriarcado? Los nuevos escenarios de la violencia: tipos, factores de riesgo y efectos.

## Metodologías docentes

Para cada uno de los temas de la asignatura, el profesor editará un documento-guía con los siguientes apartados: 1) Ideas y conceptos fundamentales. 2) Ejemplos. 3) Lecturas. 4) Actividades prácticas. 5) Actividades voluntarias. Además, al inicio del curso se facilitará una guía con las pautas generales para leer y preparar los seminarios de los libros.

**Previsión de distribución de las metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20			20
Prácticas	- En aula	15		15	30
	- En aula de informática	2		5	7
	- De visualización (visu)	5		5	10
Seminarios		4		15	19
Exposiciones y debates		5		15	20
Tutorías			6		6
Preparación de trabajos				15	15
Exámenes y ejercicios		3		20	23
TOTAL		<b>54</b>	<b>6</b>	<b>90</b>	<b>150</b>

**Recursos**

**Lecturas obligatorias para el alumno**

**Libros (se trabajarán en seminarios):**

SANMARTÍN, J. (2006): *La violencia y sus claves*, Barcelona: Ariel.

**Artículos (se citan según orden de lectura):**

- MERNISSI, Fatima (2001): "El harén de las mujeres occidentales es la talla 38", en *El harén en Occidente*, Madrid: Espasa. (Para tema 1).
- BRUNEL, Sylvie (2000): "¿Siguen existiendo hambrunas por causas naturales?", en *Geopolítica del hambre. Informe 2000*, Barcelona: Icaria. (Para tema 1).
- DEHESA, Guillermo de la (2003): capítulo 1 ("Progreso tecnológico y prosperidad"), de *Globalización, desigualdad y pobreza*, Madrid: Alianza Editorial. (Para tema 2).
- MARTÍNEZ BARREIRO, Ana (2008): "Hacia un nuevo sistema de la moda. El modelo Zara", *Revista Internacional de Sociología*, nº 51, pp. 105-122. (Para tema 3).
- FERNÁNDEZ BUEY, Fernando (2007): "Sobre el Movimiento de Movimientos", *Revista de Juventud*, nº 76, pp. 21-36. (Para tema 4).
- ALBERDI, Inés y MATAS, Natalia (2002): "Conceptos y características de la violencia contra las mujeres", en *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, Barcelona: Fundación La Caixa. (Para tema 5).

**Libros de consulta para el alumno**

- BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- BUARQUE, C. (2010): *Un nuevo mundo feliz*, Madrid: Taurus.
- CASTELLS, M. (varios años): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (3 volúmenes), Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. y SUBIRATS, M. (2007): *Mujeres y hombres: ¿un amor imposible?*, Barcelona: Alianza.
- ESTEFANÍA, J. (2002): *Hij@, ¿qué es la globalización?*, Madrid: Aguilar.
- GUIDDENS, A. (2007): *Europa en la era global*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- GRAYLING, A. C. (2010): *El poder de las ideas: claves para entender el siglo XXI*, Barcelona: Ariel.
- TORCAL, M. (2010): *La ciudadanía europea en el siglo XXI*, Madrid: CIS.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

- **Fuentes estadísticas y de información:** Instituto Nacional de Estadística (INE), EUROSTAT, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Instituto de la Mujer, etc.
- **Páginas web:** ONG, Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), etc.
- **Revistas:** Papers, REIS, RIS, Revista de Servicios Sociales y Política Social, etc.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

Los estudiantes que se acojan a la evaluación continua deben cumplir varios requisitos: 1º) asistir al 80% de las clases (no se admiten certificados para justificar la no asistencia); 2º) participar en las exposiciones puntuales y variadas; 3º) participar en el seminario del libro.

### Criterios de evaluación

En la modalidad de la evaluación continua: 1º) Participación en clase; 2º) redacción, claridad y rigor científico en ejercicios; 3º) habilidades comunicativas en exposiciones; 4º) uso y comprensión de conceptos básicos. Para el resto de estudiantes: comprensión, uso y manejo de las ideas y los conceptos básicos de la asignatura y su aplicación práctica.

### Instrumentos de evaluación

#### 1. Alumnos que cumplan los requisitos mínimos de la evaluación continua:

- Participación en clase y exposición de actividades prácticas: 25%. A la nota resultante en este apartado habrá que descontar 0,1 puntos por cada falta de asistencia a clase.
  - Examen 1 (temas 1 y 2): 25%.
  - Examen 2 (temas 3, 4 y 5): 25%.
  - Seminario del libro: 25%.
- a) En esta modalidad, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada uno de los exámenes y en el seminario del libro. Los alumnos que no alcancen esa nota tendrán la oportunidad de recuperar los apartados suspensos durante el periodo lectivo, aunque la nota resultante en los apartados recuperados no podrá ser superior a 5.
- b) Los alumnos que aprueben la asignatura pueden subir la nota final hasta 2 puntos (sólo en la convocatoria ordinaria). Para ello, deben realizar un trabajo de fotografía sobre la vida cotidiana del lugar de residencia que sirva para explicar los contenidos y las ideas fundamentales de la asignatura. El trabajo deberá exponerse posteriormente en clase, siguiendo el formato y la estructura que se indicará al inicio del curso.

2. Los alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua realizarán un único examen. Los contenidos versarán sobre las explicaciones del profesor, lecturas obligatorias (artículos y libros), actividades y otros materiales o documentos que se hayan visto en la asignatura. Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener como mínimo un 5.

### Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia y participación en clase, lectura de artículos y libros y realización de las actividades prácticas.

### Recomendaciones para la recuperación.

- Alumnos que cumplan los requisitos de la evaluación continua: en la convocatoria extraordinaria sólo se examinarán de los apartados suspensos en la convocatoria ordinaria.
- Alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua y suspendan el examen en la convocatoria ordinaria: pasarán directamente a la convocatoria extraordinaria y se examinarán del conjunto de la asignatura.

## METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100911	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIO	Curso	2º	Periodicidad	Primer semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MªÁngeles Prieto Crespo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Se indicará al inicio del curso		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923294441

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura  
Los objetivos son conducentes a la capacitación en el conocimiento del método:

- Aplicación de métodos y técnicas específicas en Trabajo Social.
- Análisis de las situaciones objeto de intervención.
- Aplicación de modelos de intervención socio-comunitaria.
- Aplicación del método científico a la disciplina de Trabajo Social.

La competencias previstas a adquirir por el estudiante están relacionadas con:

CE.1.-Conocimiento de las diferentes técnicas y métodos de intervención en Trabajo Social

CE.2.-Se capacita en el conocimiento de métodos y técnicas.

CE.3.-Es capaz de analizar las situaciones objeto de intervención.

CE.4.-Diseña metodología de intervención, aplicación de modelos y evaluación.

CE.5.-Es capaz de plantear procesos de planificación social.

CE.6.-Aprendizaje del método científico y su aplicación al trabajo social.

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

1. Aspectos introductorios en la aplicación del método: el sujeto en el contexto metodológico. La interacción institución-profesional- individuos.
2. El proceso metodológico en Trabajo Social: Análisis de situaciones objeto de intervención. Los contextos de intervención social.
3. La intervención a nivel micro: procesos de comprensión y comunicación. Empatía y conductas prosociales. Modelo sistémico. Metodología de trabajo social con individuos y familias
4. Los modelos de intervención socio-comunitaria. Modelo de Investigación-Acción Participativa (IAP) Diseño de proyectos.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	30		32	62
Prácticas	- En aula	10	20	30
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates				
Tutorías	7			7
Actividades de seguimiento online	3	3	5	11
Preparación de trabajos		8	8	16
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>11</b>	<b>85</b>	<b>150</b>

**Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

ANDER-EGG,E. (1982) Metodología del Trabajo Social. México: El Ateneo  
 ANDER-EGG,E.(1990) Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Barcelona: Lumen  
 BREZMES NIETO (2001) La intervención en Trabajo Social. Salamanca: Hespérides.  
 DU RANQUET,M. (2007) Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Madrid: S.XXI  
 FANTOVA AZCOAGA,F.(2005) Manual para la gestión de la intervención social. Madrid: CCS  
 FERNÁNDEZ GARCÍA, T, y LÓPEZ PELÁEZ, A. (2006) Trabajo Social con casos. Madrid: Alianza  
 FERNÁNDEZ GARCÍA, T, y LÓPEZ PELÁEZ, A.(2008) Trabajo Social comunitario: afrontando juntos el desafío del S.XXI Madrid: Alianza  
 FERNÁNDEZ GARCÍA. Coord. ( 2007)Trabajo social con casos. Madrid: Alianza  
 MANUEL BARBERO, J.(2002) El Trabajo Social en España. Zaragoza: Mira  
 VISCARRET,J.J.(2007) Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

Para superar la asignatura será imprescindible la superación tanto de los trabajos en la evaluación continuada como la prueba final( al menos 5 sobre 10) de ambos instrumentos de evaluación

**Criterios de evaluación**



<b>Instrumentos de evaluación</b>
El sistema de evaluación considera los siguientes apartados en la configuración de la nota final: Examen 50 % Trabajo individual 20 % Trabajos colectivos 20 % Participación y asistencia 10 %
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>

## TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS

### Datos de la Asignatura

Código	100912	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	Cuatrimestre 1
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho de Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Milagros Brezmes Nieto	Grupo / s	I y II
Departamento	Derecho del Trabajo y trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad Ciencias Sociales		
Despacho	120 (F. Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes: 13,15-14; martes 11-14; miércoles; 18,15-20; jueves: 10,30-11 y 13,15-14		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:mila@usal.es">mila@usal.es</a>	Teléfono	923294441 Ext:3194

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos: Dotar al alumnado de las habilidades y competencias para intervenir en el nivel individual y familiar, ofreciéndole un marco teórico y experimental.

Competencias:

Básicas/Generales:

- Desarrollar habilidades de comunicación: buscar información, saber preguntar, saber escuchar, etc..
- Saber identificar situaciones problemáticas.
- Saber plasmar por escrito realidades conflictivas.
- Saber buscar alternativas y/o recursos,
- Saber formular posibles soluciones a los problemas/necesidades sociales.

Específicas:

- Analizar las relaciones entre profesionales, personas y familias.
- Conocer los modos de intervenir con personas y familias.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes de intervención con personas y familias.
- Identificar comportamientos de riesgo, prevenirlos y, en su caso, actuar para modificarlos.
- Detectar y ayudar a afrontar situaciones de crisis.

Transversales:

- Conocer las principales teorías para interactuar con individuos y familias.
- Conocer y aplicar los diferentes modelos de intervención con individuos y familias
- Ayudar a aplicar estrategias de resolución de conflictos.
- Defender a las personas y a las familias y actuar en su nombre si la situación lo requiere

## Temario de contenidos

### BLOQUE 1: *La comunicación como proceso en la relación profesional.*

Tema 1: El proceso de comunicación. Especificidad en Trabajo Social. Principales dificultades y formas de superación.

Tema 2: Fases más comunes en la intervención profesional.

### BLOQUE 2: *Trabajo Social con individuos. La entrevista como técnica de la relación profesional.*

Tema 3: La entrevista en Trabajo Social: principales tipos de entrevistas utilizados (primer contacto; estudio y diagnóstico inicial; focalizada y como técnicas de tratamiento.

Tema 4: La documentación en Trabajo Social con individuos: informe social

Tema 5: La entrevista como técnica de tratamiento a nivel individual.

### BLOQUE 3: *Trabajo Social con familias.*

Tema 6: Tipos, características y funciones de la familia.

Tema 7: Diferentes corrientes en el estudio de la familia.

Tema 8: Trabajo Social con familias (I).

Características y dificultades. La familia como unidad de intervención.

Tema 9: Trabajo Social con familia (II).

La intervención en los diferentes subsistemas familiares a través de grupos de apoyo.

Tema 10: Trabajo Social con familias (III).

La familia multiproblema.

## Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		16		8	24
Prácticas	- En aula	4		8	12
	- En el laboratorio	10		20	30
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2		20	22
Otras actividades (detallar): trabajos		14	16		30
Exámenes		3		25	28
<b>TOTAL</b>		<b>53</b>	<b>16</b>	<b>81</b>	<b>150</b>

**Recursos**

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
Brezmes Nieto, M. (2001): <i>La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional</i> . Salamanca. Hespérides.
Brezmes Nieto, M. (2008): <i>El Trabajo Social en España. Una profesión para la democracia</i> . Murcia. Universidad de Murcia.
Colom Masfret, D. (2005): <i>Libro Verde de Trabajo Social. Instrumentos de documentación técnica</i> . Madrid. Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social.
Fombuena Valero, J. (coord.) (2012): <i>El Trabajo Social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere</i> . Valencia Naus Llibres.
Ranquet, M. du (1996): <i>Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias</i> . Madrid. Siglo XXI.
Richmond, M. (2005): <i>El diagnóstico social</i> . Madrid. Siglo XXI.
Segado Sánchez- Cabezudo, S. (2011): <i>Nuevas tendencias en Trabajo Social con familias</i> . Madrid. Trotta.
Esta bibliografía se completa con la señalada en Studium.
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
Las contempladas en Studium.

**Sistemas de evaluación**

<b>Consideraciones Generales</b>
Se tendrán en cuenta lo trabajado según los criterios que se señalan.
<b>Criterios de evaluación</b>
Examen: hasta el 50% (5)
Trabajos y prácticas: hasta el 45 % (4,5). Ver desglose en Studium.
Asistencia y participación . Hasta el 5% (0,5). Solo se tendrá en cuenta si hay constancia al menos del 80% de las clases en las que se establezcan controles.

**Instrumentos de evaluación**

Examen. Evaluación de trabajos y prácticas. Controles aleatorios de asistencia y trabajos realizados en clase y fuera de ella (consultar Sudium).

**Recomendaciones para la recuperación.**

Estudio reflexivo. Consulta en tutoría.

## PROGRAMACION EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100913	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Semestre III
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	studium.usal.es			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M. del Carmen A. Rodríguez Villoria	Grupo / s	A
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001 (Edificio FES)		
Horario de tutorías	<b>PRIMER CUATRIMESTRE Lunes 17 a 20 ; Martes 19 a 20,30 SEGUNDO CUATRIMESTRE Lunes 18 a 20. Miércoles 17 a 19,30</b>		
E-mail	<a href="mailto:mcrodriguezv@usal.es">mcrodriguezv@usal.es</a>	Teléfono	

Profesor Coordinador	Argimiro Gómez Sánchez	Grupo / s	B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 16 a 19 h., martes de 16 a 18 h. y jueves de 16 a 17 h.		
E-mail	argi@usal.es	Teléfono	923294500 Ext: 3194

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
MODULO II: Contexto Institucional del Trabajo Social : Acción Social y Servicios Sociales; MATERIA: Sistema Público de Servicios Sociales.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura capacita al estudiante en el manejo y aplicación de los servicios sociales y en especial en el marco de la programación.
Perfil profesional.
Trabajador/a Social

## 3.- Recomendaciones previas

--

## 4.- Objetivos de la asignatura

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los Servicios Sociales especializados y su marco de actuación.</li> <li>• Conocer los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de Bienestar Social.</li> <li>• Conocimiento de los servicios Sociales en el espacio Europeo.</li> <li>• Detectar mecanismos de exclusión.</li> <li>• Situar la programación de los servicios Sociales en el marco de la Política Social.</li> </ul>
---

## 5.- Contenidos

<p>Tema 1.- Breve contextualización de los Servicios Sociales.                  Tema 2.- Servicios Sociales Comunitarios.                  Tema 3.- Los Servicios Sociales Especializados                  Tema 4.- Evaluación de programas sociales.</p>
---

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas/Generales.

**CG05** Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

### Específicas.

**CE04-2** Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

**CE05-1** Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

**CE05-2** Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

### Transversales.

**CT08** Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

**CT012** Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad,.

## 7.- Metodologías docentes



- Clases presenciales para la explicación y comprensión de los conceptos básicos en el marco de los servicios sociales.
- Seminarios teórico-prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre la materia objeto de estudio.
- Trabajo individualizado y trabajo grupo.
- Exposiciones y foros de discusión.

### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	20	10		30
Prácticas	- En aula	10	17	27
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates	6		10	16
Tutorías	4			4
Actividades de seguimiento online		10	20	30
Preparación de trabajos	10	14	7	31
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		8	10
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>51</b>	<b>45</b>	<b>150</b>

### 9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionaran al inicio de curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La bibliografía recomendada se completará, a lo largo del curso, con la sugerida para cada uno de los bloques y temas.

### 10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta el esfuerzo diario del alumno y las competencias adquiridas a lo largo de la Asignatura.

<p>La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusiones al igual que las exposiciones previamente seleccionadas</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Cada tema tendrá su metodología de trabajo a realizar. Se indicará en el calendario al comenzar la Asignatura</p> <p>Estudio y presentación en Aula de las lecturas de cada tema en grupo <b>30%</b></p> <p>Elaboración y exposición en grupo grande de un trabajo sobre un colectivo y/o problemática del mismo de los contemplados en el programa de la asignatura <b>30%</b></p> <p>Examen tipo test, (2) cada 4-5 temas (se indicará ) <b>40%</b></p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p> <p>La evaluación continuada tendrá al menos el 80% de asistencias.</p> <p>La no asistencia presencial tendrá un examen general sobre la asignatura en la fecha de convocatoria de la Universidad.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Se valorará en tutoría la posible recuperación</p>

## DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO

### Datos de la Asignatura

Código	100914	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	1ºSEMESTRE
Área	Psicología evolutiva y de la educación				
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1mañana 1 tarde
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación		
Área	Psicología evolutiva y de la educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012		
Horario de tutorías	Primer semestre: Se informará a los alumnos el primer día de clase. Segundo semestre: Se informará a los alumnos el primer día de clase		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-ext.3325

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos y competencias de la asignatura**

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

**- Objetivos generales:**

- Conseguir unos conocimientos más especializados en el desarrollo adulto y en el proceso de envejecimiento.
- Facilitar al trabajador social instrumentos de intervención social en esta etapa del ciclo vital.

**-Objetivos específicos:**

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática específica de estas etapas del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a las necesidades sociales en la madurez y vejez .
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo en estas etapas
- Preparación para ayudar a las personas optimizar el desarrollo en la madurez y vejez

**-Competencias:**

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Básicas / generales.**

- (01-2)**Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*
- (01-3)**Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.*

**Específicas.**

- (02-2)**Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos...*
- (02-3)** Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.*
- (04-1)**Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.*

**Transversales.**

- (07)-Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos...*
- (08)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...*

## Temario de Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

### Contenidos teóricos:

#### **Bloque 1.- La madurez**

- 1- Introducción: La edad adulta. Conceptos básicos. Etapas y caracterización general
- 2- Edad adulta temprana (20 – 34): Desarrollo físico y salud. Desarrollo cognitivo, personal y social.
- 3- Edad adulta media (35 – 49): Desarrollo físico, cognitivo, personal y social
- 4- Edad adulta tardía (50 – 65): Desarrollo físico, cognitivo y social
- 5- Marco de actuación en la edad adulta ( este tema se trata a través de los trabajos que tienen que exponer los alumnos)

#### **Bloque 2.- La vejez**

- 6- Introducción: Desarrollo físico. Teorías sobre el proceso de envejecimiento. La inteligencia y la memoria en el proceso del envejecimiento.
- 7- Desarrollo y dimensiones de la personalidad. Aspectos psicosociales de la vejez
- 8- Marco de actuación en la vejez: Intervención psicológica y social ( este tema se trata a través de los trabajos que tienen que exponer los alumnos)

### Contenidos prácticos:

#### **Bloque 1-madurez**

- Reflexión en grupos pequeños sobre los campos de intervención social en el desarrollo de la salud de adultos jóvenes(Alimentación, hábitos comportamentales inadecuados, conductas sexuales de riesgo....) Exposición en gran grupo
- Proyección del documental “ hijos de la droga” Inf. Semanal. Análisis posterior de las consecuencias en el desarrollo.
- Proyección de los documentales “Anorexia y bulimia”. Inf. Semanal. Trabajo en grupo sobre pautas preventivas.
- Proyección del documento “ la menopausia”. Análisis de su importancia y mejora en el desarrollo.
- Trabajo en pequeños grupos sobre el Texto: “ Prevención del agotamiento del cuidador”. Analizar las medidas preventivas que se deben tomar para cuidar al cuidador . Exposición en gran grupo
- Reflexionar en pequeños grupos sobre los distintos tipos de familias y las distintas necesidades que presentan. Exposición en gran grupo.
- Proyección del documental: “El síndrome de la abuela esclava”, TV Inf. semanal. Análisis posterior.

#### **Bloque 2-vejez**

- Proyección del documental: “Maltrato en ancianos” TV. Inf. semanal. Trabajar en grupos como prevenir los malos tratos en la vejez.
- Proyección del documental: “Los mayores”TV. Inf. Semanal. Trabajar en grupos como optimizar la vejez.

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12		10	22
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande	- En aula	10	13	23
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Lectura de libro obligatorio y material complementario				
Exposición de trabajo en grupo	1			1
Tutorías en grupo	1			1
Preparación de trabajo y búsqueda de datos			9	9
Seguimiento online		1		1
Otras actividades: Exámenes y revisión de exámenes	3			3
Estudio de exámenes			15	15
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>47</b>	<b>75</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno

**Bibliografía Básica**

- BELSKY, J.: *Psicología del envejecimiento*. Paraninfo. Madrid, 2003
- COMFORT, A.- *La edad dorada. Guía para entender y disfrutar de la vejez*. Grijalbo, Barcelona. 1990
- FERNANDEZ BALLESTEROS, R. y otros: *Que es la psicología de la vejez*. Biblioteca nueva. Madrid, 2003
- GONZÁLEZ, D.- *La neurosis del ama de casa*. Eudema, Madrid. 1990
- HERNÁNDEZ ARISTU, J. *Acción comunicativa e intervención social*. Ed. Popular, Madrid. 1991
- SCHAIE, K W. : *Psicología de la edad adulta y vejez*. Prentice-hall, Madrid, 2003
- VEGA, J.L. y BUENO, B. *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis, Madrid. 1996

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**Bibliografía General:**

- Belsky ,J : *Psicología del envejecimiento*. Paraninfo, Madrid.2001  
 Beauvoir ,S.: *La vejez*. Edhasa, Barcelona,1983  
 Bazo Mº.T. : *La sociedad anciana*. Siglo XXI, Madrid,1990  
 Marchesi, A. y otros: *Psicología Evolutiva*. Alianza, Madrid, 1986 (3V.)  
 Carstensen, L. Y Edelstein,B. : *Intervención psicológica y social*. Martínez Roca, Barcelona,1990  
 Castro, A.: *La tercera edad, tiempo de ocio y cultura*. Ministerio de Asuntos Sociales. Narcea, Madrid,1990  
 Comfort, A.: *La edad dorada. Guía para entender y disfrutar la vejez*. Grijalbo, Barcelona, 1990  
 González Duro, E. : *Las neurosis del ama de casa*. Eudema, Madrid,1990  
 García Perez, M.C. Y Pérez Fiz, A. *Ancianidad, familia e institución*. Amaru. Salamanca,1994  
 Hernández Arístu,J.: *Acción comunicativa e intervención social*. Ed. Popular, Madrid,1991  
 Kalish,R. *La vejez, perspectivas sobre el desarrollo humano*. Pirámide, Madrid,1983  
 Lehr,U.: *Psicología de la senectud*, Herder ,Barcelona,1980  
 Papalia,D, y otros.: *Desarrollo humano*. Mc. Graw Hill. Colombia 2001  
 Rappoport, L.: *La personalidad desde los 26 hasta la ancianidad*. Paidós. B. A. 1986  
 Salvarezza, L.: *Psicogeriatría*. Paidós. B. A. 1988  
 Salvarezza, L.: *La vejez*. Paidós. B. A. 1998  
 Serra, E. y otros: *Jubilación y nido vacío ¿ principio o fin?*. Nau Llibres, Valencia 1988  
 Skinner, B. F.: *Disfrutar la vejez*. Martínez Roca. Barcelona. 1986  
 Vega, J. L. y Bueno, B.: *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis. Madrid. 1996  
 Zinberg, N y Kaufman, I. : *Psicología normal de la vejez*. Paidós. B. A. 1987

**Sistemas de Evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen: **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.

-Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.

-Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.

-El alumno completará la asignatura con **la lectura obligatoria** de: Muñoz Tortosa,J. Personas mayores y malos tratos. Pirámide, Madrid,2004 y **las lecturas obligatorias complementarias** a la materia explicada.

-La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica.

-Las evaluaciones continuadas se concretarán durante el curso, las fechas la hora y el aula se publicarán en Studium.

#### Criterios de evaluación

-Podrán optar por evaluación continua los alumnos que tengan **un 80% de asistencia**.

-La **evaluación continua**, constará de **una prueba teórica** eliminatoria que se efectuará sobre los créditos teóricos y **varias pruebas sobre los aspectos prácticos** de la asignatura que se efectuarán en el aula a lo largo de todo el curso. Así como **la exposición de un trabajo** en grupo. Para poder eliminar cualquiera de las partes (teoría, práctica y exposición del trabajo) han de estar aprobadas cada una de ellas. (5 puntos sobre 10).

-En la **convocatoria extraordinaria** se conservarán las partes superadas de la materia y sólo se recuperará la parte no superada.

-Las lecturas obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos.

- El libro obligatorio se evaluará.

-El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos.

-Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo.

-Las personas que opten por una **evaluación global** o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias, el libro obligatorio y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.



**-La calificación final del alumno** será el resultado de la siguiente ponderación:

.Exámenes teóricos: 50 %

.Realización de clases prácticas de aula: 25 %

.Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25 %

**Instrumentos de evaluación**

**Evaluación continua:**

La prueba teórica ordinaria y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD .

Prácticas de aula: Se puntúa sobre 10 . Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10 . Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social.

**Evaluación Global:**

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

. Una parte de teoría : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.

. Una parte práctica: que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio

**Recomendaciones para la recuperación.**

Centrada en la parte no superada de la materia.

## DIRECCION DE EQUIPOS Y TECNICAS GRUPALES

### Datos de la Asignatura

Código	100915	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	2º	Periodicidad	1º cuatrimestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jorge Conde Viéitez	Grupo /s	1 y 2 (Mañana y Tarde)desdoblados cada uno en dos grupos A y B para practicas.
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Nº 308 (Edificio FES Campus Miguel Unamuno)		
Horario de tutorías	Lunes de 10.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00h Martes de 11.00h. a 13.00h. Miércoles de 17.30h 20.00h.		
URL Web			
E-mail	jconde@usal.es	Teléfono	923 294400 Ext. 3181

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

- Dominio y conocimiento de los principales modelos y teorías acerca del comportamiento de las personas en los grupos y equipos de trabajo.
- Capacidad de diagnosticar y afrontar los procesos de interacción en el ámbito de los equipos: desmotivación, insatisfacción, incomunicación, conflictos intra-grupales, ausencia de liderazgo, ineficiente supervisión, baja calidad de las decisiones...
- Capacidad de utilizar estrategias y técnicas que le permitan poder dirigir y coordinar grupos y

equipos con una mayor eficacia en cualquier tipo de situación.

**Básicas/Generales.**

- (01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.*
- (02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.*
- (03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.*
- (05) Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.*

**Específicas.**

- (01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.*
- (01-2) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*
- (02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos...*
- (02-5) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.*
- (03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.*
- (05-4) Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar...*
- (05-5) Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social*

**Transversales.**

- (07)-Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...*
- (09)- Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.*

**Temario de contenidos**

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

**Tema-1: Apoyo social, Asociacionismo y Equipos:** Definición y tipos de Apoyo Social. Fuentes y Efectos del Apoyo Social. Niveles de intervención del Apoyo Social. Estrategias Grupales en Apoyo Social: Asociacionismo y Grupos de Autoayuda o Ayuda Mutua (GAM). Relevancia de la Dirección del trabajo en equipo/red en el ámbito de la intervención social.

**Tema-2: Concepto y desarrollo de los equipos:** Concepto y diferencias entre Grupo y Equipo. Ventajas e Inconvenientes de los equipos. Procesos psicosociales: Roles y Etapas de Desarrollo de los equipos. Características de los equipos de trabajo efectivos.

**Tema-3: Técnicas para Dinamizar la Actividad Grupal:** Técnicas de presentación Técnicas para grupos grandes y pequeños. Técnicas individuales para trabajar en grupo. Técnicas para tomar decisiones por consenso. Técnicas para resolver conflictos y problemas.

**Tema-4- El liderazgo y la supervisión:** Gestión y Liderazgo. Liderazgo centrado en rasgos de personalidad. Liderazgo centrado en la conducta. Liderazgo centrado en la situación. Supervisión y enfoques de evaluación del Trabajo de Equipo.

**Tema-5. Motivación y satisfacción.** Definición de satisfacción laboral y relación con la conducta. Definición de motivación. Teorías de motivación centradas en el contenido. Teorías centradas en el proceso.

**Tema-6. Comunicación y Resolución de Conflictos:** Estilos de comunicación interpersonal. Asertividad. Análisis Transaccional. Estilos de Afrontamiento del Conflicto.

Tema-7. *Toma de decisiones y Resolución de Problemas: Factores y fases del proceso de toma de decisiones y resolución de problemas. Herramientas de Análisis y Resolución de problemas en Equipo.*

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	16			16
Prácticas desdobladas en 2 grupos	- En aula	8		8
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		3	20	23
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3	3	22	28
TOTAL	27	6	42	75

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

##### Libros de consulta voluntaria:

- Gracia Fuster, Enrique (1998): *EL APOYO SOCIAL EN LA INTERVENCION COMUNITARIA*. Ed. PAIDOS IBERICA (libro dedicado al Apoyo Social de Grupo en adicciones, enfermedades, gerontología y familia).
- Equipos claves. *GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LAS ASOCIACIONES* Editorial Popular. 1998.
- Regojo, José Luis; Tschorne, Patricia; Mas, Carles: *GUÍA PARA LA GESTIÓN DE ASOCIACIONES*. Editorial Popular, S.A.
- Paterna Bleda, Consuelo; Martínez Martínez, María del Carmen. *MANUAL DE PSICOLOGÍA DE GRUPOS*. Editorial Síntesis. 2010.
- Marín Sánchez, Manuel; Troyano Rodríguez, Yolanda. *PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS PROCESOS GRUPALES*. Ediciones Pirámide. 2012. 232 paginas.
- Marín Sanchez, M. y Troyano Rodríguez, Yolanda (2005): *TRABAJANDO CON GRUPOS. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN*. Pirámide.
- Aguilar Idáñez, María José (2009): *COMO ANIMAR UN GRUPO*. Editorial CCS . 290 pag.
- Luna-Arocas, Roberto (2010): *EL LIDER NO NACE ¡SE HACE!*, Ed. Obelisco (160 pags.)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

#### **Para alumnos asistentes acogidos al sistema normal de evaluación continua:**

-ESTUDIO OBLIGATORIO del documento "*Técnicas de Dinamización Grupal*" cuyo texto se encuentra en fotocopiadora de la Facultad. Se aconseja hacer un resumen razonable de cada técnica para su estudio que será evaluado en el examen junto con los apuntes de clase.

**-REALIZACION OBLIGATORIA DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS INDIVIDUALES:**

-Responda a las siguientes cuestiones correspondientes a la lectura que está en fotocopiadora: **HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN, EL COACHING Y EL MANEJO DE CONFLICTOS.**1-¿Cómo debe planearse un mensaje? ¿Explique qué es la paráfrasis por qué se emplea? ¿Cuáles son las cuatro directrices para obtener retroalimentación sobre los mensajes?¿Como mejorar el desempeño con el modelo de coaching?¿Defina los cinco estilos de manejo de conflictos?

-Responda a las siguientes cuestiones correspondientes a la lectura que está en fotocopiadora titulado: **LA COMUNIDAD MUNICIPAL COMO ORGANIZACIÓN EN RED: algunos elementos de referencia para la mejora de la gestión comunitaria.** 1- Explique que se entiende por comunidad municipal como sistema social abierto. 2- Describa brevemente los seis elementos subsistémicos o mediadores a través de los cuales se articula el proceso de transformaciones de la vida comunitaria. 3- Explique en que consisten las características sistémicas de la dinámica comunitaria como un sistema social abierto en permanente cambio y adaptación a su entorno. 4. ¿En que consistiría el fortalecimiento y desarrollo estratégico de la Comunidad que ayude a superar las limitaciones o problemas del desarrollo comunitario?

**-REALIZACION OBLIGATORIA DE TRABAJO EN GRUPO**

El trabajo del tema elegido deberá hacerse entre 3 y 5 personas máximo. *Normas para elaboración del trabajo grupal: La extensión del trabajo será de un mínimo de 10-15 folios a ordenador por una cara con un tipo de letra Times New Roman tamaño 12 o Verdana tamaño 11 e interlineado sencillo.* El contenido incluirá un índice paginado, introducción, desarrollo o estructura de las ideas, conclusiones y valoración personal considerando su relación con el Trabajo Social. Se debe incluir bibliografía o fuentes consultadas como artículos de revista, libros y referencias obtenidas en internet). Posibles temáticas a elegir solo una entre las siguientes 3 opciones:

OPCION-1: COOPERACION PARA EL DESARROLLO: (Recomendables los libros : Yunus,Muhammad: *Las Empresas Sociales*. Ed. Paidós Iberica.2011 y Gómez Galán, Manuel; Cámara López, Luis. *La gestión de la cooperación al desarrollo* . Ed. CIDEAL.2008. 384 paginas)

OPCION-2: La RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU RELACION CON EL TRABAJO SOCIAL.

OPCION-3: ELIJA UNA PELICULA DEL FONDO DOCUMENTAL DE CINE QUE TIENE COLGADO EN STUDIUM (*para analizar y valorarla desde la perspectiva psicosocial y en concreto de la temática que se plantea en la ficha de comentarios*)

**Para alumnos no asistentes acogidos a la opción de examen final global:**

-*Estudio obligatorio del manual completo:* Palomo Vadillo, Maria Teresa (2010): **LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**. Editorial ESIC. 230 pag.

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

-Para superar la asignatura los alumnos asistentes que opten por el sistema normal de evaluación continua deberán haber asistido al 80% de las actividades presenciales, superar con un mínimo de 5 cada una de las actividades que se detalla en el apartado de Recursos de esta guía así como superar la pruebas de contenidos.

- Para superar la asignatura aquellos alumnos no asistentes que opten por hacer un examen global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases. Estos alumnos tendrán

que entregar los trabajos individuales indicados en el apartado 9 de esta guía y deberán examinarse del siguiente manual completo -Palomo Vadillo, Maria Teresa (2010): *LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO*. Editorial ESIC.

**Criterios de evaluación**

**Para alumnos asistentes acogidos al sistema normal de evaluación continua:**

- Es requisito para superar la asignatura haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales y deberá aprobarse con un mínimo de 5 cada parte.
- Realización de actividades individuales no presenciales **(25% de peso en la nota final)**. Deberán estar entregados como muy tarde el día 30 de Noviembre.
- Realización del trabajo grupal **(25% de peso en la nota final)** deberá ser entregado *antes de vacaciones de Navidad*.
- Evaluación o prueba de contenidos teóricos y prácticos **(50 % de peso en la nota final)**. Se realizará un parcial eliminatorio a mediados del mes de Noviembre y uno final correspondiente a la primera convocatoria de Enero (En este examen final podrá recuperarse el primer parcial).

Actividades	Peso en la calificación definitiva	Mínimo sobre 10 que hay que obtener para poder superar la materia
Preparación de trabajos individuales	25%	5
Trabajo grupal	25%	5
Prueba de contenidos	50%	5

**Para alumnos no asistentes acogidos a la opción de examen final global:**

Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases. Estos alumnos tendrán que entregar los trabajos individuales indicados en el apartado 9 anterior y deberán examinarse del siguiente manual completo: -Palomo Vadillo, Maria Teresa (2010): *LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO*. Editorial ESIC.

**Instrumentos de evaluación**

**Para alumnos asistentes acogidos al sistema normal de evaluación continua:**

- Ejercicios o actividades individuales no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado de Recursos de esta guía.
- Trabajo Grupal indicado en el apartado de Recursos esta guía.
- Prueba de contenidos de carácter escrito basado en preguntas tipo apartado correspondientes a los distintos temas y/o módulos explicados en clase y al estudio obligatorio del documento "Técnicas de Dinámicas de grupo" como de las practicas de clase.

**Para alumnos no asistentes acogidos a la opción de examen final global:**

- Ejercicios o actividades individuales no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado de Recursos de esta guía.
- Prueba de contenidos de carácter escrito basado en el siguiente manual completo: - Palomo Vadillo, Maria Teresa (2010): *LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO*. Editorial ESIC.

**Recomendaciones para la recuperación.**

- Para los alumnos que hayan suspendido el primer parcial podrán recuperarlo en el segundo examen parcial que se realizará a mediados de Enero.
- Aquellos alumnos que tengan pendiente alguna parte podrán recuperar solo las partes suspensas en la primera convocatoria de la penúltima semana de Enero.

**ECONOMÍA**

**Datos de la Asignatura**

Código	100916	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	<a href="http://moodle.usal.es/login/index.php">http://moodle.usal.es/login/index.php</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Antonio Uranga	Grupo / s	Mañana y tarde
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	F.Ciencias Sociales		
Despacho	140. F.Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 10:30-12:30h. Miércoles de 11h-12h. Jueves de 9-12h . Viernes de 9-11h.		
URL Web			
E-mail	Uranga@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos y competencias de la asignatura**

- 1) Conocimiento de los elementos básicos de la denominada Economía de Mercado
- 2) Uso y comprensión de términos y conceptos básicos utilizados en este campo de conocimiento.
- 3) El graduado en Trabajo Social debe conocer de forma agregada y general el entorno económico en donde va a desarrollar su actividad.

**Temario de contenidos**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		28		41	69
Prácticas	- En aula	20		30	50
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		6		25	31
<b>TOTAL</b>		<b>54</b>		<b>96</b>	<b>150</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Economía, teoría y política de Francisco Mochon.

Lecciones de Economía Mundial de Jose Antonio Alonso.

Introducción a la Unión Europea, un análisis desde la economía de Rafael Muñoz de Bustillo y Rafael Bonete.

Lecciones de Economía Española de José Luís García Delgado

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Índice de Desarrollo Humano publicado por el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

World Wages: Organización Internacional del Trabajo.

Condiciones de vida: Instituto Nacional de Estadística.

Hombre-Mujer: “ “ “

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

En la evaluación continua todas y cada una de las diferentes pruebas que realice el alumno han de aprobarse

#### Criterios de evaluación

Todas y cada una de las pruebas han de aprobarse.

#### Instrumentos de evaluación

Test.



Trabajos. Participación en clase.
Recomendaciones para la recuperación.
Se aplicarán los mismos criterios

## ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100917	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Semestre II
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel del Barrio Aliste	Grupo / s	Mañana
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	Decanato Facultad Ciencias Sociales (segunda planta)		
Horario de tutorías	Jueves: 10-12		
URL Web			
E-mail	josema@usal.es	Teléfono	923294572

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Luisa Ibáñez Martínez	Grupo / s	Tarde
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	314 (Edificio FES)		
Horario de tutorías	Lunes, miércoles y jueves: de 20,00 a 21,00		
URL Web			
E-mail	mibanez@usal.es	Teléfono	923294640 + 3256

## Objetivos y competencias de la asignatura

### Objetivos:

- Conocer el origen y las consecuencias de las desigualdades y los problemas sociales más significativos de la sociedad contemporánea.
- Conocer las líneas básicas de investigación social y las fuentes estadísticas y de información más relevantes en materia de calidad y condiciones de vida, mercado de trabajo, protección social, etc., con fines eminentemente prácticos y aplicados.

### Competencias:

- Básicas/Generales: Reconocer la complejidad de los fenómenos, las tendencias y los problemas sociales.
- Específicas: Analizar, de manera científica y crítica, las estructuras, los conflictos y las distintas expresiones de la desigualdad social y sus impactos en la vida cotidiana de las personas.
- Transversales: Análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Creatividad y reflexividad. Empatía.

## Temario de contenidos

**1. Estratificación social y desigualdad.** La estratificación y la desigualdad social como hechos sociales. La ideología como justificación de los sistemas de estratificación social. Elementos que deben tenerse en cuenta en el estudio de la desigualdad social: sujetos o actores sociales, bienes o recursos y criterios de distribución. Dimensiones básicas de la desigualdad social: renta, riqueza, prestigio, poder, autoridad. Las fuentes de la autoridad según Weber. Teorías clásicas de la estratificación social. Otras teorías más recientes acerca de la estratificación social. Modelos y representaciones de la estructura de clases.

**2. Estratificación ocupacional y desigualdad social.** El trabajo en la sociedad informacional y el debate sobre la clasificación de las actividades económicas. La evolución del empleo en los países desarrollados: características generales y rasgos comunes. Tendencias del empleo en la sociedad informacional. Hacia un nuevo modelo de estratificación ocupacional. Algunas formas visibles de desigualdad social ante el empleo. Las formas de organización del trabajo y sus efectos sobre la corrosión del carácter. El "mobbing" como síntoma de un problema de la organización del trabajo.

**3. Desarrollo y desigualdad social.** La definición del desarrollo: algunas definiciones básicas. La medición del desarrollo: algunos indicadores básicos. Las causas de la falta de desarrollo. Factores que influyen en el retraso de los países menos desarrollados. Desarrollo, consumo y desigualdad social. La Declaración del Milenio y los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD.

**4. Condiciones de vida, pobreza y exclusión social.** La pobreza y la exclusión social: premisas de partida. Los diferentes enfoques de la pobreza. Las medidas de pobreza. La línea de pobreza o umbral de pobreza relativa según el ingreso. La pobreza según el PNUD: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) e Índice de Pobreza Humana (IPH). La exclusión social: debates, factores y políticas de intervención. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV): objetivos, variables de estudio y principales resultados. La transmisión intergeneracional de las condiciones de vida.

**5. Estado de bienestar y política social.** El Estado de bienestar como extensión de los derechos de ciudadanía. El Estado de bienestar como uno de los ejes de inclusión social. Ideologías y Estados de bienestar. Modelos, tipologías y regímenes de Estados de bienestar. Las contradicciones del gasto público. Gastos en protección social en Europa y España. Los Planes Nacionales de Inclusión Social. Políticas públicas ante la exclusión social. Los retos del Estado de bienestar en los inicios del siglo XXI.

## Metodologías docentes

La asignatura se desarrollará siguiendo las pautas del EEES.

**Previsión de distribución de las metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20			20
Prácticas	- En aula	15		15	30
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	4		5	9
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		2		10	12
Exposiciones y debates		10		20	30
Tutorías			6		6
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		20	23
TOTAL		<b>54</b>	<b>6</b>	<b>90</b>	<b>150</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno

**Libro básico:**

REQUENA, M., SALAZAR, L. y RADL, J. (2013): *Estratificación social*, Madrid: UNES/McGrawHill.

**Otros libros:**

CARNOY, M. (2001): *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid: Alianza Editorial.

CASTAÑO, C. (dir.) (2008): *La segunda brecha digital*, Madrid: Ediciones Cátedra.

CROMPTON, R. (1994): *Clase y estratificación*, Madrid: Tecnos.

DEHESA, G. de la (2003): *Globalización, desigualdad y pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.

DUSSTER, D. (2006): *Esclavos Modernos. Las víctimas de la globalización*, Barcelona: Ediciones Urano.

GIL VILLA, F. (2002): *La exclusión social*, Barcelona: Ariel.

KERBO, H. R. (2003): *Estratificación social y desigualdad*, Madrid: Ed. McGrawHill.

MILANOVIC, B. (2006): *La era de las desigualdades*, Madrid: Fundación Sistema.

PAUGAM, S. (2007): *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.

PNUD (varios años): *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid: Mundi-Prensa.

SEVILLA, J. y BERNALDO DE QUIRÓS, L. (2010): *¿Mercado o Estado?*, Barcelona: Deusto.

SEN, A. (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid: Alianza Editorial.

TEZANOS, J. F. (2008): *La sociedad dividida* (5ª edición), Madrid: Biblioteca Nueva.

YUNUS, Muhammad (2008): *Un mundo sin pobreza. Las empresas sociales y el futuro del capitalismo*, Barcelona: Paidós.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- **Fuentes estadísticas y de información:** Instituto Nacional de Estadística (INE), EUROSTAT, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, etc.

- **Páginas web:** Organizaciones No Gubernamentales (UNICEF, Médicos sin Fronteras, Intermón Oxfam), Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), etc.

- **Revistas:** Papers, REIS, Revista Internacional de Sociología, Revista de Servicios Sociales y Política Social, Revista de Juventud, etc.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

Los estudiantes que se acojan a la evaluación continua deben asistir como mínimo al 80% de las clases. No se admitirán certificados para justificar la no asistencia.

### Criterios de evaluación

1) Participación activa en clase; 2) redacción, capacidad de síntesis, claridad y rigor científico en trabajos y ejercicios prácticos; 3) habilidades comunicativas en las exposiciones; 3) uso y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.

### Instrumentos de evaluación

#### 1. Alumnos que cumplan los requisitos de la evaluación continua:

- Cinco ejercicios prácticos (uno por tema): 50% de la nota final (10% cada uno).
  - Seminario de libro: 25% de la nota final.
  - Participación activa en clase y exposición de actividades prácticas: 25% de la nota final. A la nota resultante en este apartado habrá que descontar 0,1 puntos por cada falta de asistencia a clase.
- a) En esta modalidad, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada uno de los apartados de evaluación. Los alumnos que no alcancen esa nota tendrán la oportunidad de recuperar los apartados suspensos durante el periodo lectivo, aunque la nota resultante no podrá ser superior a 5 en los apartados recuperados.
- b) Los alumnos que aprueben la asignatura podrán subir la nota final hasta 2 puntos (sólo en la convocatoria ordinaria). Para ello, hay que realizar alguna o todas de las actividades prácticas voluntarias que se propongan, siguiendo las pautas en cuanto a formato, características, fechas de entrega, etc., que se determinen

2. Los alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua realizarán dos pruebas: examen teórico (50%) y ejercicio práctico (50%). En ambos casos, los contenidos serán sobre: explicaciones del profesor/a, lecturas (artículos, libro), actividades prácticas y otros materiales o documentos que se hayan utilizado en la asignatura. Para aprobar en la convocatoria ordinaria es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada uno de los apartados de evaluación.

### Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia y participación en clase y realización de las actividades prácticas voluntarias.

### Recomendaciones para la recuperación.

- Alumnos que cumplan los requisitos de la evaluación continua: en la convocatoria extraordinaria sólo se examinarán de los apartados suspensos en la convocatoria ordinaria.
- Alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua y suspendan el examen o el ejercicio práctico en la convocatoria ordinaria: pasarán directamente a la convocatoria extraordinaria y se examinarán del conjunto de la asignatura.

## DERECHO ADMINISTRATIVO

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100918	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Segundo cuatrimestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Josefa García-Maestro García	Grupo / s	A y B
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	272 de la Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Mañana :Lunes de 9 a 11 horas y Miércoles de 12 a 13 horas Tarde: Lunes de 16 a 17 horas y Miércoles de 16 a 17 horas y de 20 a 21 horas.		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:gmg@usal.es">gmg@usal.es</a>	Teléfono	294400, ext. 1162

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

**Bloque formativo al que pertenece la materia**

Pertenece junto al Derecho Civil, Constitucional y Penal al bloque de fundamentos jurídicos.

**Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.**

Se pretende que los alumnos, tras el estudio de esta asignatura, obtengan los conocimientos suficientes sobre la actuación y el funcionamiento de las Administraciones públicas.

**Perfil profesional.**

Los Trabajadores sociales, cuando interactúan con personas, con familias, con organizaciones, para mejorar sus condiciones de vida, para lograr su desarrollo, tienen que conocer los mecanismos legales que les ofrece el Derecho Administrativo ya que este derecho regula las actuaciones de las Administraciones Públicas y son estas las que en cumplimiento de la Ley deben crear los servicios sociales necesarios para lograr el Bienestar social de todos los ciudadanos.

**3.- Recomendaciones previas**

Al tratarse de una asignatura de segundo curso, se presupone que los alumnos cuentan ya con los conocimientos jurídicos suficientes para poder comprender mejor la terminología propia del Derecho Administrativo.

**4.- Objetivos de la asignatura**

Se pretende que los alumnos con el conocimiento de esta asignatura:

- Adquieran la capacidad suficiente para poder interpretar los datos jurídicos que sean relevantes para resolver los problemas que se les planteen en su futuro trabajo.
- Que puedan ayudar a las personas y grupos con los que interactúan a tomar las decisiones oportunas fundadas en derecho

Para alcanzar estos fines, el objetivo principal de la asignatura será el dar a conocer a los alumnos todas las herramientas necesarias poder enfrentarse a la realidad jurídico-administrativa.

**5.- Contenidos**

Los contenidos teóricos se dividen en dos bloques. El primer bloque está destinado al estudio de conceptos básicos de la asignatura:

- La Administración pública y el Derecho administrativo.
- La potestad reglamentaria de la Administración pública.

- La actividad de la Administración pública: el procedimiento administrativo y los actos administrativos.
- Los recursos administrativos.

Adquiridos por los alumnos los conocimientos básicos de la asignatura, se procederá al estudio del segundo bloque destinado al análisis de la actividad social que desarrolla la Administración pública:

- El sistema público de servicios sociales. Concepto, objetivos y principios.
- Marco normativo y competencial: la Constitución, la ley de Bases de Régimen social y las leyes autonómicas de servicios sociales.
- Las prestaciones sociales.

Los contenidos prácticos de la asignatura se relacionaran con los contenidos teóricos de la misma y se iniciarán cuando los estudiantes tengan una base suficiente que haga posible su participación a través de exposiciones y debates.

Las exposiciones y debates versaran sobre los temas analizados en clase y sobre materias de índole social que acerquen a los alumnos a su futuro trabajo: los derechos sociales, los principios rectores de la política social y económica, sobre normativa social.

## 6.- Competencias a adquirir

### Específicas.

Los resultados del aprendizaje por parte de los alumnos que superen la asignatura son los siguientes:

- Conoce y comprende las bases de funcionamiento y de actuación de las Administraciones públicas.
- Conoce las garantías de los administrados frente al actuar administrativo.
- Conoce la realidad de los derechos sociales y su marco legal.

### Transversales.

Competencias instrumentales:

- capacidad argumentativa.
- capacidad de síntesis.

Competencias interpersonales:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.

Competencias sistemáticas:

- Creatividad.
- Autoorganización del trabajo.

## 7.- Metodologías



Se llevarán a cabo diversas metodologías. Los contenidos teóricos de la asignatura se explicarán en clases magistrales y los prácticos se desarrollarán siguiendo diferentes metodologías, como el análisis y la discusión de textos legislativos y jurisprudenciales.

### 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	30		20	50
Clases prácticas	15		40	55
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	4			4
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos				
Otras actividades				
Exámenes	5		36	41
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>		<b>96</b>	<b>150</b>

### 9.- Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Bibliografía recomendada para el estudio del primer bloque teórico:

Coscolluela, L., Manual de Derecho Administrativo, vol.I, Tirant lo Blanch, Valencia.

Sánchez Morón, M., Derecho Administrativo, parte general, Tecnos, Madrid.

García de Enterría, E., y Fernández T-R., Curso de Derecho Administrativo, 2 volúmenes, Madrid: Thomson-Civitas.

De todos los manuales se recomienda la última edición.

Bibliografía recomendada para el estudio del segundo bloque teórico:

Rodríguez de Santiago, J. M<sup>a</sup>., La Administración del Estado social, Madrid; marcial Pons.

Alonso, J.M., Gonzalo B., La asistencia social y los servicios sociales en España, BOE, Madrid, 1997.

Barranco, R., La incardinación de los servicios sociales en el sistema normativo, Tecnos, Madrid.

Barranco, R., Competencias locales en materia de servicios sociales, Cemci (centro de estudios municipales y de cooperación internacional), Granada.

Beltrán Aguirre, J L., El régimen jurídico de la acción social pública, HAEE/IVAP; Oñati-Bilbao.

Garcés Sanagustín., A., La acción social. Delimitación conceptual y régimen jurídico. Zaragoza.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Normas administrativas básicas: la ley de Régimen jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento administrativos Común (ley 30/1992 de 26 de noviembre)

Legislación básica de servicios sociales. Recopilación de legislación autonómica en materia de servicios sociales de Castilla y León. Consejería de Educación.

Las normas administrativas básicas pueden encontrarse en Internet a través de la web del B.O.E. o de páginas web con bases de datos de legislación actualizada como <http://noticias.juridicas.com>

Revistas españolas especializadas:

- En materia de Derecho Administrativo y Administración Pública:

Revista de Administración Pública (RAP), CEC, Madrid.

Revista de Derecho Administrativo (REDA), Civitas, Madrid.

Documentación Administrativa (DA), MAP, Madrid.

- En materia de Servicios Sociales:

Cuadernos de Trabajo Social, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Madrid.

Revista de Servicios Sociales y Política Social, COATS, Madrid.

Revista de Treball Social, CODTSASC, Barcelona.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación que se recomienda al alumno es el de la evaluación continua.

### Criterios de evaluación

Para los alumnos que opten por la evaluación continua:

La nota final se obtendrá del siguiente modo:

El examen escrito tendrá un valor máximo del 50% de la nota final. El 50% restante se obtendrá de las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre: trabajo del alumno 20%, resolución de casos prácticos 30%.

Para aprobar la asignatura será necesario superar tanto el examen teórico final como las actividades prácticas.

Solo podrán optar a este sistema de evaluación continua los alumnos que asistan al 80% de las clases.

Para los alumnos que no opten por la evaluación continua:

La asignatura se aprobará mediante la realización de un examen escrito que constará de una parte teórica y otra práctica.

### Instrumentos de evaluación

Además de la corrección de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes así como la entrega puntual de los trabajos asignados.

### Recomendaciones para la evaluación.

La comprensión de todos los temas explicados en clase, así como del resto de los materiales bibliográficos, jurisprudenciales y legislativos que conforman la asignatura.
N
Recomendaciones para la recuperación.
Lectura detenida y atenta de los materiales explicados en clase. Mejorar en la comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.

**11.- Organización docente semanal** (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	2	1					
2	2	1					
3	2	1		1			1
4	2	1					
5	2	1					
6	2	1		1			1
7	2	1					
8	2	1					1
9	2	1		1			
10	2	1					1
11	2	1		1			
12	2	1		1			1
13	2	1		1			
14	2	1		1			1
15	2			1			
16							
17							
18						2	
19							

**TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES**

**Datos de la Asignatura**

Código	100919	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Cuatrimestre 2
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Milagros Brezmes Nieto	Grupo / s	I y II
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad Ciencias Sociales		
Despacho	120 (F. Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes: 11,15-14; martes 11-14; jueves: 12,15 a 14 y 19,15-20		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:mila@usal.es">mila@usal.es</a>	Teléfono	923294441 Ext 3194

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos y competencias de la asignatura**

Objetivos:  
 Dotar al alumnado de las habilidades y competencias para intervenir en el nivel grupal y comunitario ofreciéndole un marco teórico y experimental.

Competencias:

- Básicas:
  - Desarrollar habilidades de comunicación con grupos.
  - Saber identificar situaciones problemáticas.
  - Saber plasmar por escrito realidades conflictivas.
  - Saber buscar alternativas y/o recursos.
  - Saber formular posibles soluciones a los problemas/necesidades sociales.

- Específicas:  
Conocer los principales métodos y técnicas para interactuar con grupos para promover cambios y desarrollar y mejorar sus oportunidades vitales.  
Conocer modos de intervenir con grupos para ayudarles a tomar decisiones acerca de sus necesidades, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación.  
Ser capaz de utilizar técnicas en la gestión de proyectos de intervención social con grupos: estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- Transversales:  
Conocer las principales teorías para interactuar con grupos.  
Conocer y aplicar los diversos modelos de intervención con grupos.  
Ayudar a aplicar estrategias de resolución de conflictos.  
Defender a los grupos y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

### Temario de contenidos

BLOQUE 1: *El grupo no familiar como nivel de intervención en Trabajo Social.*

Tema 1: Los grupos no familiares. Introducción. Tipos. Funciones.

Tema 2: Tipos, funciones y características de los grupos no familiares que pueden constituirse en nivel de intervención en Trabajo Social. Papel del trabajador social.

BLOQUE 2: *Técnicas de intervención con grupos pequeños.*

Tema 3: Técnicas para trabajar con grupos pequeños (I): Técnicas de presentación, de fijación de objetivos, de fijación de temas y/o tareas y para abordar contenidos formales. Aplicación y peculiaridades.

Tema 4: Técnicas para trabajar con grupos pequeños (II): Técnicas para trabajar sentimientos o temas delicados y/o difíciles y técnicas de evaluación y despedida. Aplicación y peculiaridades.

Tema 5: Técnicas para trabajar con grupos grandes: trabajar contenidos formales.

BLOQUE 3: *Documentación en el trabajo con grupos pequeños.*

Tema 6: Técnicas documentales: Diseño de una sesión grupal. Informe social de una sesión grupal. Acta. Casos prácticos.

BLOQUE 4: *Trabajo Social con comunidades.*

Tema 7: Trabajo Social con comunidades.

Tema 8: Campañas de información y sensibilización. Casos prácticos.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		16		8	24
Prácticas	- En aula	4		8	12
	- En el laboratorio	10		20	30
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2		20	22
Otras actividades (detallar) Trabajos		14	16		30
Exámenes		3		25	28
TOTAL		<b>53</b>	<b>16</b>	<b>81</b>	<b>150</b>

**Recursos**

<p><b>Libros de consulta para el alumno</b></p> <p>Brezmes Nieto, M. (2001): <i>La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional</i>. Salamanca. Hespérides.</p> <p>Brezmes Nieto, M. (2008): <i>El Trabajo Social en España. Una profesión para la democracia</i>. Murcia. Universidad de Murcia.</p> <p>Fernández García, T. y López Peláez, A. (2006): <i>Trabajo Social con grupos</i>. Madrid. Alianza.</p> <p>Kisnerman, N. y Mustieles, D. (1997): <i>Sistematización de la práctica con grupos</i>. Buenos Aires. Lumen-Humanitas.</p> <p>Navarro, S. (2004): <i>Redes sociales y construcción comunitaria</i>. Madrid. Editorial CCS.</p> <p>Robertis, C. y Pascal, H. (1994): <i>La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades</i>. Buenos Aires. Ateneo.</p> <p>Tschorne, P. (2005): <i>La dinámica de grupo aplicada al trabajo Social</i>. Salamanca. Amarú.</p> <p>Esta bibliografía se completa con la establecida en Studium</p>
<p><b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b></p> <p>Las contempladas en Studium</p>

**Sistemas de evaluación**

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>Se tendrá en cuenta todo lo trabajado según los criterios que a continuación se señalan</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Examen: hasta el 50% (5).</p> <p>Trabajos y prácticas: hasta el 45% (4,5). Ver desglose en Studium.</p> <p>Asistencia y participación: hasta 5% (0,5). Sólo se tendrá en cuenta si hay constancia de asistencia al menos el 80% de las clases en que se establezcan controles.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>

Examen. Evaluación de trabajos y prácticas. Controles aleatorios de asistencia y trabajos realizados en clase y fuera de ella (consultas Studium).

Recomendaciones para la recuperación.

Estudio reflexivo. Consulta en tutoría



## Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al Trabajo Social

### Datos de la Asignatura

Código	100920	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	Segundo	Periodicidad	2º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca – Blog específico de la asignatura			
	URL de Acceso:	<a href="http://ticyaccionsocial.blogspot.com">http://ticyaccionsocial.blogspot.com</a> <a href="https://moodle.usal.es/login/index.php">https://moodle.usal.es/login/index.php</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Teodoro Andrés López	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Fac. de Ciencias Sociales		
Despacho	121-B. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L 12-13, M 12-13 y 16-18, X 11-13		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:taltpij@usal.es">taltpij@usal.es</a>	Teléfono	3075

### Objetivos de la asignatura

#### Objetivos Generales:

Conocer los principales aspectos de las nuevas tecnologías y su significado en la sociedad

Conocer y utilizar los recursos de acceso a la información y los recursos profesionales relevantes para la acción social en y desde las TIC

#### Objetivos Específicos:

Saber utilizar Internet como recurso de acceso a la información y el aprendizaje profesional

Conocer los principales elementos de práctica profesional derivados de la normativa relaciona con el uso de las TIC en las profesiones sociales y los servicios públicos

Saber utilizar los principales recursos de las TIC en los entornos profesionales del trabajo social

Conocer los escenarios de intervención social en y desde las TIC

### Temario de Contenidos

Internet y la sociedad TIC

Información, documentación y conocimiento. El acceso a la información y las TIC para las profesiones sociales

Recursos documentales y de búsqueda de información para la acción social

Usuarios y servicios públicos en las TIC. Normativa relevante y la protección de datos de carácter personal

Conocimiento, redes de aprendizaje y TIC. Comunidades de práctica

La Web 2.0 y las redes sociales. Comunidad y cibercomunidad

Principales herramientas de la web 2.0 para la acción social

eGobierno, eAdministración y eParticipación. Principales programas nacionales y europeos en el desarrollo social de las TIC

La brecha digital y la e-inclusión.

Principales programas de dinamización comunitaria desde las TIC

Gestión del conocimiento y la información. Observatorios sociales y tecnológicos.

El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales. SAUSS.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		32	56
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	20		40
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	6		4	10
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		6		6
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			14	14
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>6</b>	<b>90</b>	<b>150</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Castells, M.: *La galaxia Internet – Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona (Plaza & Janés), 2001

CASTELLS, M. (2008): La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red. Madrid, Alianza Editorial

Metzner-Szigeth, A.: El movimiento y la matriz" – Internet y transformación socio-cultural, En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+I), No. 7, 2006.

WENGER, E. (2001): Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad, Madrid, Paidós

Puentes, P.: *Análisis del movimiento en la Red*. Mérida - Venezuela (CIDIAT), 2010

La Web 2.0. El valor de los metadatos y de la inteligencia colectiva, de Xavier Ribes en "Telos. Cuadernos de Comunicación e Innovación", n. 73 (2008) de la Fundación Telefónica

Web 2.0: el negocio de las redes sociales, Estudio de la Fundación de la Innovación de Bankinter, 2009

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

ADELL, J. (2003): Comunidades de aprendizaje en la Formación presencial: más allá del curso online . En ÁREA, M Y CASTRO, J.J. (Coords): Actas de la I Jornadas Canarias sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia universitaria. Edullab. Universidad de La laguna, Las Palmas de Gran Canarias, 5-24. Publicación electrónica: [http://www.edulab.ull.es/jornadas/actas/documentos/actas\\_completas.pdf](http://www.edulab.ull.es/jornadas/actas/documentos/actas_completas.pdf)

ALFAGEME, Mª. B. (2001): Las redes un espacio de participación y colaboración. En Actas Edutec` 2001. Congreso Internacional de Tecnología, Educación y Desarrollo Sostenible. Murcia, Universidad de Murcia. Publicación electrónica: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/edutec01/edutec/comunic/div03.html>

ÁLVAREZ, I, AYUSTE, A, GROS, B y otros. (2005): La construcción del conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo En VV.AA: V Congreso Internacional Virtual de Educación. CIVE

CABERO, J. (2007a): Las Nuevas Tecnologías en la Sociedad de la Información. En CABERO, J. (coord.): Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Madrid, McGraw-Hill.

GARCÍA ARETIO, L (2007): ¿Web 2.0 vs Web 1.0? En el Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia (BENED). Publicación electrónica: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-10-2007.pdf>

POSTMAN, N. (2004): Tecnópolis. Barcelona, Círculo de Lectores

RICHARDSON, W. (2005): The ABCs of RSS. Publicación electrónica: <http://www.techlearning.com/story/showArticle.jhtml?articleID=163100414>

TERCEIRO, J.B. (2006): Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis. Madrid, Alianza

**Se facilitarán otras referencias en el blog de la asignatura y en la plataforma STUDIUM**

### Sistemas de Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<b>Consideraciones Generales</b>
La evaluación en global y los distintos elementos de evaluación de la asignatura (cuestionarios, trabajos individuales, trabajos y actividades en grupo, etc.) únicamente computarán en la nota general si son superados
<b>Criterios de evaluación</b>
<p><b>A- Clases presenciales</b> para la explicación-comprensión de los conceptos principales de la materia descrita en el programa, junto con <b>clases de discusión</b> teórico-prácticas a partir del estudio de los textos básicos indicados en la bibliografía y de la lectura de las monografías de los bloques del temario. Muchas de las clases serán aplicadas y versarán sobre el conocimiento de las principales herramientas y recursos TIC. La asistencia será valorada con un <b>20%</b> de la calificación de la asignatura y será preciso una asistencia al 80% de las clases presenciales.</p> <p><b>B- Práctica:</b>  Con el objeto de profundizar en los temas de la primera parte, se realizarán actividades aplicadas en el aula, sobre los principales recursos y servicios de Internet y la Web 2.0 en la perspectiva del uso profesional de dichos recursos. El <b>trabajo será en grupo y escrito</b>, poniendo especial atención en las referencias específicas en materia de las TIC en el ámbito del trabajo social y los servicios sociales. Deberá existir un apartado específico en el que se relacionen estos derechos y normativas con la realidad institucional de los servicios sociales comunitarios.  El trabajo se deberá entregar y presentar en clase a finales del segundo semestre de 2013. (Se publicará en STUDIUM la fecha exacta). Se animará a los grupos de alumnos a publicarlo en STUDIUM y/o blog para el conocimiento y debate respectivo entre los grupos de <i>alumn@s</i> de la asignatura.  Tendrá un valor equivalente al <b>10% de la calificación final</b>.</p> <p><b>Foro de debate en Studium.</b> Se creará un foro de debate sobre los derechos y las necesidades sociales en el que participarán los distintos grupos. Dichas reflexiones y participaciones tendrán un valor equivalente al <b>5% de la calificación final</b>.</p> <p><b>C- Trabajo individual</b>, sobre uno de los temas del programa y con un acuerdo previo, con un valor equivalente al <b>30% de la calificación final</b>. (Se publicará en STUDIUM y/o del blog de la asignatura la fecha de entrega)  Este trabajo tendrá una extensión de entre 10 y 25 páginas de texto (DINA-A4 a espacio y medio) no admitiéndose trabajos fuera de esos límites. Tendrá que ser publicado por el <i>alumn@</i> en Studium y/o en el blog personal de la asignatura, al igual que en un marcador social. Preferentemente se centrará en un estado de la cuestión de un tema específico en el área de la información y los recursos de información para el Trabajo Social y los Servicios Sociales. El conjunto de los trabajos individuales se publicará en Internet y constituirá una biblioteca electrónica de recursos profesionales para el Trabajo Social.</p> <p><b>D- Exposición</b> en clase, o bien, en el <i>blog</i> realizado al efecto del trabajo realizado individualmente y en equipo, con un valor del <b>10% de la calificación final</b>.</p> <p><b>E- Cuestionario y defensa de los trabajos realizados en la asignatura:</b> Resto de la evaluación hasta completar en 100%</p>

**NOTA IMPORTANTE: El 30% de la docencia teórica/práctica se realizará en formación “on-line”, en la plataforma STUDIUM de la Universidad de Salamanca y con soporte de un blog específico de la asignatura.**

Instrumentos de evaluación

Véase el apartado anterior de Criterios de Evaluación

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.

Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante

## TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100921	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Primer semestre
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Nuria del Alamo Gómez	Grupo / s	A y B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 13 y de 18 a 20; miércoles de 11 a 13		
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923294500 Ext: 3194

### Objetivos y competencias de la asignatura

Esta asignatura está ubicada dentro del Módulo específico de Trabajo Social, de carácter obligatorio en el plan de estudios del título de grado en trabajo social y, dentro de aquél, se inserta dentro de la materia "Metodología, y técnicas aplicadas al Trabajo Social", que ofrece al alumno la formación necesaria para el desarrollo de las competencias profesionales específicas. La asignatura tiene como objetivo que el alumno adquiera las siguientes habilidades:

- Destrezas para las relaciones interpersonales en la actividad profesional, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales.
- Destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con aquellas personas que presenten necesidades de comunicación.
- Dominio de las distintas habilidades de comunicación con el fin de establecer una relación de ayuda y responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.
- Conocimientos y entrenamiento en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de

conflictos a nivel interpersonal, grupal e intergrupal.

- Habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social.
- Competencias en materia de documentación específica del Trabajo Social.

Las competencias propias del título que el alumno debe adquirir son:

Básicas/generales:

CG2.- Analizar situaciones-problema, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, y con otros profesionales

Específicas

CE2-2 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE2-3 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE2-4 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

CE2-5 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CE2-6 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CE2-7 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

Transversales:

CT7 Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

CT8 Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

CT9 Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

### Temario de contenidos

Las técnicas aplicadas al Trabajo Social se estudiarán agrupadas en los siguientes bloques formativos:

Bloque I: La comunicación en la relación profesional

Bloque II: Los Modelos de Intervención en Trabajo Social: Técnicas

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	20	10		30
Prácticas	- En aula	20	10	30
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates			10	10
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online		10	20	30
Preparación de trabajos	7	10	10	27
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		16	18
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>40</b>	<b>56</b>	<b>150</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

ACEVEDO IBÁÑEZ, A.: *El proceso de la entrevista : conceptos y modelos* / Alejandro Acevedo Ibáñez y Alba Florencia A. López M. . 4a. ed. México : Limusa, 1990

ANDER-EGG, E. : *Técnicas de investigación social*. Ateneo, 6º ed. México, 1994.

BREZMES NIETO, M. *La intervención en Trabajo Social*. Hespérides. Salamanca 2001.

GINOT VICIANO, C. *Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social*. Deusto. Bilbao, 2008

DE ROBERTIS, C.: *Metodología de la Intervención en Trabajo Social*. El Ateneo, 1981

ESCARTIN CAPARROS, Mª J.: *Manual de Trabajo Social (Modelos de práctica profesional)*. Aguacilar. 1992

ESCARTIN CAPARROS, Mª J; PALOMAR, M.; SUAREZ, E.; *Introducción al trabajo social. II (Trabajo Social con individuos y familias)*. Aguacilar. 1997

FERNANDEZ A. Mª ; JIMENEZ, A. M. (2006) *El informe social. Cuestiones a debate*. Colegio oficial de Diplomados en trabajo social y Asistentes Sociales de Málaga.

IBÁÑEZ, J. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión.: teoría y crítica*. Siglo XXI, Madrid 5ª Edición, 2003.



<p>PAYNE, M. <i>Teorías contemporáneas del trabajo social : una introducción crítica</i>. Barcelona : Paidós, 2004</p> <p>PERLMAN, H- H. <i>El trabajo social individualizado</i> / Helen Harris Perlman . 4a. ed. Madrid : Rialp, 1980.</p> <p>RANQUET, M. du (1996): <i>Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias</i>. Siglo XXI. Madrid.</p> <p>TREVITHICK, P. <i>Habilidades de comunicación en intervención social : manual práctico</i> / Pamela Trevithick. . [1a.ed.] Madrid : Narcea, D.L.2002.</p> <p>TSCHORNE, P. <i>La dinámica de grupo aplicada al trabajo social</i> / Patricia Tschorne . Barcelona : Obelisco, 1990</p> <p>ROSSELL,T: <i>La entrevista en el Trabajo Social</i>. Hogar del Libro. 1989</p> <p>SIERRA BRAVO, R. <i>Técnicas de investigación social</i>. Paraninfo, Madrid, 1992.</p> <p>VISCARRET, J.J.: <i>Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social</i>. Alianza editorial. 2007.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
La bibliografía recomendada se completará, a lo largo del curso, con la sugerida para cada uno de los bloques y temas.

### Sistemas de evaluación

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura será imprescindible la realización de las actividades y casos prácticos planteados a lo largo del curso.</p>								
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por la profesora a lo largo del curso, y ponderándose en la siguiente proporción:</p> <table> <tr> <td>Examen Teórico</td> <td>30 %</td> </tr> <tr> <td>Actividades individuales</td> <td>30 %</td> </tr> <tr> <td>Actividades grupales</td> <td>30 %</td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td>10 %</td> </tr> </table>	Examen Teórico	30 %	Actividades individuales	30 %	Actividades grupales	30 %	Participación	10 %
Examen Teórico	30 %							
Actividades individuales	30 %							
Actividades grupales	30 %							
Participación	10 %							
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Examen sobre contenidos teóricos Trabajos individuales Trabajos grupales Participación en clase y en Studium</p>								
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Consulta en tutoría</p>								

## ÉTICA PARA EL TRABAJO SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100922	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Primer semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium- Campus virtual de la Universidad de Salamanca.			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Encarna Pérez Álvarez	Grupo / s	Mañana
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	118 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 10 a 11h. X=10-11h /12 a 13h. 17-18h		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:encar@usal.es">encar@usal.es</a>	Teléfono	923 294441. Ext. 1624

Profesor Coordinador	Teodoro Andrés López	Grupo / s	Tarde
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Fac. de Ciencias Sociales		
Despacho	121-B. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L 12-13, M 12-13 y 16-18, X 11-13		
URL Web			
E-mail	taltpij@usal.es	Teléfono	3075

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Analizar situaciones en las que surgen dilemas éticos.

Reconocer los derechos, las responsabilidades y las libertades.

Aplicación de códigos de conducta.

Conocimiento de de las normas éticas para la intervención.

Conocer el “poder” del trabajo social.

Comprensión crítica del trabajo social.

Visión global y crítica del espacio ético.

Conoce la normativa de aplicación en las conductas derivadas de la intervención social

Capacidad para aplicar principios y valores en el espacio de la intervención social.

Adquirir competencias de análisis y reflexión.

Capacitación para el trabajo interdisciplinar.

Conocimiento y utilización de redes sociales

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- Responsabilidad y ética profesional.
- El código deontológico del trabajo social.
- Los derechos sociales en el marco de la intervención social.
- La participación de los sujetos en los procesos de desarrollo.
- Los conflictos éticos y posibles respuestas.
- El compromiso y los límites profesionales.
- La aplicación de las políticas institucionales y la normativa legislativa.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		26	10		36
Prácticas	- En aula	10	10	28	48
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		10			10
Exposiciones y debates		4		10	14
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			16	10	26
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		12	14
<b>TOTAL</b>		<b>54</b>	<b>36</b>	<b>62</b>	<b>150</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno
Se proporcionaran al inicio de curso.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Se proporcionaran al inicio de curso.

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales
Consideraciones Generales La tendencia será a realizar una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con una prueba final de los contenidos.
Criterios de evaluación
La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusión.
Instrumentos de evaluación
Instrumentos de evaluación El trabajo continuado y la prueba final. Para superar la asignatura será imprescindible la superación tanto de los trabajos en la evaluación continuados como la prueba final (al menos un 5 sobre 10) de ambos instrumentos de evaluación.
Pruebas.....50%
Trabajos individuales.....25%
Trabajos de grupo.....15%
Participación y asistencia.....10%

<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>
Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.

## SALUD PÚBLICA

### Datos de la Asignatura

Código	100923	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	Primer semestre
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública				
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	NARCISO RODRIGO SÁNCHEZ	Grupo / s	Todos
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho	2.17, local 033		
Horario de tutorías	Miércoles y Jueves, de 11 h. a 12 h.		
URL Web			
E-mail	nrodrigo@usal.es	Teléfono	923294540, ext. 1809

Profesor	HELENA IGLESIAS DE SENA	Grupo / s	Todos
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Farmacia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	hidesena@usal.es	Teléfono	923294540, ext. 1801

### Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo general es que el estudiante conozca las relaciones entre la salud y factores, situaciones personales y/o colectivas, como: género, cultura, situación social, así como todos aquellos que se presentan a lo largo de las diferentes etapas de la vida. Haciendo especial hincapié en las épocas más vulnerables: infancia, vejez y en situaciones de dependencia.

### Temario de contenidos

1. La salud pública y sus funciones.
2. Método científico en salud pública. Epidemiología.
3. Determinantes de la salud.
4. Hábitos de vida y salud.
5. Atención sanitaria.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	30		50	80
Prácticas	- En aula	5	6	11
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	11			11
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			40	40
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	8			8
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>		<b>96</b>	<b>150</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M.A.: *Conceptos de salud pública y estrategias preventivas*. Elsevier, 2013.
- GUINOT, C.: *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*. Bilbao. Universidad de Deusto, 2008.
- ABRAMSON, J.H.: *Research Methods in Community Medicine*. 6ª edición, 2008.
- HERNÁNDEZ-AGUADO, I; GIL DE MIGUEL, A.: *Manual de Epidemiología y Salud Pública*.

Madrid. Panamericana, 2005.

- MARMOT, M.; WILKINSON, R.: *Social determinants of Health*. New York. Oxford University Press, 2ª edición, 2005.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

Ministerio de Sanidad y Consumo.  
Organización Mundial de la Salud.  
Organización Panamericana de la Salud.

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

Se establecerán al inicio del Curso los criterios de evaluación, que se basarán en todas y cada una de las actividades desarrolladas durante el Curso, con el fin de evaluar el trabajo continuado del estudiante, así como con el examen final.

**Criterios de evaluación**

-La firma de presencia en clase en, al menos, el 80% de las ocasiones en las que se solicite, será necesaria para superar la evaluación continua.

-Las actividades presenciales, para la evaluación continua, tendrán un peso en la calificación final del 60%. Consistirán en la realización de diversos controles sobre contenidos teóricos y/o lecturas de trabajos, intercalados a lo largo del curso.

-Las actividades no presenciales estarán basadas en la realización de diversos trabajos, que versarán sobre:

- 1) Participación comunitaria.
- 2) Dossier de informaciones de contenido socio-sanitario.

Cada una tendrá un cómputo del 20 % en la calificación final.

-Todos aquellos alumnos que no tengan justificadas las asistencias a clase necesarias, así como los que no superen la evaluación continua, deberán realizar un examen escrito, consistente en varias preguntas de desarrollo sobre el temario explicado en clase y en la fecha señalada en la Guía Académica. En cualquier caso, para poder optar a este examen, será imprescindible haber realizado y entregado, en tiempo y forma, todos los trabajos solicitados durante el curso. El porcentaje de la nota final será del 60% para el examen y el 40% para los trabajos.

**Instrumentos de evaluación**

Quedan expuestos más arriba.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Quedan expuestas más arriba.



--

## PSCIOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD

### Datos de la Asignatura

Código	100924	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Primer semestre
Área					
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marta Badia Corbella	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área			
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	013		
Horario de tutorías	Martes: 9:00 a 14 h.		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	Badia@usal.es	Teléfono	923 2400 ex 3182

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

- Proporcionar una formación de calidad orientada hacia el conocimiento y mejora de las condiciones de vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad
- Conocer la problemática actual sobre el impacto de la discapacidad en el contexto inmediato de la persona y las formas de intervención,
- Conocer los problemas y retos de la intervención psicosocial.
- Orientar la formación hacia la igualdad de oportunidades y no discriminación, la promoción de la autodeterminación y vida independiente, y la mejora de la calidad de

- vida.
- Aportar el conocimiento esencial para avanzar en la comprensión de las necesidades de las personas con discapacidad, (f) adquirir una formación en metodología de investigación en el ámbito de la discapacidad.

**Temario de contenidos**

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Para conseguir las competencias propuestas, se ha organizado los contenidos en dos bloques. El primero incluye aspectos conceptuales, el estudio de las características y la problemática psicológicas derivados de la discapacidad

- Un modelo biopsicosocial y ecológico de la comprensión de la discapacidad.
- Prevalencia de la discapacidad en España.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y de la Salud- CIF (2001).
- Conceptos de normalización, integración, apoyos, autodeterminación y calidad de vida.
- Movimiento de vida independiente.
- Marco legislativo.
- Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo.
- Discapacidad física.
- Discapacidad auditiva.
- Discapacidad visual.

Los contenidos del segundo bloque están centrados en programas de intervención para promover una mayor participación social de las personas con discapacidad en la vida social, incidiendo en las acciones que desarrollen la autonomía social y su protagonismo en la vida social.

- Programa de desarrollo de las habilidades sociales.
- Programas de ocio para personas con discapacidad.
- Programas de información, asesoramiento y apoyo a las familias con hijos con discapacidad.
- Programas de deporte para personas con discapacidad.
- Programas para fomentar la autodeterminación.

**Metodologías docentes**

- Clases magistrales sobre los distintos temas que contiene la asignatura.
- Seminarios de formación básica y de intervención psicosocial en el ámbito de la discapacidad.
- Lecturas y preparación de textos que el alumno deberá realizarlo de forma individual.
- Exposición oral de trabajos en grupo.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		27		15	42
Prácticas					

Seminarios	8		25	33
Exposiciones y debates	3			3
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	1		37	38
Otras actividades (detallar)	1			1
Exámenes	3		27	30
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>		<b>104</b>	<b>150</b>
<b>Recursos</b>				

<p><b>Libros de consulta para el alumno</b></p> <p>Verdugo Alonso, M. Á. (Ed.) (1995). <i>Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras</i>. Madrid: Siglo XXI.</p> <p>Verdugo Alonso, M. Á. y Gutiérrez Bermejo, B. (2009). <i>Discapacidad Intelectual</i>. Madrid: Editorial Pirámide S.A.</p> <p>Verdugo Alonso, M. Á. y Schalock, R. L. (Coords.) (2013). <i>Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia</i>. Salamanca: Amarú.</p>
<p><b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b></p> <p><a href="http://sid.usal.es/">http://sid.usal.es/</a></p> <p><a href="http://dialnet.unirioja.es/">http://dialnet.unirioja.es/</a></p> <p><a href="http://www.discapnet.es/">http://www.discapnet.es/</a></p> <p><a href="http://www.independentliving.org/">http://www.independentliving.org/</a></p> <p><a href="http://www.cermi.es/es">http://www.cermi.es/es</a></p> <p><a href="http://www.un.org/disabilities/">http://www.un.org/disabilities/</a></p> <p><a href="http://www.rpd.es/">http://www.rpd.es/</a></p>

**Sistemas de evaluación**

<p>Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.</p>
<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>Durante la primera semana el alumno deberá firmar un escrito donde se especifica la opción de evaluación elegida (evaluación continua o evaluación final).</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a clase: el alumno para optar a la evaluación continua deberá haber asistido al 80% de las clases.</li> <li>• Asistencia y evaluación de los seminarios: 60% de la calificación total.</li> <li>• Examen tipo test sobre los contenidos de la materia y lecturas complementarias: 40%</li> </ul> <p>Evaluación final:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen tipo test sobre los contenidos de la materia 40%.</li> <li>• Evaluación de tres trabajos: 40%</li> </ul> <p>Defensa oral de uno de los trabajos: 20%</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>

Evaluación continua:

- Asistencia a clase: hoja diaria de control.
- Seminarios: hoja de control de asistencia y evaluación mediante 5 preguntas tipo tests y/o entrega de un trabajo. Al finalizar los seminarios se entregará una calificación global.
- Examen tipo test de 50 preguntas (Puntuación corregida =  $[(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/5]$ )

Evaluación final:

- Examen tipo test de 70 preguntas sobre (Puntuación corregida =  $[(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/7]$ )
- Entrega y presentación oral de un trabajo.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Se recomienda la asistencia a tutorías para la revisión de los resultados del examen y de los trabajos realizados, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar las partes de la asignatura que no han sido superadas.

## DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100925	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	Primer semestre
Área	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Percy Orestes Alarcón Bravo de Rueda	Grupo / s	1
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	122- B. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	A convenir con los alumnos		
URL Web	<a href="http://www.usal.es/dtyts">www.usal.es/dtyts</a>		
E-mail	percycal@usal.es	Teléfono	923 294441 1643

### Objetivos y competencias de la asignatura

Se pretende:

- Conocer los distintos mecanismos de protección social, en especial la Seguridad Social para así poder poner a disposición de los ciudadanos los recursos que prevé el Sistema público de protección.
- Valorar la especificidad del/la trabajador/a social en este ámbito a fin de que pueda desarrollar sus capacidades en una perspectiva multidisciplinar.

El alumno debe adquirir las siguientes competencias:

**BÁSICAS:**

- Conocer cómo se articula el sistema español de Seguridad Social con sus diferentes modalidades de protección, así como el catálogo de prestaciones reconocidas a los individuos. .(01) (07) (08)
- Ser capaz de seleccionar cuáles son los recursos que el sistema jurídico proporciona para la atención de las necesidades de los ciudadanos. (04) (05) (06)
- Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica. (01) (02) (04) (06) (09) (010) (011) (012) (013).

**ESPECÍFICAS:**

Destrezas (saber hacer): (08)

- Capacidad de comunicación escrita y oral con terminología y técnica adecuadas.
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación legal.
- Asesoramiento en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y SAAD

Actitudes (ser):

- Capacidad de interrelacionar las distintas disciplinas que configuran los mecanismos de protección social.(01)
- Comprender el carácter dinámico y cambiante de estos mecanismos de acuerdo con los cambios sociales que generan nuevas necesidades para los ciudadanos que deben ser cubiertas.(01-2) (02-2)
- Aplicar los conocimientos a la práctica. (01) (02) (04) (06)

**Temario de contenidos**

Teóricos:

- I. Los distintos mecanismos de protección social: la Seguridad Social, la Asistencia Social y el Sistema para la autonomía y Atención a la dependencia.
- II. El sistema de Seguridad Social: concepto, características, ámbito subjetivo y estructura
- III. La acción protectora: los conceptos de riesgo, contingencia y prestación.
- IV. La relación jurídica de Seguridad Social: formalización, gestión y financiación.
- V. La protección ofertada: prestaciones y subsidios. Especial referencia a las prestaciones no contributivas.

Prácticos:

Desarrollo de prácticas complementarias de los contenidos teóricos.

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10			10
Prácticas	- En aula	4	6	10
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	4		8	12
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online	3		6	9
Preparación de trabajos			10	10
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>		<b>50</b>	<b>75</b>

**Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

Manuales de referencia:

- AA. VV: *Instituciones de Seguridad Social*, Tecnos, última edición.
- J. M. Almansa Pastor: *Derecho de la Seguridad Social*, Tecnos, 1991.
- J. F. Blasco Lahoz (y otros): *Manual de Seguridad Social*; Tirant lo Blanch, última edición.
- S. González Ortega: *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- J. Gorelli Hernández (y otros): *Sistema de Seguridad Social*; Tecnos, última edición.
- J. Vida Soria (y otros): *Manual de Seguridad Social*; Tecnos, última edición.

Es recomendable utilizar un repertorio legislativo, como los editados por Aranzadi, Civitas-Thomson Reuters, etc.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

- [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es) Ministerio de empleo y seguridad social
- <http://www.msc.es/> (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) (Secretaría de Estado de la Seguridad Social).
- [www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es) Tribunal Constitucional

**Sistemas de evaluación**

**Consideraciones Generales**



<p>Para superar la asignatura es preciso haber asistido al menos al 70% de las actividades presenciales así como superar la prueba escrita y cada uno de los trabajos individuales y en grupo propuestos a lo largo del curso.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Valoración de conocimientos a través de una prueba escrita (65%), entrega (y, en su caso, exposición) de trabajos realizados tanto de forma individual como colectiva (35%). Para superar la asignatura se deberán superar ambas partes al menos con un 5.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Se efectuará una prueba teórica global al final del semestre, en tanto que el resto de actividades serán evaluadas de forma continuada a medida que se vayan presentando. Para superar la asignatura se deberán superar ambas partes al menos con un 5.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Repasar aquellos contenidos que no hubieran sido afianzados en una primera oportunidad, y recurrir a las tutorías como medio de aclaración de dudas y de conceptos no suficientemente asimilados.</p>

## DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100925	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Tercero	Periodicidad	Primer semestre
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ALFREDO PÉREZ ALENCART	Grupo / s	2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	133 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	LUNES Y MARTES 10-13 H.		
URL Web	<a href="http://www.usal.es/dtyts">www.usal.es/dtyts</a>		
E-mail	alen@usal.es	Teléfono	923 294441 Ext. 3517

### Objetivos y competencias de la asignatura

Se pretende:

- Conocer los distintos mecanismos de protección social, en especial la Seguridad Social para así poder poner a disposición de los ciudadanos los recursos que prevé el Sistema público de protección.
- Valorar la especificidad del/la trabajador/a social en este ámbito a fin de que pueda desarrollar sus capacidades en una perspectiva multidisciplinar.

Se trata de una asignatura que les va a permitir conocer un nuevo mecanismo de protección social: la Seguridad Social, junto a los ya estudiados en otras asignaturas previas como son la Asistencia Social y el Sistema para la atención a la dependencia. De esta forma, completarán el conocimiento del elenco de prestaciones públicas dirigidas a los ciudadanos.

## Temario de contenidos

### Teóricos:

- I. Los distintos mecanismos de protección social: la Seguridad Social, la Asistencia Social y el Sistema para la autonomía y Atención a la dependencia.
- II. El sistema de Seguridad Social: concepto, características, ámbito subjetivo y estructura
- III. La acción protectora: los conceptos de riesgo, contingencia y prestación.
- IV. La relación jurídica de Seguridad Social: formalización, gestión y financiación.
- V. La protección ofertada: prestaciones y subsidios. Especial referencia a las prestaciones no contributivas.

### Prácticos:

Desarrollo de prácticas complementarias de los contenidos teóricos.

## Metodologías docentes

### Actividades introductorias:

- Presentación de la asignatura y primera toma de contacto con el alumnado.

### Docencia presencial:

- Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura, mediante clases magistrales.
- Prácticas de aula, para reflexión y resolución de supuestos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Seminarios, para el análisis en profundidad de temas que puedan resultar de mayor interés conforme transcurre el semestre.
- Exposiciones orales, individuales o en grupo, por parte del alumno de temas más concretos.
- Tutorías: atención personalizada para resolver dudas (también virtual).

### Actividad autónoma del alumnado:

- Tareas previas a la realización de un trabajo: lecturas, selección de bibliografía, jurisprudencia, etc.
- Elaboración del trabajo.
- Resolución de prácticas.
- Foros de debate.

La evaluación consistirá en una prueba objetiva a base de preguntas junto a un supuesto práctico sobre algún caso similar ya resuelto en el aula.

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12			12
Prácticas	- En aula	5	5	10
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	5		10	15
Tutorías	1			1
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>		<b>50</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

##### Manuales de referencia:

- J. F. Blasco Lahoz (y otros): *Manual de Seguridad Social*; Tirant lo Blanch, última edición.
- S. González Ortega: *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*., Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- J. Gorelli Hernández (y otros): *Sistema de Seguridad Social*; Tecnos, última edición.
- J. Vida Soria (y otros): *Manual de Seguridad Social*; Tecnos, última edición.

Es recomendable utilizar un repertorio legislativo, como los editados por Aranzadi, Civitas-Thomson Reuters, etc.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Puede ser de interés consultar los siguientes enlaces:

- [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es) Ministerio de empleo y seguridad social
- <http://www.msc.es/> (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) (Secretaría de Estado de la Seguridad Social).
- [www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es) Tribunal Constitucional

### Sistemas de evaluación

#### Consideraciones Generales

Para superar la asignatura es preciso haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales así como superar la prueba escrita y cada uno de los trabajos individuales y en grupo propuestos a lo largo del curso.

#### Criterios de evaluación

Valoración de conocimientos a través de una prueba escrita (60%), entrega (y, en su caso, exposición) de trabajos realizados tanto de forma individual como colectiva (20% + 20%)

**Instrumentos de evaluación**

Se efectuará una prueba teórica global al final del semestre, en tanto que el resto de actividades serán evaluadas de forma continuada a medida que se vayan presentando.

**Recomendaciones para la evaluación.**

Se aconseja la asistencia habitual a clase, con un seguimiento y participación activos, entregando dentro de las fechas marcadas las tareas que hayan sido encomendadas.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Repasar aquellos contenidos que no hubieran sido afianzados en una primera oportunidad, y recurrir a las tutorías como medio de aclaración de dudas y de conceptos no suficientemente asimilados.

## DERECHO DEL TRABAJO

### Datos de la Asignatura

Código	100926	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	obligatoria	Curso	tercero	Periodicidad	PRIMER SEMESTRE
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Percy Orestes Alarcón Bravo de Rueda	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	122-B de la facultad de Derecho		
Horario de tutorías	A convenir con los alumnos		
URL Web	<a href="http://www.usal.es/dtyts">www.usal.es/dtyts</a>		
E-mail	<a href="mailto:percyal@usal.es">percyal@usal.es</a>	Teléfono	923294441 Ext. 1643

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Se pretende:

- Transmitir una formación suficiente en materia de relaciones laborales que permita obtener soluciones a los problemas que se plantean en esta rama del Derecho
- Valorar la especificidad del/la trabajador/a social en el ámbito laboral a fin de que pueda desarrollar sus capacidades en una perspectiva multidisciplinar.

--

**Temario de contenidos**

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- El ordenamiento laboral
- La prestación del trabajo y sistema de contratación
- La relación individual de trabajo: el contrato de trabajo
- Significación actual del sindicato
- Organización de los trabajadores en el centro de trabajo
- Cuestiones básicas del Derecho de huelga y de los conflictos colectivos
- La negociación y el convenio colectivo

**Metodologías docentes**

Se realizarán primordialmente actividades teóricas, consistentes en sesiones magistrales, complementadas con prácticas en el aula. Con finalidad también práctica, se llevarán a cabo exposiciones de trabajos y debates que contribuirán a afianzar las explicaciones teóricas. La evaluación consistirá en una prueba objetiva a base de preguntas cortas junto a un supuesto práctico sobre algún caso similar ya resuelto en el aula.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12			12
Prácticas	- En aula	5		5	10
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		5		10	15
Tutorías		1			1
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		20	22

TOTAL	<b>25</b>		<b>50</b>	<b>75</b>
-------	-----------	--	-----------	-----------

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

#### Manuales de referencia:

- CRUZ VILLALÓN, J, Compendio de Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última ed.
- MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SAÑUDO, F. y GARCÍA MURCIA, J., Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última ed.
- MONTOYA MELGAR, A., Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última ed.
- PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Ceura, Madrid, última ed.

Es recomendable utilizar un repertorio legislativo, como los editados por Aranzadi, Civitas-Thomson Reuters, etc.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Puede ser de interés consultar los siguientes enlaces:

[www.meyss.es](http://www.meyss.es) Ministerio de Empleo y Seguridad Social

[www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es) Tribunal Constitucional

[www.ccoo.es](http://www.ccoo.es) [www.ugt.es](http://www.ugt.es) Sindicatos más representativos CC.OO. y UGT

## Recursos

### Sistemas de evaluación

#### Criterios de evaluación

Valoración de conocimientos a través de una prueba escrita (60%), participación activa en clase (10%), entrega de trabajos y lecturas realizados tanto de forma individual como colectiva (30%)

#### Instrumentos de evaluación

Se efectuará una prueba teórica global al final del semestre, en tanto que el resto de actividades serán evaluadas de forma continuada a medida que se vayan presentando.

#### Consideraciones Generales

Para superar la asignatura es preciso haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales, así como a cada una de las actividades y trabajos individuales y en grupo propuestos y desarrollados a lo largo del curso.

#### Recomendaciones para la evaluación.

Se aconseja la asistencia habitual a clase, con un seguimiento y participación activos, entregando dentro de las fechas marcadas las tareas que hayan sido encomendadas.



Recomendaciones para la recuperación.

Repasar aquellos contenidos que no hubieran sido afianzados en una primera oportunidad, y recurrir a las tutorías como medio de aclaración de dudas y de conceptos no suficientemente asimilados.

## DIRECCION Y GESTION DE SERVICIOS SOCIALES

### Datos de la Asignatura

Código	100927	Plan		ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso	3º curso	Periodicidad	2ºCuatrimestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM. Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/login/index.php">https://moodle.usal.es/login/index.php</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M. Carmen A. Rodríguez Villoria	Grupo / s	A y B
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Despacho 011 (Edificio FES.)		
Horario de tutorías	PRIMER CUATRIMESTRE Lunes 17 a 20 ; Martes 19 a 20,30 SEGUNDO CUATRIMESTRE Lunes 18 a 20. Miércoles 17 a 19,30		
URL Web			
E-mail	mcrodriguezv@usal.es	Teléfono	

## Objetivos y competencias de la asignatura

### Objetivo General:

- Enseñar las competencias básicas para administrar y ser responsable de las funciones de dirección y gestión de los servicios sociales y de los proyectos y estrategias de desarrollo de la propia organización

### Objetivos Específicos:

- Aprender a planificar y gestionar estratégicamente las organizaciones de Servicios Sociales
- Aprender y entrenar habilidades sociales para el ejercicio de una dirección y liderazgo responsable de las organizaciones de Servicios Sociales, así como desde el compromiso con la calidad.
- Aprender a descubrir e identificar las mejores prácticas y políticas para administrar el trabajo y la planificación en dirección y gestión.
- Trabajar en el marco de los procedimientos para la gestión y planificación de las políticas y servicios sociales.

## Competencias

### GENERALES

- Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzado o lecturas actualizadas incluyendo aspectos que implican conocimientos avanzados en dicho campo de estudio
- Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional elaborando y Justificando con argumentos las competencias de este campo de estudio.
- Desarrollar el razonamiento crítico en el campo social
- Tener y fomentar de forma progresiva la capacidad de sintetizar y elaborar juicios críticos en el análisis de datos de la realidad actual en este campo específico, de forma que se pueda hacer una reflexión de carácter científico y ético sobre temas sociales
- Adquirir por el estudio progresivo, la capacidad para adaptarse a los cambios que en la sociedad actual se van sucediendo
- Desarrollar la creatividad como una posibilidad abierta para actuar sobre la prevención y resolución de las diferentes situaciones sociales

### TRANSVERSALES.

- Desarrollar capacidad de trabajo en equipo, tal y como requieren las organizaciones, y especialmente aquellas dedicadas a la prestación de servicios sociales.
- Desarrollar capacidad comunicativa, tanto escrita como oral.
- Desarrollar el razonamiento crítico, la argumentación y la defensa de las ideas propias en debates y exposiciones grupales.

### ESPECÍFICAS

- Adquirir las capacidades y habilidades para gestionar y dirigir las organizaciones sociales
- Promover el trabajo en equipo y en red, aprovechando sus beneficios como espacio de reflexión y orientación de la práctica y como instrumento para el análisis de las situaciones y el diseño de alternativas de intervención que abran vías de colaboración profesional.
- Promover el conocimiento sobre aquellas organizaciones donde el trabajador social va a desarrollar su actividad.

Incorporar la participación de los colectivos con los que se interviene

## Contenidos

<p><b>Contenido teórico:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Las Organizaciones. Conceptos generales. Organizaciones Sociales y su gestión</li> <li>2.- Habilidades directivas y de gestión</li> <li>3.- Habilidades comunicativas y Trabajo en Equipo</li> <li>4.- La Gestión de Recursos Humanos</li> <li>5.- La Gestión eficaz del tiempo</li> <li>6.- La Gestión en el Trabajo en Red</li> <li>7.- La Gestión económica-Financiera</li> <li>8.- La Gestión de Calidad</li> <li>9.- La investigación en Gestión : Gestión del conocimiento</li> </ol> <p><b>Contenido práctico:</b></p> <p>Orientado básicamente al desarrollo de competencias, se centrará en el manejo adecuado de herramientas para la descripción, análisis y gestión en una organización de servicios sociales. Se desarrolla a lo largo de toda la asignatura de forma paralela al contenido teórico.</p> <p><b>Elaboración de : Fundación o Asociación donde se incluirá la teoría sobre la Planificación Estratégica, El análisis de implicados, árbol de problemas y soluciones y Recursos humanos</b></p>
---

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10		16	26
Prácticas	- En aula	18	10	38
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	2			2
Tutorías				
Actividades de seguimiento online	2	6		6
Preparación de trabajos		10	10	20
Otras actividades (detallar) SALIDA				
Exámenes	4	2	10	16
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>100</b>

### Recursos

- BIBLIOGRAFIA BÁSICA para el alumno

- CÁMARA, L., COORD. (2005a). La gestión de la calidad. Guía para la adaptación del modelo EFQM de Excelencia a entidades no lucrativas que prestan servicios de inserción socio laboral. CIDEAL, Madrid.
- CÁMARA, L., COORD. (2005b). Planificación estratégica. Guía para entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios de inserción socio laboral. CIDEAL, Madrid.
- COULSHED, V. (1998). La gestión del trabajo social. Piados, Barcelona.
- DAVIS, K Y NEWSTROM, JOHN W., (1993). *Comportamiento humano en el trabajo, comportamiento organizacional*. México, D.F. MX. 3 ed. Mc Graw-Hill.
- DÍAZ, J. A. Y SALVADOR, M<sup>a</sup>. J., COORD. (2000). *Nuevas perspectivas de los servicios sociales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

- FANTOVA, F. (2005). Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción. CCS, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, T., ARES PARRA, A.(2002). Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación, Alianza Editorial, Madrid.
- FERNÁNDEZ, T. Y ARES, A. (2002). Servicios sociales: dirección, gestión y planificación. Alianza Editorial, Madrid.
- KLAUS WERNER Y HANS WEISS. (2004) El libro negro de las marcas. El lado oscuro de las empresas globales.
- MEDINA, M. E. (1999). Gestión de Servicios Sociales. Diego Marín Librero Editor, Murcia.
- OLÍAS DE LIMA, B., COORD. (2001). La nueva gestión pública. Prentice Hall, Madrid.
- THIERRY DARNAUD, GUY HARDY (2007) Pequeño glosario para uso del trabajador social
- TSCHOORNE, P. COORD. (1990). Guía para la gestión de asociaciones. Editorial Popular, Madrid

#### Bibliografía Complementaria

- ALEMÁN BRACHO, M.C. y GARCÍA SERRANO, M. (2008): Servicios sociales especializados en España. Madrid, Ramón Areces.
- ALEMÁN BRACHO, C. y FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2004): Introducción a los servicios sociales. Madrid, UNED.
- CASADO, D. y GUILLÉN, E. (2001): Manual de servicios sociales. Madrid, CCS.
- DEL CASTILLO GALLARDO, M. (2006): Manual de servicios sociales Comunitarios. Madrid, Síntesis.
- DE VICENTE PACHES, F. (2003): Asistencia Social y Servicios Sociales. Régimen de distribución de competencias. Madrid, Temas del Senado.
- FERNÁNDEZ RÍOS, M. y SÁNCHEZ GARCÍA, J.C. (1997): Manual de prácticas de psicología organizacional. Salamanca, Amarú.
- GARCIA HERRERO, G. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. (2006): Manual Práctico para elaborar proyectos sociales. Madrid, Siglo XXI.
- GRANDE ESTEBAN, I. (2002). Marketing de los Servicios Sociales. Madrid, Síntesis.
- LUCAS MARIN, A. y GARCÍA RUIZ, P. (2002): Sociología de las Organizaciones. Madrid, Ed. McGraw Hill.
- PERROW, CH. (1998): Sociología de las Organizaciones. Madrid, Ed. McGraw Hill.
- REBOLLOSO, E., FERNÁNDEZ-RAMIREZ, B. y CANTON, P. (2008): Evaluación de programas de intervención social. Madrid, Síntesis.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2004): El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Madrid, Fundamentos.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.) (2003): Las entidades voluntarias de acción social en España. Madrid, Fundación FOESSA.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. y otras (2005): Actores sociales y reformas del bienestar. Madrid, CSIC.

ROLDAN GARCIA, E. y GARCIA GIRADLES, T. (2006): Políticas de Servicios Sociales. Madrid, Ed. Síntesis.

SALA SCHNORKOWSKI, M. (2006): El encanto de Hamelín. Secretos del liderazgo efectivo. Barcelona, Ed. Alienta.

**Sistemas de evaluación**

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>Se pretende una evaluación continua de la asignatura, para lo cual es necesaria la asistencia a las clases presenciales, la participación activa y continuada en las clases y la realización de prácticas propuestas a lo largo del curso. Requiere constancia y una actitud activa frente a la asignatura.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Las actividades de la evaluación continua deben reunir unos requisitos mínimos de trabajo, participación, esfuerzo, rendimiento y calidad.</p> <p>En caso de no ser alcanzados los requisitos mínimos para llevar a cabo la evaluación continua, se realizará examen teórico practico, cuyo contenido incluirá todos los materiales utilizados a lo largo de toda la asignatura (exposiciones, prácticas, lecturas, debates...).</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>La calificación final será el resultado de las calificaciones de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo Grupal: Creación y gestión de una Asociación o Fundación (elaborado en grupo) <b>30%</b></li> <li>▪ Exposición y defensa en clase del trabajo grupal <b>20%</b></li> <li>▪ Lectura de un libro relacionado con el Trabajo Social .Entrega en formato científico, dos folios en fecha indicada <b>20%</b></li> <li>▪ Examen tipo test : 2 con contenido teórico cada 4-5 temas con carácter eliminatorio <b>30%</b></li> </ul> <p>La evaluación continua (requiere una asistencia al 80% de las clases presenciales) Los alumnos que no asistan en el porcentaje indicado tendrán una evaluación global</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Se dialogará con la profesora en el caso de que sea necesario el examen de recuperación de la asignatura .</p>

## PEDAGOGÍA SOCIAL

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100928	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Específica/obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	2º Cuatrimestre
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://www.usal.es/web-usal/Estudios/virtual/virtual.shtml">http://www.usal.es/web-usal/Estudios/virtual/virtual.shtml</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Ortega Esteban	Grupo / s	1º
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	305		
Horario de tutorías	2 horas antes y 2 horas después de las clases.		
URL Web	Studium : <a href="http://www.usal.es/web-usal/Estudios/virtual/virtual.shtml">http://www.usal.es/web-usal/Estudios/virtual/virtual.shtml</a>		
E-mail	joe@usal.es	Teléfono	923 294572-3539

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
EDUCACIÓN, Trabajo Social Especializado ( Menores de Protección y Reforma...)
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
De especialización profesional
Perfil profesional.
Trabajo Social Educativo en Servicios Sociales y en el Sistema Educativo, en Centros de Protección y Reforma, Centros de Infancia y Juventud

### 3.- Recomendaciones previas

Haber estudiado asignaturas de Psicología y Sociología, así como rudimentos de Derecho...

### 4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

**Generales :**

Conocer los conceptos básicos y los modelos teóricos, prácticos y las estrategias de tratamiento pedagógico de menores en dificultad y/o conflicto social, principalmente.

**Específicos:**

Conocer los principales tipos de desadaptación social y las líneas de acción sobre ellos;

Conocer las funciones de la educación social en Centros

Saber actuar en programas, proyectos o instituciones de protección y reforma;

Conocer la legislación y normativas relativas a Centros de Protección y Reforma.

Conocer la organización institucional de los centros de protección y reforma, fundamentalmente en España.

Conocer las leyes y normativas estatales y autonómicas sobre protección y reforma de menores.

### 5.- Contenidos

**TEÓRICOS**

-Conceptos de Educación, Educación Escolar, Educación Social y Pedagogía Social y su relación con el Trabajo Social y los Servicios Sociales-Educación Social e Instituciones educativas-El Sistema Educativo Español-Los Sistemas Educativos Autonómicos-Funciones de la Educación Social/Pedagogía Social-Evolución histórica del tratamiento institucional de menores-De los reformatorios a los hogares funcionales y de acogida. Modelos teóricos de tratamiento institucional de menores.

**PRÁCTICOS**

-Legislación y normativas estatales y autonómicas sobre la educación y el tratamiento institucional de menores en España. Referencia a otros países especialmente europeos-Tipos de centros educativos de protección y reforma-Modelos prácticos de tratamiento institucional de menores-Modelos educativos y estrategias organizativas.

1. Análisis de centros y experiencias concretas.

2. Estudios de casos.

3. Presentación de proyectos de centros.

4. Comentario de leyes y normas a cerca de los centros de protección y reforma.

### 6.- Competencias a adquirir



**Básicas/Generales.**

-Conocer las funciones de la Educación Social/Pedagogía Social en el Trabajo Social y en las actividades y Centros Educativos-Conocer los principales tipos de inadaptación socio-educativa y las líneas de acción e intervención educativas –Conocer los conceptos básicos y los modelos teóricos y prácticos, así como las estrategias de tratamiento educativo de menores en dificultad y/o conflicto social, principalmente.

**Específicas.**

-Conocer la organización institucional de los centros educativos y de protección y reforma, fundamentalmente de España- Conocer la legislación y normativas, estatales y autonómicas relativas a la educación en general y en los centros educativos y de protección y reforma.

**Transversales.**

-Adquirir capacidades de resolución de problemas y de toma de decisiones en este tipo de educación-Adquirir capacidades de relación interpersonal y de trabajo en equipo, así como habilidades para actuar en programas, proyectos o instituciones educativas y de protección de menores

**7.- Metodologías docentes**

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

- Actividades introductorias
- Sesiones magistrales, en aula, de visualización
- Exposiciones y debates
- Tutorías
- Actividades de seguimiento online
- Preparación de trabajos
- Otras actividades: lecturas de libros, reseñaciones, debates sobre el contenido de los libros, Análisis de centros y experiencias concretas. Estudios de casos. Presentación de proyectos de centros. Comentario de leyes y normas a cerca de los centros de protección y reforma.
- Exámenes

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	20		16	36
Prácticas	- En aula	12	24	36
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)	2		
Seminarios				
Exposiciones y debates	4		1	5

Tutorías	4		4
Actividades de seguimiento online	1	1	2
Preparación de trabajos	7	20	27
Otras actividades (detallar), lecturas ...	2	14	16
Exámenes	2	20	22
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>96</b>	<b>150</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

Ortega Esteban, J.:

- (1999) (coordinador): *Educación Social Especializada*, Barcelona, Ariel. -(1999)
- (1999)(Coordinador) *Pedagogía Social Especializada*, Barcelona, Ariel.
- (2010) *Delincuencia, reformatorio y educación liberadora*, Salamanca, Amarú.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Alonso, J. A; Benito, Y. (1994), *El Hogar funcional en educación social*. Salamanca, Amaru.
- Bettelhiem, B. (1976), *Fugitivos de la vida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.
- Dirección General de Protección y Tutela del Menor, ( 1982) *Centre d'observació*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Ferrandez, A. (dir),(1989) *Modelos de Educación en centros penitenciarios*, Barcelona, Humanitas.
- Junta de Castilla y León, (1988) *Estatuto de Centros de protección de Menores de Gestión Directa*, Valladolid, Conserjería de Cultura y Bienestar Social.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se realizará una prueba escrita en las fechas marcadas por la Comisión de Docencia para esta asignatura. En las pruebas realizadas se valorarán aspectos teóricos y prácticos.  
Se tendrá en cuenta la entrega y calidad de los trabajos prácticos realizados tanto individualmente como en equipo.

### Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la entrega y calidad de los trabajos prácticos realizados tanto individualmente como en equipo.  
El examen teórico supondrá el 50 % de la nota final de la asignatura, la parte práctica del examen el 20 %, mientras que el 30% restante se obtendrá a partir de los trabajos prácticos, proyecto, lectura – recensión libro ....

### Instrumentos de evaluación

En la parte práctica del examen escrito se podrán utilizar el paquete de leyes y normas indicadas. Se pueden pedir: resolución de casos o supuestos prácticos, relación entre leyes o normas, reforma de leyes, etc.

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

## PRÁCTICAS EXPERIMENTALES

### Datos de la Asignatura

Código	100929	Plan	2009	ECTS	10
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Segundo semestre
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium.usal.es			
	URL de Acceso:				

Profesor Coordinador	Nuria del Alamo Gómez	Grupo / s	A
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 13, martes de 18 a 19 y miércoles de 11 a 13		
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

Profesor Coordinador	Argimiro Gómez Sánchez	Grupo / s	B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 16 a 19 h., martes de 16 a 18 h. y jueves de 16 a 17 h.		
E-mail	argi@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

Profesor Coordinador	Marcelo Noboa Fiallo	Grupo / s	B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		

Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes, martes y miércoles de 18-20h		
E-mail	marcelo@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

### Objetivos y competencias de la asignatura

Esta asignatura constituye el paso previo a la realización, en el curso posterior, de las “Prácticas Institucionales” por lo tanto su papel es de preparación y desarrollo de competencias propias de la intervención profesional en el entorno académico como etapa previa a la inmersión del alumno en el entorno institucional.

Los objetivos de esta asignatura son que el alumno sea capaz de:

- Descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social.
- Observar, investigar y diseñar proyectos de intervención en Trabajo Social.
- Elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.
- Crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas
- Analizar y sintetizar la información
- Manejar bibliografía relevante
- Presentar en público los resultados de su trabajo
- Comprometerse con los componentes del grupo

Las competencias a adquirir en esta asignatura son todas las establecidas en la Memoria del Grado, para esta titulación.

### Temario de contenidos

- 1.- Seminarios de conocimiento de los ámbitos de intervención en Trabajo Social
- 2.- Seminarios y talleres de profundización en técnicas básicas en trabajo Social.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	26			26
Prácticas	- En aula	18		18
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)	18	10	
Seminarios	8	24		32
Exposiciones y debates	4	10		14
Tutorías	2	2		4
Actividades de seguimiento online		25	20	45
Preparación de trabajos	10	25	20	55

Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4	4	20	28
TOTAL	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>250</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Dada la amplitud de los temas y ámbitos de intervención a tratar en la asignatura, la bibliografía se facilitará a lo largo del curso para cada uno de los bloques y temas.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

### Sistemas de evaluación

#### Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con una prueba final de los contenidos

#### Criterios de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por los profesores a lo largo del curso, y ponderándose en la proporción que establezcan

**IMPORTANTE: Dada la naturaleza de la asignatura (parte del prácticum), la asistencia es obligatoria, no existiendo la opción de superar la asignatura por medio de un examen global.**

#### Instrumentos de evaluación

Pruebas orales.  
 Presentación de trabajos individuales y grupales.  
 Elaboración de memorias.  
 Manejo de bibliografía y otras fuentes documentales de información y comunicación  
 Dominio del lenguaje específico.

#### Recomendaciones para la recuperación.

Consulta en tutoría

## FORMACIÓN PRÁCTICA INSTITUCIONAL

### Datos de la Asignatura

Código	100964	Plan	2009	ECTS	30
Carácter	Obligatorio	Curso	4º	Periodicidad	1 Semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesora	Encarnación Pérez Álvarez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	118 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L. de 10 a 11h.; X de 10 a 11, de 12 a 13 y de 17 a 18h.		
URL Web	Studium		
E-mail	encar@usal.es	Teléfono	923.294.441

Profesora	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías			
URL Web	Studium		
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	923.294.441

Profesora	Milagros Brezmes Nieto	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	120 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 10.30 a 11.45h; jueves de 13 a 15h		
URL Web	Studium		
E-mail	mila@usal.es@usal.es	Teléfono	923.294.441

Profesora	Teodoro Andrés López	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	122 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L. de 12 a 13h; M. de 12 a 13h y de 16 a 18h.; X de 11 a 13h.		
URL Web	Studium		
E-mail	talpij@usal.es	Teléfono	923.294.441

Profesora	Nuria del Álamo Gómez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L. de 11 a 13 y de 18 a 20h Miercoles de 11 a 13		
URL Web	Studium		
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923.294.441



Profesora	M <sup>a</sup> Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 10 a 13 y jueves de 18 a 20h.		
URL Web	Studium		
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923.294.441

Profesora	M <sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Villoria	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	011 del FES		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17 a 19 y de lunes a jueves de 22 a 24h. on-line		
URL Web	Studium		
E-mail	mcrodriguezv@usal.es	Teléfono	923.294 640

Profesora	Argimiro Gómez Sánchez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L: de 16 a 19; Martes de 16 a 18 y jueves de 16 a 17 horas		
URL Web	Studium		
E-mail	agomez@saludcastillayleon.es	Teléfono	923.294.441

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Objetivos:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes completando su aprendizaje teórico y práctico
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos
- Favorecer el desarrollo de las competencias profesionales: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.
- Evaluar la capacidad del estudiante para el ejercicio profesional competente y ético.

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- Aplicación de la metodología y técnicas del Trabajo Social en los distintos ámbitos de desarrollo profesional a través de:
- Seminarios y trabajo preparatorio a la incorporación a las instituciones para la realización de las prácticas.
- Actividades e intervención en las Instituciones
- Sesiones de supervisión
- Elaboración de una Memoria de prácticas

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	10	20		30
Exposiciones y debates	10	40		50
Tutorías	20	20		40
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			300	300
Otras actividades (detallar) Prácticas Externas	250	50		300
Exámenes	2		18	20
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>	<b>130</b>	<b>318</b>	<b>740</b>

## Recursos

### Libros de consulta para el alumno

AVER, M.L. y MILLER, D.A.: (1998) La práctica clínica del trabajo social con personas mayores. Barcelona, Paidós.  
 MPANINI, A. (1991): Servicio Social y Modelo Sistémico, Buenos Aires, Paidós.  
 lección: "Atención Primaria de Salud", nº 1-10, Madrid Mº de Sanidad y Consumo, 1986  
 COLETTI, M, y LINARES, J.L.: (1999) La intervención sistémica en los Servicios Sociales ante la familia multiproblemática. La experiencia de la Ciutat Vella. Paidós, Terapia de Familia, Barcelona  
 CARTIN, M.J. (1992): Manual de Trabajo Social: Modelos de práctica profesional, Alicante, Aguacilar, 1992.  
 ARCHIONI, M.: Desarrollo comunitario, Barcelona, Novaterra  
 ONDRAGON, J. Y SERRANO. M.T. (1991): Guía de prácticas de T.S. de primer curso, Madrid, Siglo XXI.  
 Guía de prácticas de T.S. de 2º y 2º curso, Madrid, Siglo XXI, 1993.  
 FIGUEROS, I.: Manual de prácticas de T.S. en Ayuntamientos, Madrid, Siglo XXI, 1991.  
 Manual de prácticas de T.S. comunitario en el movimiento ciudadano, Madrid, 1991  
 VV.AA. (1987) Servicio Social de Ayuda a domicilio, Madrid Siglo XXI, Colección de Trabajo Social, Serie Documentos nº 5.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

## Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno y una defensa de la Memoria de las prácticas realizadas

### Criterios de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por lo profesores a lo largo del curso, ponderándose en la proporción que se establezca.

**IMPORTANTE: Dada la naturaleza de la asignatura (practicum) la asistencia es obligatoria, no existiendo la opción de suerar la asignatura por medio de un examen global**

### Instrumentos de evaluación

- Dossier elaborado antes de la incorporación a la Institución.
- Memoria de las prácticas realizadas.
- Autoevaluación (que realizará el estudiante durante la defensa de la Memoria)
- Evaluación profesional

### Recomendaciones para la recuperación.

**Dada la naturaleza de la asignatura (practicum) la asistencia es obligatoria, no existiendo la opción de superar la asignatura por medio de un examen global.**

## TRABAJO FIN DE GRADO

### Datos de la Asignatura

Código	100965	Plan	2009	ECTS	12
Carácter	Obligatorio	Curso	4º	Periodicidad	Segundo semestre
Área	Interdisciplinario				
Departamento	Interdisciplinario				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MªÁngeles Prieto Crespo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Se indicará al inicio del curso		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923294441

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

La asignatura trata de ser la culminación de todo el proceso formativo y las habilidades adquiridas en el desarrollo de todas las asignaturas. El TFG corresponde a un trabajo autónomo y personal que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un profesor-tutor, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

De acuerdo al artículo 3.3 del citado Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, el contenido de los TFG del Grado de Trabajo Social podrá corresponder a una de las tres modalidades:

- A) Trabajo de investigación.
- B) Trabajo teórico y revisión bibliográfica.
- C) Proyecto de intervención.

Las características y contenidos de cada tipo de TFG se detallarán en un documento específico que se facilitará al inicio del curso. Conforme al artículo 5.3 del citado Reglamento, todos los docentes que imparten clase en el Grado de Trabajo Social presentarán, como mínimo, dos posibles temas de trabajo, indicando también con qué modalidad de TFG, de las tres que se ofertan, guardan relación. Cada alumno elegirá un número mínimo de posibles temas y tutores en función de sus preferencias siguiendo el procedimiento que se indique en el documento específico sobre el TFG que se presentará al inicio del curso.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	20	15	60	95
Actividades de seguimiento online		15	30	45
Preparación de trabajos	10	15	100	125
Otras actividades (detallar)	15		20	35
Exámenes				
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>45</b>	<b>210</b>	<b>300</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Blaxter Loraine, Hughes Christina y Tight Malcom. *Cómo se hace una investigación*. Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.

Walker Melissa. *Cómo escribir trabajos de investigación*. Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La bibliografía a utilizar en cada TFG dependerá de la modalidad que el alumno haya elegido. Esta cuestión podrá ser ampliada por el tutor asignado.

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

- Es muy recomendable que los estudiantes conozcan el Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca.
- El TFG tendrá dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria, siguiendo la normativa de la Universidad de Salamanca sobre esta cuestión en cada curso académico.

#### Criterios de evaluación

Los criterios específicos de evaluación tendrán en cuenta como mínimo la documentación presentada por los estudiantes, el informe del tutor/a y, en su caso, la exposición pública de los trabajos y el debate posterior con los miembros de la Comisión Evaluadora. Los tutores no evaluarán el trabajo tutelado pero sí enviarán un breve informe a la Comisión de Evaluación en los términos establecidos por el Reglamento, que será la encargada de realizar la evaluación y calificación de los TFG.

#### Instrumentos de evaluación

Se aplicarán los instrumentos que detalle la Comisión de Trabajos Fin de Grado.

#### Recomendaciones para la recuperación.

- Recomendaciones de la Comisión Evaluadora del TFG.

**ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

Código	100930	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa			Periodicidad	S2
Área	EDUCACIÓN				
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	ISABELRAMOS RUIZ	Grupo / s	
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Área	EDUCACIÓN		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho			
Horario de tutorías	2 horas antes y 2 horas después de las clases		
URL Web			
E-mail	mirr@usal.es	Teléfono	

**Objetivos y competencias de la asignatura**

**OBJETIVOS**

- Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para responder a los nuevos problemas y demandas socioeducativas. Abordar el marco disciplinar y los fundamentos teóricos de la Animación Socio-cultural
- Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural.
- Establecer los rasgos esenciales de la profesión de animador.
- Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención sociocultural
- Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social
- Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos. Promover el conocimiento, manejo y aplicación de la metodología y fases de un proyecto de Animación Socio-cultural.
- Promover el conocimiento, manejo y aplicación de las principales estrategias y técnicas para desarrollo en un grupo de los ámbitos relacional-afectivo y de rendimiento y trabajo grupal.
- Promover el conocimiento, manejo y aplicación de las principales estrategias y técnicas para la resolución de problemas y conflictos grupales.

<p><b>COMPETENCIAS A ADQUIRIR</b></p> <p>(CE03)Introducción en el proceso de intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos y opciones preferentes.</p> <p>(CE07) Introducción en el proceso para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos, mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen.</p> <p>(CE10)Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.</p>
--

**Temario de contenidos**

<p>Ámbitos, contextos y espacios de la Animación Sociocultural.          El animador sociocultural: perfil personal y profesional          La Animación Sociocultural en la infancia y juventud.          La Animación Sociocultural en las personas mayores: adultos y tercera edad.          Organización y desarrollo de la comunidad.          La Animación Sociocultural y los contextos institucionales.          Planificación de un proyecto de Animación Socio-cultural: metodología (técnicas y actividades) y fases.          Estrategias y técnicas para desarrollo en un grupo de los ámbitos relacional-afectivo, de rendimiento y trabajo, para la resolución de problemas y conflictos grupales.</p>
--

**Metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
		Horas presenciales	No presenciales		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	En aula				
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios			5	5	10
Exposiciones y debates		5			5
Tutorías		5	10	10	25
Actividades de seguimiento online			10		
Preparación de trabajos			5	8	13
Otras actividades (especificar)					
Exámenes		2		5	7
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>75</b>



## Recursos

### Libros de consulta para el alumno

Cembranos Díaz, Fernando ; Montesinos, David H. ; Bustelo, María (2007). La animación sociocultural: una propuesta metodológica. Madrid, Ed. Popular  
 Cuenca Cabeza, Manuel (2004): Pedagogía del ocio: modelos y propuestas metodológicas. Bilbao, Ediciones Deusto, S.A.  
 Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> Luisa ; Martín González, María Teresa (1999). Evaluación y ámbitos emergentes en animación sociocultural. Madrid, Ed. Sanz y Torres  
 Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> Luisa: Programas de animación sociocultural. UNED  
 Trilla, Jaume (Coord). (2004). Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Barcelona, Ariel.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: exposiciones de aula, trabajos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos para superar la asignatura.  
 La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, y sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.  
 Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.  
 La evaluación continua se asegura mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.

### Criterios de evaluación

Nivel de aprendizaje mediante exámenes escritos. CG1  
 Interés e iniciativa en los trabajos realizados. CE03, CE07  
 Asistencia a clase y participación. CE010  
 Valoración de las exposiciones CG2

### Instrumentos de evaluación

La calificación numérica del alumno se determinará en función de:  
 Exámenes escritos: 35%.  
 Elaboración trabajos individuales/grupales: 20%  
 Exposición grupal: 10%  
 Elaboración trabajos voluntarios guiados por el profesor: 35%

La evaluación tendrá fundamentalmente un carácter continuo, formativo y procesual, incluyéndose además un prueba escrita final.

### Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará una prueba escrita de carácter teórico sobre los contenidos abordados en la asignatura.

## ANTROPOLOGIA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100931	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	Semestral
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Antonio Martín Herrero	Grupo / s	
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	383		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17.00 a 20.00 horas		
URL Web	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>		
E-mail	<a href="mailto:janmartin@usal.es">janmartin@usal.es</a>	Teléfono	

Profesor Coordinador	FELIPE AIXALÁ FONT DE RUBINAT		
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
Centro/s	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001		
E-mail	<a href="mailto:rubinatl@usal.es">rubinatl@usal.es</a>	Teléfono	923294640
Horario de Tutorías	Martes de 10 a 12		

### Objetivos de la asignatura

- Adquirir conocimientos sobre temas fundamentales que se abordan en la disciplina como el concepto de antropología, la cultura, la aculturación, la exclusión social, la prostitución, las adicciones y diferentes problemáticas sociales.
- Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.
- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social, desde un punto de vista práctico y aplicado.
- Conocer los rasgos socioculturales específicos de los diferentes grupos que forman la subcultura de la pobreza y, que integran la sociedad actual.
- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social con estos colectivos.
- Trabajar desde los planteamientos teóricos de la Antropología Aplicada en la importancia de ésta en los procesos de cambio cultural.
- Introducir al alumno en el campo de la investigación antropológica, de carácter marcadamente cualitativo.

### Temario de contenidos

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

1. Antropología aplicada. Concepto básicos
2. Antropología aplicada al campo de la salud
3. Diversidad cultural y aculturación
4. Cambio social y cultural. Planificación.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		25			25
Prácticas	- En aula	1			1
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios				10	10
Exposiciones y debates				10	10
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			14	14	28
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		1			1
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>14</b>	<b>34</b>	<b>75</b>

## Recursos

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Kottak, C. (2007). <i>Introducción a la Antropología Cultural. Espejo para la humanidad</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ Ember, C. Y Ember, M (2004). <i>Antropología Cultural</i>. Madrid: Prentice-Hall</li> </ul>
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Bermúdez, E. (2006). <i>Mujeres inmigrantes y salud</i>. Valencia: Universidad de Valencia.</li> <li>❑ Callejo, J. y Viedma, A. (2006). <i>Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ De la Cruz, I. (coord.) (2002). <i>Introducción a la antropología para la intervención social</i>. Valencia: Tirant lo Blach.</li> <li>❑ Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). <i>Prácticas para la comprensión de la realidad social</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ Díaz de Rada, a. (2004). <i>Etnografía y técnicas de investigación antropológicas</i>. Universidad Nacional de Educación a Distancia.</li> <li>❑ Fernández Juárez, G. (coord. ) (2006). <i>Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas</i>. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.</li> <li>❑ Fernández Juárez, G. (dir.) (2008). <i>La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio</i>. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.</li> <li>❑ <a href="http://www.aibr.org/antropologia/aibr/">http://www.aibr.org/antropologia/aibr/</a></li> <li>❑ <a href="http://www.ugr.es/~pwlac/">http://www.ugr.es/~pwlac/</a></li> <li>❑ <a href="http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm">http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm</a></li> </ul>

## Sistema de evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>
<p>La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.</p> <p>Los alumnos que no optan a la evaluación continua deben realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.</p>
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes escritos que se realizarán durante el tiempo que se imparte la asignatura. Se realizarán dos pruebas parciales y una final. A la prueba final solamente acudirán los alumnos que han suspendido una de las pruebas parciales o no se han presentado.</li> <li>▪ El 20% de la calificación total corresponderá al análisis de una de las lecturas sobre los contenidos teóricos obligatorios de la asignatura (trabajo en grupo).</li> <li>▪ El 30% de la calificación total corresponderá a la presentación en clase de los trabajos realizados (prácticas de clase)</li> </ul> <p>Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.</p>
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes escritos.</li> <li>- Calificación de trabajos escritos (en grupo).</li> </ul>

- Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.

Recomendaciones para la evaluación.

- Estudiar para los exámenes.
- Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales y en grupo.
- Asistir a las tutorías establecidas.
- Presentar todos los trabajos escritos a ordenador.

Recomendaciones para la recuperación.

- Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.

**ANTROPOLOGIA Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

**Datos de la Asignatura**

Código	100932	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Segundo semestre
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	José Antonio Martín Herrero	Grupo / s	TARDE
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	383		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17.00 a 20.00 horas		
URL Web	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>		
E-mail	<a href="mailto:janmartin@usal.es">janmartin@usal.es</a>	Teléfono	

**Objetivos de la asignatura**

- Adquirir conocimientos sobre temas fundamentales que se abordan en la disciplina como el concepto de antropología, la cultura, la aculturación, la exclusión social, la prostitución, las adicciones y diferentes problemáticas sociales.
- Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.
- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social.
- Conocer los rasgos socioculturales específicos de los diferentes grupos que forman la subcultura de la pobreza y, que integran la sociedad actual.

- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social con estos colectivos.
- Trabajar desde los planteamientos teóricos de la Antropología Aplicada en la importancia de ésta en los procesos de cambio cultural.
- Introducir al alumno en el campo de la investigación antropológica, de carácter marcadamente cualitativo.

### Contenidos

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

1. Diferentes grupos en riesgo o situación de exclusión social
2. Rasgos culturales elementales de estos colectivos.
3. El consumo de drogas y alcohol.
4. Prevención e identificación de factores de riesgo y/o de protección
5. Diseño políticas de cambio social y cultural para mejorar las condiciones de vida de esos colectivos.
6. Reinserción autónoma en todas las áreas de la sociedad
7. Antropología psicológica: influencia de la cultura en el desarrollo de los procesos psicológicos básicos.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	25			25
Prácticas	- En aula	1		1
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios			10	10
Exposiciones y debates			10	10
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		14	14	28
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>34</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Kottak, C. (2007). *Introducción a la Antropología Cultural. Espejo para la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ember, C. Y Ember, M (2004). *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice-Hall

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Bermúdez, E. (2006). *Mujeres inmigrantes y salud*. Valencia: Universidad de Valencia.

<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Callejo, J. y Viedma, A. (2006). <i>Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ De la Cruz, I. (coord.) (2002). <i>Introducción a la antropología para la intervención social</i>. Valencia: Tirant lo Blach.</li> <li>❑ Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). <i>Prácticas para la comprensión de la realidad social</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ Díaz de Rada, a. (2004). <i>Etnografía y técnicas de investigación antropológicas</i>. Universidad Nacional de Educación a Distancia.</li> <li>❑ Fernández Juárez, G. (coord. ) (2006). <i>Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas</i>. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.</li> <li>❑ Fernández Juárez, G. (dir.) (2008). <i>La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio</i>. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.</li> <li>❑ <a href="http://www.aibr.org/antropologia/aibr/">http://www.aibr.org/antropologia/aibr/</a></li> <li>❑ <a href="http://www.ugr.es/~pwlac/">http://www.ugr.es/~pwlac/</a></li> <li>❑ <a href="http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm">http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm</a></li> </ul>
--

## Evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>
<p>La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.</p> <p>Los alumnos que no optan a la evaluación continua deben realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos</p>
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes escritos que se realizarán durante el tiempo que se imparte la asignatura. Se realizarán dos pruebas parciales y una final. A la prueba final solamente acudirán los alumnos que han suspendido una de las pruebas parciales o no se han presentado.</li> <li>▪ El 20% de la calificación total corresponderá al análisis de una de las lecturas sobre los contenidos teóricos obligatorios de la asignatura (trabajo en grupo).</li> <li>▪ El 20% de la calificación total corresponderá a la realización de un trabajo que el alumno elegirá entre los planteados por el profesor en las primeras clases. Este trabajo puede realizarse de forma individual o en grupo.</li> <li>▪ El 10% corresponderá a la presentación en clase de los trabajos realizados.</li> </ul> <p>Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.</p>
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes escritos.</li> <li>- Calificación de trabajos escritos individuales y en grupo.</li> <li>- Calificación de las presentaciones realizadas en clase</li> <li>- Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.</li> </ul>
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar para los exámenes.</li> <li>- Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales y en grupo.</li> <li>- Asistir a las tutorías establecidas.</li> </ul>



- Presentar todos los trabajos escritos a ordenador.
--

<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>
--

- Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.
--

## CONFLICTO PSICOSOCIAL Y MEDIACIÓN

### Datos de la Asignatura

Código	100933	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	3	Periodicidad	2º CUATRIMESTRE
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ABDÓN MARTÍN COCA	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001		
Horario de tutorías	Martes y Miércoles de 9:00 a 12:00		
URL Web			
E-mail	abdon@usal.es	Teléfono	

### Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos:

1. Ayudar a *tomar conciencia de la conflictividad* en la realidad social y comunitaria, sus consecuencias y posibles soluciones.
2. Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un *análisis* crítico de los *conflictos* desde la *perspectiva psicosocial* así como para comprender la complejidad de la existencia de los conflictos en el mundo actual.
3. Conocer y trabajar las principales *metodologías* de Resolución de Conflictos enmarcándolas en una concepción general derivada del análisis de los conflictos.
4. Dotar a los alumnos de los *instrumentos* necesarios para poder desarrollar mínimamente intervenciones en mediación a la hora de resolver conflictos.
5. *Proyectar* los conocimientos adquiridos a las distintas áreas de la acción social.

Competencias:

1. Conocimientos sobre la estructura y dinámica de los conflictos, con especial hincapié en las variables y procesos psicosociales implicados en las mismas: percepción social, atribución causal, procesos de grupos y comunicación.
2. Herramientas específicas para la gestión y manejo de los conflictos a través de la mediación: habilidades en las relaciones interpersonales, métodos de contención de crisis, procedimientos de reformulación.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.

**Contenidos**

BLOQUE I: CONFLICTO PSICOSOCIAL.  
 TEMA I: CONFLICTO: Aproximaciones a su definición.  
 TEMA II: TIPOS DE CONFLICTO.  
 TEMA III: PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL CONFLICTO.  
 TEMA IV: MODELOS SOBRE EL CONFLICTO, K. Thomas y Van de Vliert.  
 TEMA V: DINÁMICA DEL CONFLICTO.

BLOQUE II: INTERVENCIÓN EN CONFLICTO.  
 TEMA VI: NEGOCIACIÓN.  
 TEMA VII: MEDIACIÓN: concepto, la figura del mediador, herramientas del mediador, técnicas de mediación y tipos de mediación.

**Metodologías docentes**

	Horas presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	11		11
Clases prácticas	10	6	16
Trabajo de casos	1		1
Tutorías personales	1	7	8
Exámenes	2		2
Revisión de exámenes	2		2
Estudio personal de casos		5	5
Preparación de materia de examen.		20	20
Búsqueda de información científica y/o profesional.		10	10
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>48</b>	<b>75</b>

**Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

Alzate Sáez de Heredia, Ramón. "Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica". Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial. 1998.

Boqué Torremorell, M<sup>a</sup> Carmen. "Guía de Mediación Escolar".

<p>Lederach, John Paul. 2000. El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz. Madrid: Catarata.</p> <p>Munduate Jaca, Lourdes. "Conflicto y negociación". Madrid: Pirámide, D.L. 1998.</p> <p>Munduate, L. y Martínez Riquelme, J.M. (1994). Conflicto y negociación. Madrid: Eudema.</p> <p>Six, J.F. "Dinámica de la mediación" (1995) Barcelona: Paidós. 1997.</p> <p>Suares, Marinés (1996): Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Barcelona: Paidós.</p> <p>Torrego, J.C. Mediación de conflictos en instituciones educativas. (2003) Narcea</p> <p>Touzard, H. "La mediación y la solución de los conflictos". Barcelona: Herder. 1980.</p> <p>Vinyas Cirera, J. "Conflictos en los centros educativos" GRAÓ. Barcelona 2004.</p> <p>Vinyamata Camp, Eduard. "Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación". Barcelona: Ariel, 1999.</p>
<p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Videos relacionados con los contenidos.</li> </ul>

**Sistemas de evaluación**

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos de casos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos en cada una de los elementos evaluables para superar la asignatura.</p> <p>La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, así como sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.</p> <p>Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.</p> <p>Todo ello se evaluará mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.</p> <p>De esta forma se conseguirá la evaluación continua que requerirá la asistencia a clase y la realización de los trabajos indicados.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Capacidad de aprendizaje que se verificará en los exámenes escritos.</p> <p>Interés e iniciativa en los trabajos realizados.</p> <p>Asistencia a clase y participación.</p> <p>Valoración de las exposiciones.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>En cada uno de los tres elementos evaluables se debe alcanzar el 50% para superar la asignatura.</p> <p>La calificación numérica del alumno se determinará en función de:</p> <p>Exámenes escritos: 50%.</p> <p>Trabajo autónomo y exposición: 30%.</p> <p>Trabajo de casos en aula: 20%</p>

**Recomendaciones para la evaluación.**

Asistencia a clase.

Participación en las actividades de aula y simulaciones de grupo determinadas.

Preparación y exposición de trabajos desde una visión razonada del tema.

Demostrar en el examen escrito el estudio razonado.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.

Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.

## DELINCUENCIA E INSERCIÓN SOCIAL

### Datos de la Asignatura

Código	100934	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Sexto semestre
Área	DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Stadium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	NIEVES SANZ MULAS	Grupo / s	ÚNICO (mañana)
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	279		
Horario de tutorías	A determinar al inicio de las clases		
URL Web	www.crimen.eu		
E-mail	ixmucane@usal.es	Teléfono	923.294500 (ext. 1639)

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Los **objetivos generales** de esta asignatura giran en torno a la comprensión, a nivel jurídico, de dos fenómenos delictivos de indiscutible interés social: la violencia sobre la mujer y la delincuencia juvenil. En base a ello, se pretende:

- Capacitar al alumno en el análisis y comprensión de ambos fenómenos, tanto desde un punto de vista criminológico (connotaciones sociales, psicológicas, económicas, culturales, etc.) como, y sobre todo, desde uno jurídico (el modo en que se lucha contra ellos a nivel legal y judicial).
- Procurar el aprendizaje técnico del Derecho penal con relación al modo de prevenir y reprimir ambas materias.

*En el ámbito de la violencia sobre la mujer:*

- Ofrecer un acercamiento al derecho penal desde la perspectiva de la mujer, con especial interés en el análisis específico de los delitos que con más asiduidad tienen a ella como víctima. En este sentido, la finalidad es:
- Aprender a diferenciar la violencia doméstica de la violencia de género.
- Analizar y valorar, desde un punto de vista jurídico-penal, la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, *de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*.
- Conocer el contenido de la orden de alejamiento impuesta a los maltratadores.
- Conocer los delitos contra la libertad sexual (violación, agresión sexual, prostitución, etc.) y su especial repercusión en las mujeres extranjeras.
- Identificar las formas de acoso en el ámbito laboral: acoso sexual y acoso laboral o *mobbing*.
- Aborto: análisis del antes y el después de la entrada en vigor de la L.O. 2/2010, de 3 de marzo, *de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*.

*En el ámbito de la delincuencia juvenil:*

- Ofrecer un acercamiento criminológico y sociológico al fenómeno de la delincuencia juvenil, y en concreto a aquellos fenómenos protagonizados por menores y que provocan gran alarma social, tales como el *bullying*, o las bandas juveniles violentas (*Latin Kings, Ñetas, Salvatruchas*, etc.), para terminar trabajando la forma en que el Estado castiga este tipo de conductas a través del estudio y análisis de la Ley Penal del Menor. Con tal objetivo, los pasos a seguir serán:
- Estudio criminológico del menor delincuente (factores sociales, psicológicos, familiares, culturales, etc.). Especial referencia al menor extranjero.
- Estudio de las conductas delictivas cometidas por menores de forma más frecuente (robos, hurtos, *bullying*, bandas juveniles, etc.).
- Análisis de la posición del menor ante el Derecho penal, tanto como infractor que como víctima.
- Análisis de la LO 5/2000, de 12 de enero, *Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores*.

De su parte, son **competencias a adquirir** por el alumnado, el que el /la Trabajador/a social conozca la realidad jurídica de ambos fenómenos sociales, para que sepa enfrentarse correctamente a los mismos en su carrera profesional. En concreto, se persigue:

- Lograr el interés del estudiante en la perspectiva jurídico-penal.
- Analizar el significado del Derecho penal como el último recurso para la solución de conflictos.
- Desarrollar capacidades argumentativas para el estudio de las políticas criminales esgrimidas por el Estado para hacer frente a los problemas sociales especialmente graves, en concreto para luchar contra la violencia de género y la delincuencia juvenil.
- Incorporar al lenguaje y modos de argumentación de las distintas formas de expresión jurídico-penales, con el fin de comunicar los pensamientos propios de una manera precisa y rigurosa.
- Buscar y seleccionar información en repertorios de Jurisprudencia y Bases de datos.
- Solución y crítica analítica de casos prácticos reales en materia de violencia sobre la mujer y delincuencia juvenil.

## Temario de contenidos

### CONTENIDOS TEÓRICOS

#### PRIMERA PARTE: LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

LECCIÓN I.- CUESTIONES INTRODUCTORIAS. 1. La mujer ante el Derecho Penal: a) Como víctima. b) Como infractora. 2. Aproximación a la perspectiva criminológica del problema. 3. La mujer como víctima. Incidencia de la delincuencia sobre las mujeres.

LECCIÓN II.- LAS VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR. 1. Perspectiva criminológica del problema. Violencia familiar vs violencia de género. 2. Regulación legal. La L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, *de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. a) La violencia habitual en el ámbito familiar (art. 173.2 CP). b) La violencia

no habitual en el ámbito familiar (art. 153 CP). c) Amenazas y coacciones en el ámbito familiar (arts. 171. 4, 5 y 6 y 172.2 CP). d) La orden de alejamiento y el quebrantamiento de condena (arts. 47, 58 y 468 CP).  
 LECCIÓN III.- LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES. 1. El abuso sexual. 2. La agresión sexual (o violación). 3. La prostitución forzada: a) El delito del art. 188 CP. b) El tráfico ilegal de mujeres para su explotación sexual (art. 318 bis CP). "La trata de blancas".  
 LECCIÓN IV.- LA MUJER COMO TRABAJADORA. 1. El acoso sexual en el trabajo (art. 184 CP): a) Por el superior jerárquico. c) Por los compañeros o acoso ambiental. 2. El acoso laboral o *mobbing* (art. 173.1 CP).  
 LECCIÓN V.- EL ANTES Y EL DESPUÉS DEL DELITO DE ABORTO. 1. Regulación legal. *La L.O. 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*. 2. El sistema de plazos. 3. El sistema de indicaciones. 3. El delito de aborto (arts. 144 y ss del CP).

**SEGUNDA PARTE: DELINCUENCIA JUVENIL**

LECCIÓN I.- EL MENOR ANTE EL DERECHO PENAL TANTO COMO INFRACTOR QUE COMO VÍCTIMA. 1. La especial protección penal del menor como víctima. 2. Figuras del Código Penal al respecto.  
 LECCIÓN II.- EL MENOR INFRACTOR. LA MINORÍA DE EDAD PENAL. 1. Factores criminógenos. 2. Formas de iniciación en la criminalidad. 3. Tipología delictiva: a) Actos contra la propiedad. b) Actos de agresión sexual. c) Actos contra la integridad física: homicidio y lesiones.  
 LECCIÓN III.- EL FENÓMENO DEL ACOSO MORAL O *BULLYING*: 1. La violencia en las aulas: a) violencia sobre los compañeros. b) violencia sobre los profesores. 2. El papel central de la familia y la pérdida del modelo autoritario.  
 LECCIÓN IV.- LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS. ESPECIAL REFERENCIA A LAS BANDAS LATINOAMERICANAS. 1. Inmigración y resurgimiento del movimiento *skin heads*. 2. Jóvenes inmigrantes y violencia: a) Latin Kings. b) Ñetas. c) Otras bandas latinoamericanas.  
 LECCIÓN V.- *LA L.O. 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES*. 1. Principios rectores y sistema biológico de determinación de la edad. 2. Juez competente. 3. Ámbito de aplicación: a) Menores de 14 años. b) Mayores de 14 y menores de 18 años. c) Mayores de 18 años. 4. Medidas excepcionales para los supuestos de terrorismo. 5. Medidas socioeducativas previstas. 6. Determinación de las medidas.  
 LECCIÓN V.- EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS IMPUESTAS A LOS MENORES INFRACTORES. ESPECIAL REFERENCIA AL INTERNAMIENTO EN CENTRO DE MENORES.

**CONTENIDOS PRÁCTICOS**

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se llevarán a cabo en las clases prácticas, y que consistirán en la lectura de textos jurídicos, análisis de jurisprudencia, y resolución de casos prácticos reales sobre las materias trabajadas,. Y ello con el fin de alcanzar:

- I.- El conocimiento práctico del fenómeno de la violencia sobre la mujer y el modo en que este se previene y reprime desde el ámbito legal.
- II.- El conocimiento práctico del fenómeno de la delincuencia juvenil, y la forma en que el Estado lucha contra el mismo a través de las correspondientes leyes.

**Metodologías docentes**



		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14	7	10	31
Prácticas	- En aula	4	3	12	19
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)	2			2
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			5		5
Preparación de trabajos			5	3	8
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		5	8
TOTAL		<b>25</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>75</b>
<b>Recursos</b>					

Libros de consulta para el alumno
<p><b>PRIMERA PARTE: LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AA.VV., <i>La reforma penal en torno a la violencia doméstica y de género</i>, Atelier, Barcelona, 2006.</li> <li>- ACALE SÁNCHEZ, M., <i>La discriminación hacia la mujer por razón de género en el código penal</i>, Reus, Madrid 2006.</li> <li>- ARANDA E., (Dir.) <i>Estudios sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género en el Código penal</i>, Madrid, 2006.</li> <li>- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Dir.), <i>Fundamentos de Derecho penal y consecuencias jurídicas del delito</i>, Iustel, Madrid, 2010.</li> <li>- BURGOS LADRÓN DE GUEVARA, J. (Coord.), <i>La violencia de género: aspectos penales y procesales</i>, Comares-Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Granada, 2007.</li> <li>- CERVILLA-FUENTES (Coord.), <i>Mujer, violencia y Derecho</i>, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2006.</li> <li>- GARCÍA MADRID, M.N., (Coord.), <i>La igualdad de la mujer y la violencia de género en la sociedad informada</i>, Dyckinson – Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid, 2007.</li> <li>- MARTÍNEZ GALLEGO- SANZ MULAS- GONZÁLEZ BUSTOS, <i>Código de género</i>, La Ley, Madrid, 2007.</li> <li>- MAGRO SERVET, V., <i>Violencia doméstica y de género: 285 preguntas y respuestas</i>, Sepin, Madrid, 2007.</li> <li>- MORILLAS CUEVA, L., <i>et. alt., Estudio empírico sobre el maltrato a la mujer: una serie de 338 casos</i>, Dyckinson, Madrid, 2006.</li> <li>- RAMÓN RIVAS, E., <i>Violencia de género y violencia doméstica</i>, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.</li> <li>- RIVAS VALLEJO – BARRIOS BAUDOR (Dir.), <i>Violencia de género. Perspectiva Multidisciplinar y Práctica forense</i>, Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2007.</li> <li>- SANZ MULAS, N., "Luces y sombras en la regulación penal de la violencia sobre la mujer en el ámbito familiar", en GONZÁLEZ BUSTOS, M.A., (Coord.), <i>La mujer en el Ordenamiento Jurídico: soluciones a realidades de género</i>, Atelier, Barcelona, 2009, pp. 201 a 233.</li> <li>- SANZ MULAS, N., "Tráfico y explotación sexual y laboral de personas: la gran vergüenza del Siglo XXI", en <i>Ciencia Policial Estudios</i>, nº 81, Febrero-2007, Instituto de Estudios de la Policía, Subdirección General del Gabinete de la Dirección General de Policía y de la Guardia Civil, pp. 39 a 81.</li> <li>- SANZ MULAS – GONZÁLEZ BUSTOS – MARTÍNEZ GALLEGO (Coord.) <i>Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género</i>, Iustel, Madrid, 2005.</li> </ul> <p><b>Textos normativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L.O. 10/95, de 23 de noviembre del Código penal (actualizado a septiembre de 2013)</li> </ul> <p><b>SEGUNDA PARTE: DELINCUENCIA JUVENIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOLZ LAGO, M.J., <i>Comentarios a la legislación penal de menores</i>, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.</li> </ul>

- GARCÍA DE LA CRUZ HERRERO, J.J., *Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico*, Dykinson, Madrid, 2005.
- JORGE BARREIRO- FEIJOO SÁNCHEZ, (ed.), *Nuevo derecho penal juvenil. Una nueva perspectiva interdisciplinar ¿qué hacer con los menores delincuentes?*, Atelier, Barcelona, 2008.
- LANDROVE DÍAZ, G., *Introducción al Derecho penal de menores*, 2ª edic., Tirant lo Blanch, Valencia 2007.
- PÉREZ MACHÍO, A.I., *El tratamiento jurídico-penal de los menores infractores. L.O. 8/2006*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- POLO RODRÍGUEZ – HUÉLAMO BUENDÍA, *La nueva Ley Penal del Menor*, 3ª edic, Colex, Madrid, 2007.
- SANZ MULAS, N., "El menor ante el Derecho penal. Menor víctima y menor victimario", en DIEGO DÍAZ-SANTOS-FABIÁN CAPARRÓS y RODRÍGUEZ GÓMEZ (coord.), *La reforma penal a debate*, Congreso Universitario de Alumnos de Derecho penal, Salamanca, 2004, pp. 35 a 62.
- SANZ MULAS, N., "Violencia juvenil y *tribus urbanas*", en SANZ MULAS, N., (Coord.), *El Desafío de la Criminalidad Organizada*, Editorial Comares, Granada, 2006, pp. 149 a 182.
- SANZ MULAS, N., "Pornografía infantil en Internet", en *Revista Penal*, nº 23, enero 2009, pp. 181 a 202.

**Textos normativos:**

- L.O. 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad penal de los Menores (adaptada a septiembre de 2013)
- R.D. 1774/2004, de 30 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la LO 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

**VINCULOS A WEBS DE CONTENIDO PENAL**

- Observatorio contra la Violencia doméstica y de género – Instituto de la Mujer (<http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/index.html>)
- El Defensor del Menor ([www.defensordelmenor.org](http://www.defensordelmenor.org))
- Ministerio del Interior ([www.mir.es](http://www.mir.es))

**JURISPRUDENCIA**

- Base de datos de Jurisprudencia del Tribunal supremo
- Base de datos de jurisprudencia de los Juzgados de Menores

**REVISTAS**

- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario.
- Revista de estudios criminológicos y penitenciarios.
- Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología.
- Revista electrónica de Derecho penal, derecho procesal y criminología.
- Revista General de Derecho penal.

**Sistemas de evaluación**

**Consideraciones Generales**

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, con un peso final de la nota obtenida en el examen del 70%. PARA APROBAR LA MATERIA SERÁ IMPRESCINDIBLE HABER SUPERADO DE FORMA AUTÓNOMA EL EXAMEN ESCRITO FINAL.

**Criterios de evaluación**

Los criterios a tener en consideración son:

- Los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno/a a lo largo del curso en la materia.
- La capacidad del alumno/a para solventar los casos prácticos que se le puedan plantear en la práctica con la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

**Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Prueba de conocimiento sobre contenidos teóricos y prácticos de la materia (70%).
- Presentación de casos prácticos y participación en los correspondientes debates (30%).

**Recomendaciones para la recuperación.**

**Criterios:**

Idénticos a la evaluación ordinaria

**Recomendaciones:**

Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental.

**DESARROLLO PSICOSEXUAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL**

**Datos de la Asignatura**

Código	100935	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012 - edificio FES		
Horario de tutorías	Primer semestre: Se informará al alumno el primer día de clase y a través de Studium. Segundo semestre: Se informará al alumno el primer día de clase y a través de Studium		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext. 3325

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos y competencias de la asignatura**

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

**Objetivos generales:**

- Que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos sobre el desarrollo psicosexual y afectivo en las diversas etapas evolutivas.
- Que se adquieran unas actitudes positivas hacia la sexualidad.
- Que tanto los conocimientos como las actitudes posibiliten al Trabajador social para

llevar a cabo una mejor intervención en las diversas problemáticas en torno a la sexualidad

**Objetivos específicos:**

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática específica de estas etapas del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a las necesidades sociales en la madurez y vejez .
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo psicosexual en todas las etapas.
- Preparación para ayudar a las personas optimizar el desarrollo psicosexual en todas las etapas.

**- Competencias:**

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Básicas/Generales.**

*(01-2)Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*

*(01-3)Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención*

**Específicas.**

*(02-2)Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos*

*(02-5) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.*

*(02-6)Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...*

**Transversales.**

**(08)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...

**(010)- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social** y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

**(011)- Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.**

## Temario de Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

### Contenidos teóricos:

- 1-Conceptos básicos: Concepto de sexualidad. Actitudes ante la sexualidad. Concepto de educación sexual. Análisis de los aspectos sociales de las conductas sexuales.
- 2-Anatomía y fisiología sexual: Anatomía sexual femenina. Anatomía sexual masculina. Respuesta sexual.
- 3-Trastornos de la respuesta sexual.
- 4 -Mitos en torno a la sexualidad.: Respuesta sexual y reproducción
- 5-Planificación sexual. Enfermedades de transmisión sexual.
- 6-Desarrollo psicosexual en las diversas etapas del ciclo vital:: factores prenatales. La sexualidad pre-puberal. La pubertad y adolescencia. Comportamiento sexual en la edad adulta y la vejez.
- 7-Situaciones de intervención y programas de prevención para trabajadores sociales. (Este tema se tratará a través de los trabajos de grupos, a exponer por los alumnos)

### Contenidos prácticos: (Se elegirán algunos de estos documentales)

- Proyección del documental: “La intersexualidad” Documentos TV. Trabajo posterior en grupos, sobre el concepto de sexualidad.
- Reflexión en grupos pequeños sobre: Actitudes ante la sexualidad y como intervenir para cambiar actitudes en las diversas etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Trabajo en grupos sobre ¿cómo explicar algunos aspectos de la sexualidad en: La infancia , la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Asesoramiento de apoyo bibliográfico específico.
- Trabajo en grupo sobre la educación sexual en todas las etapas del ciclo vital.
- Analizar en grupos los diversos mitos en torno a la sexualidad y como actuar para desmitificar algunos aspectos.
- Se facilitarán en Studium enlaces de vídeos de interés para su consulta directa obligatoria.

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12		10	22
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande.	- En aula	8	15	23
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Lectura de libro obligatorio y material complementario				
Exposición de trabajo en grupo	1			1
Tutorías de grupo				
Preparación de trabajo y búsqueda de datos			9	9
Seguimiento online	1	1		2
Otras actividades: Exámenes y revisión de exámenes	3			3
Estudio de exámenes			15	15
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>49</b>	<b>75</b>

**Recursos**

Libros de consulta para el alumno

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- FUERTES, A, Y LOPEZ, F.: *Aproximaciones al estudio de la sexualidad*. Amarú. Salamanca, 1997
- HASS, A. *Sexualidad y adolescencia*. Grijalbo, Barcelona. 1981
- KAPLAN, H. *Trastornos del deseo sexual*. Grijalbo, Barcelona. 1982
- LÓPEZ, F. y FUERTES, A y otros.- *Educación sexual en la adolescencia*. I.C.E., Salamanca. 1986
- LÓPEZ F. *Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual* Amaru, Salamanca. 1995.
- LÓPEZ, F.: *Educación sexual de adolescentes y jóvenes*. Siglo XXI. Madrid, 1995
- MASTERS, W y JOHNSON, V. *Respuesta sexual humana*. Interamericana, B. A, 1987
- NAPAL LECUMBERRI, S. *El libro blanco del varón* Amaru, Salamanca. 1996
- SCHOFIELD, M. *El comportamiento sexual de los adultos*. Fontanella, Barcelona. 1977

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- Boix,F.: *Pero ¿sabemos qué es la educación sexual?*. Ed. Nova Terra. Barcelona,1972
- Castila del Pino,C.: *Sexualidad y represión*. Ayuso, Madrid,1975
- Cooper, W y Smith,T.:*Todo lo que necesitas saber sobre la píldora*. Pirámide, Madrid,1985
- Comfort,A. *El adolescente, sexualidad, vida y crecimiento*. Blume, Barcelona,1980
- Dallayrac, N. *Los juegos sexuales de los niños*. Gedisa, Barcelona,1998
- Farre, J. y Maideu,E. *Guia práctica de la sexualidad*. Fontenella, Barcelona,1983
- Farre,J. y Maideu,E.: *Comportamientos sexuales*. Fontenella,Barcelona,1980
- Cohen,J. y Kahn-Nathan,J. *Enciclopedia d la vida sexual*. Argos Vergara, Barcelona,1980
- Fernandez, J. y otros: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Pirámide, Madrid,1988
- Flowers,J. y otros: *Como educar hijos sexualmente sanos*. Martinez Roca, Barcelona,1985
- Hass,A.: *Sexualidad y adolescencia*. Grijalbo, Barcelona,1981
- Hunt,M.: *La conducta sexual hoy*. Sudamericana.B.A., 1977
- Kaplan,H. *Trastornos del deseo sexual*. Grijalbo, Barcelona, 1982
- Kaplan,H. *La nueva terapia sexual*. Alianza, Madrid,1989(2V.)
- Money,J. y Tucker.: *Asignaturas sexuales*. ATE. Madrid,1978
- Marters ,W. y Johnson,V. *Respuesta sexual humana*. Interamericana, Madrid,1976
- Lopez,F.: y otros. *Educación sexual en la adolescencia*. I.C.E. Universidad de Salamanca,1986
- Lopez,F.: *Educación sexual de adolescentes y jóvenes*. Siglo XXI, Madrid,1995
- Lopez,F y Olazabal,J.C.. : *La sexualidad en la vejez*. Pirámide, Madrid,1998
- Lopez,F.: *Abusos sexuales a menores*. Ministerio de Asuntos sociales. Madrid,1994
- Lopez,F. *Prevención de los abusos sexuales a menores y educación sexual*. Amaru Salamanca,1995
- Lopez, F.: *Prevención de abusos sexuales a menores*. Guía para padres y educadores. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Amaru.Salamanca,1999.
- Lopez, F.: *Amores y desamores* . Biblioteca Nueva. Madrid,2009.
- Napal lecumberi,S. : *El libro blanco del varón*. Amaru.Salamanca,1996
- Olazabal,J.C. y otros.: *Manual de sexualidad en atención primaria*. Amaru. 1990
- Soriano Rubio, S. *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. Amaru, Salamanca,1999

**Sistemas de Evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.



Consideraciones Generales
<p>-Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad ( con un <b>80% de asistencia</b> se puede realizar evaluación continua)</p> <p>- Los alumnos han de <b>notificar por escrito en la ficha</b>, el tipo de evaluación al que se acogen: <b>continua o global</b>, que se considerará como compromiso por parte del alumno.</p> <p>-Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.</p> <p>-Será obligatorio realizar <b>un trabajo en grupo</b> que se expondrá verbalmente.</p> <p>-El alumno completará la asignatura con <b>la lectura obligatoria</b> de: Lopez, F. “La sexualidad en la vejez”.Pirámide, Madrid,1998. y <b>las lecturas obligatorias complementarias</b> a la materia explicada.</p> <p>-La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica.</p> <p>-Las evaluaciones continuadas se concretarán durante el curso y se publicarán, las fechas la hora y el aula en Studium.</p>
Criterios de evaluación
<p>-Podrán realizar evaluación continua los alumnos que tengan <b>un 80% de asistencia</b>.</p> <p>La <b>evaluación continua</b>, constará de <b>una prueba teórica</b> eliminatoria que se efectuará sobre los créditos teóricos y <b>varias pruebas sobre los aspectos prácticos</b> de la asignatura que se efectuarán en el aula a lo largo de todo el curso. Así como <b>la exposición de un trabajo</b> en grupo. Para poder eliminar cualquiera de las partes (teoría, práctica y exposición del trabajo) han de estar aprobadas cada una de ellas. (5 puntos sobre 10).</p> <p>- En la <b>convocatoria extraordinaria</b> se conservará la parte superada de la materia y sólo se recuperará la parte no superada.</p> <p>-Las lecturas y el libro obligatorio se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos.</p> <p>-El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos.</p> <p>-Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo</p> <p>-Las personas que opten por una <b>evaluación global</b> o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia,</p>

las lecturas complementarias, el libro obligatorio y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.

**La calificación final del alumno** será el resultado de la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 50 %
- Realización de clases prácticas de aula: 25 %
- Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25 %

#### Instrumentos de evaluación

##### **Evaluación continua:**

La prueba teórica ordinaria y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD .

El libro de lectura obligatorio entra en el examen

Prácticas de aula: Se puntúa sobre 10 . Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10 . Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social.

##### **Evaluación Global:**

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

- . Una parte de teoría : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.
- . Una parte práctica: que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio

#### Recomendaciones para la recuperación.

Centrada en la parte de la materia no superada.

**DESARROLLO Y EDUCACION EN GRUPOS DE RIESGO**

**Datos de la Asignatura**

Código	100936	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4	Periodicidad	2ºSemestre
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012 edificio FES		
Horario de tutorías	Primer semestre: Se informará a los alumnos el primer día de clase.  Segundo semestre: Se informará a los alumnos el primer día de clase.		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext.3325

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos de la asignatura y competencias de la asignatura**

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

**Objetivos:**

- Preparar al trabajador Social en la adquisición de destrezas de detección de factores de riesgo en el desarrollo de los individuos.
- Adquirir competencias formativo-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Capacitar al alumno de recursos para la intervención preventiva primaria, secundaria y terciaria

**Competencias:**

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Básicas/Generales.**

- Aprender a detectar tempranamente un grupo de riesgo social para intervenir lo más precozmente posible.
- Adquirir competencias formativas-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Aprendizaje de medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.

**Específicas.**

- 01-2)Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*
- (01-3)Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.*
- (02-6)Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...*
- (02-7)Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.*

**Transversales.**

- (08)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...*

**Temario de Contenidos**

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

**Contenidos teóricos:**

**Bloque I- Conceptos básicos.**

1-Introducción. Concepto de desarrollo. Concepto de Educación. Concepto de motivación. Conceptos afines al término educación: Socialización. Enculturación. Aprendizaje Social. Aprendizaje incidental. Aprendizaje por experiencia directa. Concepto de prevención primaria, secundaria y terciaria.

**Bloque II- Situaciones concretas de riesgo.**

2-En la infancia: Maltrato infantil . Trastornos de comportamiento en la infancia.

3-En la adolescencia: Imagen corporal. Trastornos en la alimentación. Embarazos no deseados. Relaciones con los padres. Uso de drogas. Destructividad y violencia.

4- En la edad adulta: Desempleo. Violencia en pareja. Prostitución. Inmigración

5- En la vejez: Soledad. Maltrato físico y psicológico. Duelo afectivo.

**Bloque III-Intervención**

6- Intervención psico-educativa en situaciones de riesgo en las distintas etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez( este tema se tratará a través de los trabajos en grupo y su exposición )

**Contenidos prácticos:** ( se utilizarán algunos de estos documentales, y se facilitarán en Studium enlaces de interés)

En la infancia:

- Proyección del documental: “Niños difíciles”. Informe Semanal. Trabajo posterior en pequeños grupos.
- Proyección del documento: “Niños abandonados”. Análisis de los factores desencadenantes y su influencia en el desarrollo.
- Proyección de “Abusos sexuales” y “Infancias perdidas” Trabajo en grupo sobre la prevención desde los Servicios Sociales

En la adolescencia:

- Proyección del documental: “Hijos sin control”. Inf. Semanal. Reflexión en grupo sobre pautas de asesoramiento educativo a padres.
- Proyección del documental: “Padres adolescentes”. Doc. TV. Analizar estas situaciones familiares y su influencia en el desarrollo.

En la Edad adulta:

- Proyección del documental: “O mía o de nadie”. Y el de “Hombres maltratados” Doc. TV. Análisis de la violencia de género y el maltrato.
- Proyección del documental: “Vivir en la calle” Línea 900. Actuaciones a tener en cuenta.
- Proyección de:” Matrimonios forzados” Inf. Semanal. Analizar los aspectos educativos y culturales implicados.
- Proyección de: “Ablación del clítoris. Inf. Semanal. Trabajo en grupo sobre los aspectos culturales que mantienen este tipo de comportamientos.

En la vejez:

- Proyección de . “ Maltrato a los ancianos”. Inf. Semanal. “La ley del silencio” Inf. Semanal y de “La otra cara de la vejez”, Inf. Semanal. Trabajo en grupo sobre los aspectos preventivos.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	11		10	21
Prácticas: : Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande.	- En aula	8	5	13
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Tutoría en grupo	1			1
Preparación de trabajo y búsqueda de datos			10	10
Lectura de libro y material complementario			9	9
Actividades de seguimiento online	1	1		2
Exposición de trabajo en grupo	1			1
Otras actividades: exámenes y revisión	3			3
Estudio de exámenes			15	15
TOTAL	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>49</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Arranz Freijo,E. ;*Familia y Desarrollo Psicológico*. Madrid: Pearson,2004
- Marchesi,A. Coll,C. y Palacios,J.; *Desarrollo Psicológico y Educación*. (3.V.) Madrid: Alianza,1990.
- Martinez Roig, A. y Paul Ochotorena, J. de.; *Maltrato y abandono en la infancia*. Barcelona: Martinez Roca, 1993.
- Musitu,G. Y otros.;*Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Idea Books,1996.
- Philip Rice,F.; *Adolescencia, Desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall,2000.
- Rodrigo,M.J. y Palacios, J. ;*Familia y desarrollo humano*.Madrid: Alianza, 1998.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Bowlby J. *El vínculo afectivo*. Buenos Aires; Piados,1969.
- Bowlby,J.; *La separación afectiva*. Buenos Aire: Piados, 1973.
- Hernandez Aristu, J.; *Acción comunicativa e intervención social*. Madrid: Ed. Popular, 1991
- Heras, Mª P. de las; “ *Planes integrales para la inmigración* “ en Palomeque y otros; *Migraciones y Redes Sociales*. Salamanca: Ed. Universidad, 2002. pp 113-138
- Hidalgo, M.V. *Las ideas de los padres sobre el desarrollo y la educación de sus hijos*. “*Infancia y Aprendizaje*”. 1999, 95,75-91
- Lopez, F. ; *Amores y desamores*. Procesos de vinculación y desvinculación sexuales y afectivos. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- Lopez, F.; *Abusos sexuales a menores*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.
- Lopez,F.; *Homosexualidad y familia*. Barcelona: Grao,2007 b
- Lopez F.;Etxebarria,I; Fuentes, M.J. y Ortiz,M.J.; *Desarrollo afectivo y social*-Madrid: Pirámide,1999.
- Lopez, F.;Carpintero,R.;Campo,A. del ;Lazaro,S. y Soriano,S.; *Programa de promoción del*

*bienestar. Prevención de la violencia y el malestar.* Madrid: Pirámide,2006.  
 - Lopez, F.; Ruth,P.; *La prostitución de las mujeres en Castilla-León.* Valladolid:Junta de Castilla y León, 2007.  
 -Muñoz Tortosa,J.; *Personas mayores y malos tratos.* Madrid:Pirámide,2004.  
 -Musitu G, y otros; *Familia y adolescencia.* Madrid: Síntesis,2001.  
 -Parra,A. Y Oliva,A. *Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia,* 2002.*Anales de Psicología,* 18,2,215-231  
 -Rubio,A. ; *Superando la soledad.* Barcelona:Amat,2003.

### Sistemas de Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

- Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad, **con un 80% de asistencia se puede realizar evaluación continua.**
- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha,** el tipo de evaluación al que se acogen: **continua o global,** que se considerará como compromiso por parte del alumno.
- Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.
- Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.
- La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica.
- Las evaluaciones continuas se concretarán durante el curso, las fechas la hora y el aula se publicarán en Studium..

### Criterios de evaluación

- Podrán realizar evaluación continua los alumnos que tengan **un 80% de asistencia.**
- La **evaluación continua,** constará de **una prueba teórica** eliminatoria que se efectuará sobre los créditos teóricos y **varias pruebas sobre los aspectos prácticos** de la asignatura que se efectuarán en el aula a lo largo de todo el curso. Así como **la exposición de un trabajo** en grupo. Para poder eliminar cualquiera de las partes (teoría, práctica y exposición del trabajo) han de estar aprobadas cada una de ellas. (5 puntos sobre 10).
- En la **convocatoria extraordinaria** se conservarán las partes superadas de la materia y sólo se recuperará la parte no superada.
- Las lecturas obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos.

-El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos.

-Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo.

-Las personas que opten por una **evaluación global** o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia. Las lecturas complementarias, y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.

**La calificación final del alumno** será el resultado de la siguiente ponderación:

- . Examen teórico: 50 %
- . Realización de clases prácticas de aula: 25 %
- . Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25 %

#### Instrumentos de evaluación

##### **Evaluación continua:**

La prueba teórica ordinaria y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD .

Prácticas de aula: Se puntúa sobre 10 . Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10 . Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social.

##### **Evaluación Global:**

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

- . Una parte de teoría : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.
- . Una parte práctica: que comprenderá una cuestión sobre las lecturas obligatorias, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio

#### Recomendaciones para la recuperación.

Centrada en la parte de la materia no superada.



## EDUCACIÓN PERMANENTE

### Datos de la Asignatura

Código	100938	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa			Periodicidad	S2
Área	EDUCACIÓN				
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ISABEL RAMOS RUIZ	Grupo / s	
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Área	EDUCACIÓN		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho			
Horario de tutorías	2 horas antes y 2 horas después de las clases		
URL Web			
E-mail	mirr@usal.es	Teléfono	

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### OBJETIVOS

- Comprensión de la naturaleza, problemática, objetivos, estrategias y posibilidades de la educación permanente.
- Reflexión crítica sobre la situación actual, problemática y limitaciones de la educación a lo largo de la vida.
- Conocer nuevos escenarios emergentes en educación
- Conocer y diseñar programas de intervención socioeducativa dirigidos a personas adultas y mayores.

#### COMPETENCIAS

##### GENERALES

- CG1)- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- (CG2)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio y/o grupal , y competencia para el manejo de fuentes de información.
- Conocer y comprender los elementos, procesos y valores de la educación y su incidencia en la formación integral.

**ESPECÍFICAS**

(CE03)

Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.

Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos y opciones preferentes.

(CE07)

Iniciar en el proceso para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen.

(CE8)

Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

(CE10)

Promover el desarrollo de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonales.

**Temario de contenidos**

**1.- Marco teórico y disciplinar de la Educación Permanente**

Caracterización de la sociedad de la información y del conocimiento.

Delimitaciones conceptuales y terminológicas de la Educación Permanente.

Consecuencias e implicaciones del cambio social.

La formación integral y la desigualdad social.

La explosión de la demanda educativa y nuevos escenarios públicos.

Necesidad de la educación a lo largo de la vida.

**2.- Modelos y Programas de intervención en distintos ámbitos socioeducativos**

Educación como Alfabetización

Educación Popular

Educación como Desarrollo Comunitario

Educación para el Desarrollo y Calidad de vida

**3.- Participación educativa en la edad adulta y en la vejez**

Factores y barreras explicativos de la participación educativa

**4.- Intervención socioeducativa en la edad adulta y en la vejez**

Programas de intervención socioeducativa en residencia de mayores

Programas de intervención socioeducativa en centros de día, hogares, clubs de jubilados.

**5.- Intervención educativa en contextos de encierro**

La educación como oportunidad de reinserción y de desarrollo integral

**6.- La sociedad del conocimiento. La era global. Retos de la Educación Permanente en el siglo XXI**

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	En aula				
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios			5	5	10
Exposiciones y debates		5			5
Tutorías		5	10	10	25
Actividades de seguimiento online			10		
Preparación de trabajos			5	8	13
Otras actividades (especificar)					
Exámenes		2		5	7
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Norman Longworth (2005). El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica: transformar la educación en el siglo XXI, Barcelona: Paidós.

Agustín Requejo Osorio (2003). Educación permanente y educación de adultos: intervención socioeducativa en la edad adulta Barcelona, Ariel.

Josefa Cabello. (2002). Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos. Málaga, Aljibe.

Joaquín García Carrasco (coord.) (1997). Educación de Adultos. Barcelona: Ariel.

Paolo Freire (1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.

Paolo Freire (1977). La educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI.

Martín García A. V. (2000): Diez visiones sobre la vejez: del enfoque de los déficits al enfoque positivo. En Revista de Educación, nº 323. Septiembre-Dic. pp. 161-182, 2000.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Portal Educación Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/es>

Revista EFORA (Educación y Formación de Personas Adultas). <http://campus.usal.es/~efora/>

### Sistemas de evaluación

#### Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, y sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

<p>La evaluación continua se asegura mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Nivel de aprendizaje mediante exámenes escritos. CG1                  Interés e iniciativa en los trabajos realizados.CE03,CE07                  Asistencia a clase y participación.CE010                  Valoración de las exposiciones CG2</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>La calificación numérica del alumno se determinará en función de:                  Exámenes escritos: 35%.                  Elaboración trabajos individuales/grupales: 20%                  Exposición grupal:10%                  Elaboración trabajos voluntarios guiados por el profesor: 35%</p> <p>La evaluación tendrá fundamentalmente un carácter continuo, formativo y procesual, incluyéndose además un prueba escrita final.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Se realizará una prueba escrita de carácter teórico sobre los contenidos abordados en la asignatura.</p>

## INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

### Datos de la Asignatura

Código	100940	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	Segundo semestre
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ABDÓN MARTÍN COCA	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001		
Horario de tutorías	Martes y Miércoles de 9:00 a 12:00		
URL Web			
E-mail	abdon@usal.es	Teléfono	

### Objetivos y competencias de la asignatura

**Objetivos:**

1. Conocer las técnicas de intervención social y desarrollo comunitario, sus ventajas y limitaciones.
2. Capacitar para la aplicación de algunas técnicas de intervención social.
3. Adquirir las habilidades básicas para desarrollar proyectos de intervención social.
4. Conocer las principales salidas profesionales en el ámbito de la intervención social.

**Competencias:**

1. Conocer las perspectivas teórico-prácticas que fundamentan las actuaciones comunitarias.
2. Saber aplicar estrategias y técnicas de investigación e intervención comunitaria.
3. Conocer las áreas de actuación y la ética profesional.

### Temario de Contenidos

#### BLOQUE 1: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS.

TEMA 1. Antecedentes y origen de la psicología comunitaria. ¿Qué es la Psicología Comunitaria?.

TEMA 2. Conceptos Fundamentales: prevención, calidad de vida, bienestar social, salud, comunidad, sentido de comunidad.

TEMA 3. Modelos teóricos de interés para la psicología comunitaria. Modelo de estrés psicosocial. Modelo de suministros. Modelos basados en redes sociales y apoyo social. Modelo de potenciación.

#### BLOQUE 2: ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

TEMA 4. El apoyo social como recurso psicosocial: Definición, perspectivas de estudio, la evaluación del apoyo social y los efectos en la salud y el bienestar.

TEMA 5. Estrategias de intervención basadas en grupos de apoyo social y autoayuda.

TEMA 6. La intervención en crisis: concepto y determinantes de la crisis, crisis accidentales y evolutivas, fases en la intervención en crisis de primer y segundo orden.

TEMA 7. El voluntariado social: Definición, modelos e implicaciones prácticas.

TEMA 8. La intervención psicosocial a nivel grupal: La familia.

TEMA 9. La intervención psicosocial a nivel comunitario: El desarrollo comunitario.

#### BLOQUE 3: AMBITOS DE APLICACIÓN

TEMA 10. Intervención en el ámbito de los Servicios Sociales.

TEMA 11. Intervención en el ámbito de la salud.

### Metodologías docentes

	Horas presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Presentación de la materia	1		1
Clases magistrales (teóricas)	12		12
Resumen de lecturas obligatorias.		7	7
Preparación individual de capítulo o pregunta del temario o noticia.		10	10
Tutorías individuales y tele-tutorías.	2		2
Clases prácticas (trabajo grupal)	1		1
Tutoría en grupo y teletutorías (explicación y orientación de los trabajos)	10		10
Foro de organización grupal.		1	1
Lectura dossier de prácticas		2	2
Búsqueda de informes, documentos, ...		2	2
Foro y preparación de trabajos colectivos		11	11
Puesta en común y redacción final		4	4
Preparación del examen		9	9
Realización del examen		1	1
Revisión del examen	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>48</b>	<b>75</b>

#### Recursos

##### Libros de consulta para el alumno

El apoyo social en la intervención comunitaria / Enrique Gracia Fuster.. -- Barcelona etc. : Paidós, 1998.

Estrés y salud / Ma. Isabel Hombrados Mendieta, (Coord.). -- Valencia : Promolibro, 1997.

Fundamentos del trabajo social comunitario : bases teóricas y metodológicas para la intervención comunitaria / José Luis Malagón Bernal, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, con la colaboración de José Carlos Malagón Siria, Evaristo Barrera Algarín. -- Sevilla : Aconcagua Libros, 2006.

Introducción a la psicología comunitaria. Hombrados, M.I.(1996). Málaga: Algibe.

Intervención psicosocial / coordinadores, Amalio Blanco, Jesús Rodríguez Marín ; autores, Enrique Alonso ... [et al.]. -- Madrid : Pearson Prentice Hall, 2007

Psicología comunitaria: Fundamentos y aplicaciones. Martín, A. (1998). Madrid: Síntesis.

Introducción a la psicología comunitaria. Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. M. y Montenegro, M. (2004). Barcelona: Editorial UOC.

Psicología comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención. Sánchez, A., (1991). Barcelona:PPU.

Trabajo social con grupos : modelos de intervención / Sue Henry, Jean East, Cathryne Schmitz (coords.) ; [traducción, Pablo Manzano]. -- Madrid : Narcea, 2004

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Videos relacionados con los contenidos.

#### Sistemas de Evaluación

##### Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos de casos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los

<p>conocimientos exigidos en cada una de los elementos evaluables para superar la asignatura.</p> <p>La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, así como sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.</p> <p>Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.</p> <p>Todo ello se evaluará mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.</p> <p>De esta forma se conseguirá la evaluación continua que requerirá la asistencia a clase y la realización de los trabajos indicados.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Capacidad de aprendizaje que se verificará en los exámenes escritos.</p> <p>Interés e iniciativa en los trabajos realizados.</p> <p>Asistencia a clase y participación.</p> <p>Valoración de las exposiciones.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>En cada uno de los tres elementos evaluables se debe alcanzar el 50% para superar la asignatura.</p> <p>La calificación numérica del alumno se determinará en función de:</p> <p>Exámenes escritos: 50%.</p> <p>Trabajo autónomo y exposición: 30%.</p> <p>Trabajo de casos en aula: 20%</p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Participación en las actividades de aula y simulaciones de grupo determinadas.</p> <p>Preparación y exposición de trabajos desde una visión razonada del tema.</p> <p>Demostrar en el examen escrito el estudio razonado.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.</p> <p>Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.</p>



**PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

Código	109444	Plan	ECTS	3
Carácter	Optativa		Periodicidad	S2
Área	EDUCACIÓN			
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN			
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM		
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>		

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	ISABELRAMOS RUIZ	Grupo / s	
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Área	EDUCACIÓN		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001		
Horario de tutorías	2 horas antes y 2 horas después de las clases		
URL Web			
E-mail	mirr@usal.es	Teléfono	

**Objetivos y competencias de la asignatura**

**OBJETIVOS**

- Valorar la potencialidad de la Planificación e Intervención Socioeducativa para responder a los nuevos problemas y demandas sociales y educativas. Abordar el marco disciplinar y sus fundamentos teóricos.
- Analizar los distintos elementos que configuran la **Planificación e Intervención Socioeducativa**.
- Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención socioeducativa
- Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social.
- Dominar los conceptos básicos en el diseño de los proyectos sociales.
- Proponer los ejes fundamentales en los que se apoyan científicamente los proyectos sociales.
- Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos. Promover el conocimiento, manejo y aplicación de la metodología y fases de un proyecto de Intervención Socioeducativa.
- Participar activamente en la confección de proyectos de intervención social.
- Promover el conocimiento, manejo y aplicación de las principales estrategias y técnicas de los ámbitos relacional-afectivo, de rendimiento y trabajo grupal.

- Promover el conocimiento, manejo y aplicación de las principales estrategias y técnicas para la resolución de problemas y conflictos grupales.
- Conocer la importancia de la Planificación Social con vistas a su futuro profesional.
- Saber interpretar las necesidades sociales de los colectivos como elemento base de todo proyecto social

#### COMPETENCIAS A ADQUIRIR

(CE03)Introducción en el proceso de intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos y opciones preferentes.

(CE07) Introducción en el proceso para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos, mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen.

(CE10)Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

### Temario de contenidos

1. **Planificación Social.** Concepto, principios, niveles y clases. Acercamiento al concepto de Planificación Social: plan, programa, proyecto. Clases de Planificación. Principios básicos de la Planificación. Criterios para la elaboración de proyectos sociales. Niveles y límites de la Planificación Social.
2. **Diseño de proyectos de intervención social.** Formulación de distintos esquemas de proyectos de intervención social. Revisión crítica en la formulación de proyectos sociales.
3. **Fundamentación de los componentes del proyecto social.** Fundamentación pedagógica. Fundamentación psicológica. Fundamentación epistemológica y socio-antropológica.
4. **Diagnosis del proyecto social.** Análisis de la realidad. Niveles de análisis de la realidad social. Distintas guías para el conocimiento de la realidad social.
5. **Proceso de intervención/ejecución del proyecto social.** Estudio de los objetivos. Actividades. Estrategias. Metodología. Organización de los recursos.
6. **Fase de evaluación.** Concepto de evaluación: características, funciones y modalidades. Elementos a evaluar: necesidades sociales, programa, proceso, diseño, recursos, etc. Instrumentos de evaluación: entrevistas, cuestionarios, técnicas de observación, reuniones grupales, etc.
7. **Fase de revisión y ajuste.** Concepto de control. Elementos del control.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
		Horas presenciales	No presenciales		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	En aula				
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios			5	5	10
Exposiciones y debates		5			5
Tutorías		5	10	10	25
Actividades de seguimiento online			10		
Preparación de trabajos			5	8	13
Otras actividades (especificar)					
Exámenes		2		5	7
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Alvira, F. (1991). *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: CIS.

Ander- Egg, E. (1997). *Introducción a la Planificación*. Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires: Lumen Humanitas

\_\_\_\_\_ (2010). *Metodologías de acción social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

\_\_\_\_\_ (2002) *Metodología y práctica del desarrollo en la comunidad: Aspectos operativos y proyectos específicos*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

(Briones, G. (1991). *Evaluación de programas sociales*. México: Trillas.

Cohern, E y Franco, R. (1993). *Evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Espinoza, M. (1995). *Programación. Manual para trabajadores sociales*. Buenos Aires: Lumen Humanitas

Forni, F. (1997). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. Humanitas, Buenos Aires.

Froufe, S. y Sánchez, M<sup>a</sup>. A. (1996). *Planificación e Intervención Socioeducativa*. Salamanca: Amarú.

García, G. A. y Ramírez, J. M. (1996). *Diseño y evaluación de proyectos sociales*. Zaragoza: Certeza.

Marchioni, M. (1998). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid: Popular.

Pascual, R. (1995). *Planificación de los Servicios Sociales*. Barcelona: Intress.

Pérez-Campanero, M<sup>a</sup>. P. (1995). *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.

Pérez Serrano, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales*. Madrid: Narcea.

Robertis, C. (1998). *Metodología de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: El Ateneo.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Quintana Cabanas, J.M<sup>a</sup>. (1994). *Educación Social. Antología de textos clásicos*. Madrid: Narcea.

### Sistemas de evaluación

#### Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: exposiciones de aula, trabajos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, y sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

<p>La evaluación continua se asegura mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>Nivel de aprendizaje mediante exámenes escritos. CG1                  Interés e iniciativa en los trabajos realizados.CE03,CE07                  Asistencia a clase y participación.CE010                  Valoración de las exposiciones CG2</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>La calificación numérica del alumno se determinará en función de:                  Exámenes escritos: 35%.                  Elaboración trabajos individuales/grupales: 20%                  Exposición grupal:10%                  Elaboración trabajos voluntarios guiados por el profesor: 35%</p> <p>La evaluación tendrá fundamentalmente un carácter continuo, formativo y procesual, incluyéndose además una prueba escrita final.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Se realizará una prueba escrita de carácter teórico sobre los contenidos abordados en la asignatura.</p>

## PSICOPATOLOGÍA

### Datos de la Asignatura

Código	100945	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Semestre 6
Área					
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marta Badia Corbella	Grupo / s	
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área			
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	013		
Horario de tutorías	Martes: 9:00 a 14 h.		
URL Web	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>		
E-mail	<a href="mailto:badia@usal.es">badia@usal.es</a>	Teléfono	923 294400 ext-3182

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.  
 El objetivo principal es facilitar al alumno conocimientos básicos en Psicopatología, para que, como futuros profesionales del Trabajo Social, sean capaces de identificar problemas de Salud Mental.

### Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

El contenido se divide en dos bloques. El primero contiene aspectos relacionados con el concepto de salud mental y, sobre la planificación y organización de la asistencia psiquiátrica.

- Concepto de psicopatología. Los modelos de comprensión de la enfermedad mental. Sistemas de clasificación.
- Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.
- La atención a la salud mental y la asistencia psiquiátrica: niveles de prevención y niveles de asistencia.
- Plan Sectorial de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León.
- Estrategia Regional de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León.
- Plan Sectorial sobre Drogas de Castilla y León.

El segundo bloque está dedicado al estudio de los principales trastornos del comportamiento.

- Trastornos de la alimentación.
- Trastornos del sueño.
- Los estados depresivos
- Trastornos de ansiedad.
- Esquizofrenia y paranoia.
- Trastornos mentales orgánicos.
- Trastornos de personalidad.
- Trastornos por uso de sustancias o toxicomanías.
- Psicopatología del niño y del adolescente.

### Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10			10
Prácticas	3		5	8	
Seminarios		7		28	35
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)		1			1
Exámenes		2		17	19
TOTAL		25		50	75

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4 edición, texto revisado). Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (2002). *Breviario del DSM-IV-TR. Criterios diagnósticos* (4 edición, texto revisado). Barcelona: Masson.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (1995). *Manual de Psicopatología* (2 Vol.).

Vallejo Ruiloba, J. (2002). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. (5 edición)  
Barcelona: Masson.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://sid.usal.es/default.aspx>

<http://dialnet.unirioja.es/>

<http://www.portalsaludmental.com/>

<http://www.feafes.com/FEAFES/HOME>

## Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Durante la primera semana el alumno deberá firmar un escrito donde se especifica la opción de evaluación elegida (evaluación continua o evaluación final).

### Criterios de evaluación

Evaluación continua:

- Asistencia a clase: el alumno para optar a la evaluación continua deberá haber asistido al 80% de las clases.
- Asistencia y evaluación de los seminarios: 60% de la calificación total.
- Examen tipo test sobre los contenidos de la materia y lecturas complementarias: 40%

Evaluación final:

- Examen tipo test sobre los contenidos de la materia 40%.

Elaboración de un trabajo: 60%

### Instrumentos de evaluación

Evaluación continua:

- Asistencia a clase: hoja diaria de control (80%)
- Seminarios: hoja de control de asistencia y evaluación mediante presentación oral (60%)
- Examen tipo test de 40 preguntas (Puntuación corregida = [(aciertos- errores/3)/4]) (40%)

Evaluación final:

- Examen tipo test de 60 preguntas sobre (Puntuación corregida = [(aciertos- errores/3)/6]) (40%).
- Entrega y presentación oral de un trabajo (60%).

### Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda la asistencia a tutorías para la revisión de los resultados del examen y de los trabajos realizados, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar las partes de la asignatura que no han sido superadas

## SALUD, ENFERMEDAD Y CULTURA.

### Datos de la Asignatura

Código	100946	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º - 4º	Periodicidad	Semestral
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor	José Antonio Martín Herrero	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	383		
Horario de tutorías	Martes y Jueves de 10 a 13:30		
URL Web	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>		
E-mail	janmartin@usal.es	Teléfono	923 29 46 10

### Objetivos de la asignatura

- . Aplicar los conocimientos teóricos de la antropología en la definición y resolución de problemas en la práctica profesional del trabajador social en contextos de diversidad cultural.
- . Conocer la importancia de la cultura y cómo ésta determina las creencias de salud y de enfermedad.
- . Mostrar diferentes modelos de atención sociosanitaria y el impacto que pueden tener sobre la práctica profesional del trabajador social.
- . Conocer la contribución de la antropología al diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación e intervención sociocultural vinculados a la labor del trabajador social.



### Temario de contenidos

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

- . Antropología médica. Concepto
- . Antropología médica aplicada.
- . Diversidad cultural y aculturación.
- . Salud, cultura y enfermedad.
- . Medicina evolucionaria.

### Metodología docente

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	25			25
Prácticas	- En aula	1		1
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios			10	10
Exposiciones y debates			10	10
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		14	14	28
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>34</b>	<b>75</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Díaz de Rada, A. (2003). Etnografía y técnicas de investigación antropológica. Madrid: UNED.

Esteban, M. L.; Comelles, J.M. y Díez, C. (eds.) (2010). Antropología, género, salud y atención. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Estébanez, P. (ed.) (2002). Exclusión social y salud: balance y perspectivas. Barcelona: Icaria.

Fernández Juárez, G. (ed.) (2008). La diversidad frente al espejo: salud, interculturalidad y contexto migratorio. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Castilla- La Mancha.

Ferrándiz, F. (2011). Etnografías contemporáneas: anclajes, métodos y claves para el futuro. Barcelona: Anthropos.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (2009). Etnografía: métodos de investigación. Barcelona: Paidós.

<p>poder y la enfermedad. Barcelona: Anthropos.</p> <p>Téllez Infantes, A. (2007). La investigación antropológica. Alicante: Editorial Club Universitario.</p>
<p><b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Bermúdez, E. (2006). <i>Mujeres inmigrantes y salud</i>. Valencia: Universidad de Valencia.</li> <li>❑ Callejo, J. y Viedma, A. (2006). <i>Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ De la Cruz, I. (coord.) (2002). <i>Introducción a la antropología para la intervención social</i>. Valencia: Tirant lo Blach.</li> <li>❑ Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). <i>Prácticas para la comprensión de la realidad social</i>. Madrid: McGraw-Hill.</li> <li>❑ Fernández Juárez, G. (coord. ) (2006). <i>Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas</i>. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.</li> <li>❑ <a href="http://www.aibr.org/antropologia/aibr/">http://www.aibr.org/antropologia/aibr/</a></li> <li>❑ <a href="http://www.ugr.es/~pwlac/">http://www.ugr.es/~pwlac/</a></li> <li>❑ <a href="http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm">http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm</a></li> </ul>

## Evaluación

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.</p> <p>Los alumnos que no optan a la evaluación continua deben realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>La asignatura se evaluará conforme a las puntuaciones siguientes:</p> <p>1-. El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes que se realizarán sobre los contenidos teóricos de la asignatura.</p> <p>2-. El 50% de la calificación total corresponderá a la preparación y presentación de diferentes actividades de carácter individual.</p> <p>La suma de esas puntuaciones dará su calificación global, pero tienen que estar aprobadas todas las partes de forma individual.</p>

<b>Instrumentos de evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen escrito</li> <li>- Calificación de trabajos escritos, individuales y/o en grupo.</li> <li>- Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.</li> </ul>
- Presentación en clase de lecturas.
<p>Recomendaciones para la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar para los exámenes.</li> <li>- Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales y en grupo.</li> <li>- Asistir a las tutorías establecidas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar todos los trabajos escritos a ordenador.</li> <li>- Cumplir las fechas establecidas para la presentación y entrega de tareas.</li> </ul>
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.</li> </ul>

## EL TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN

### Datos de la Asignatura

Código	100948	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	4	Periodicidad	Segundo semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M <sup>a</sup> Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	1
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes 11.00-13.00h. Martes 10.00-13.00 y jueves 18,00-20.00h		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923 29 44 41

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Los objetivos de esta asignatura están orientados a que el alumno:

- El alumno/a a través de la asignatura se introduce un campo concreto de intervención en el trabajo Social. - Conoce y aplica teorías, metodología y técnicas en el espacio profesional de la mediación.
- Se sitúa ante conflictos sociales desde la alternativa de la mediación como técnica de intervención

Las competencias a desarrollar por el alumnos serán:

**(02)** Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.  
**(02-8)** Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.  
**(05-5)** Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social  
**(06-3)** Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

**Temario de contenidos**

TEMA 1.- Concepto y perspectivas teóricas del conflicto  
 TEMA 2.- Análisis del conflicto:  
 2.1.-Factores y causas que intervienen en los conflictos  
     2.1.1-Factores culturales, estructurales y de comportamiento.  
     2.1.2- Causas: conflictos de relación y comunicación, de información, de valores, de roles y de intereses.  
 2.2. - Diagrama de los conflictos y escalada conflictual.  
 2.3.- Análisis de las tres partes del conflicto: las personas, el proceso, el problema.  
 TEMA 3.- La mediación en trabajo social: perspectivas teóricas, el contexto de mediación en Trabajo Social. Leyes de Mediación.  
 TEMA 4.- Metodología: La mediación familiar, escolar. Análisis de casos prácticos.

**Metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14		8	22
Prácticas	- En aula	12			12
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo			28	28
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		6			6
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			5	15	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>	<b>5</b>	<b>61</b>	<b>100</b>

**Recursos**

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
<p>FARRÉ, S (2006) Gestión de conflictos, taller de mediación: un enfoque socioafectivo. Barcelona: Ariel.</p> <p>HAYNES ,J.(2006) Fundamentos de la mediación familiar. Madrid: Gaia</p> <p>LORENZ. P. R (2001) Fundamentos teóricos del conflicto social. Madrid: S: XXI</p> <p>PARKINSON,L. (2005) Mediación familiar. Barcelona: Gedisa</p> <p>Rex, J. (1999) El conflicto social: un análisis conceptual y teórico. Madrid: S.XXI</p> <p>RIPOL-MILLET,A (2001) Familias, Trabajo Social y Mediación. Barcelona: Paidós</p> <p>ROSZENBULUM,S (2007) Mediación: convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona: GRAO</p> <p>VINYAMATA,E (2003)Aprender mediación .Barcelona: Paidós</p>
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<b>Consideraciones Generales</b>
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Examen 50%</p> <p>Trabajo individual 20%</p> <p>Trabajos colectivos 20%</p> <p>Participación y asistencia 10%</p>
<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>

**TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

**Datos de la Asignatura**

Código	100949	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	4º	Periodicidad	CUATRIMESTRAL
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca.			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/login/index.php">https://moodle.usal.es/login/index.php</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: martes, de 9h a 15h 2º semestre: martes, de 18h a 20h / miércoles, de 10h a 14h		
URL Web	<a href="http://redidinfancia.wordpress.com/">http://redidinfancia.wordpress.com/</a>		
E-mail	<a href="mailto:toi@usal.es">toi@usal.es</a>	Teléfono	923294441-ext. 1690

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

Bloque formativo al que pertenece la materia
<b>Contexto Institucional del Trabajo Social.</b>
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos en el espacio de la cooperación y que le permitan comprender las funciones y organización del Sistema de acción social en el marco del desarrollo.
Perfil profesional.
Trabajadores Sociales y profesionales de la intervención social en general.

### 3.- Recomendaciones previas

--

### 4.- Objetivos de la asignatura

#### Objetivos Generales:

- Conocer los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales.
- Conocer los objetivos y mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
- Conocer las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas del trabajo social en el ámbito de las relaciones de cooperación.

### 5.- Contenidos

- El contexto de la cooperación en los procesos de globalización.
- Evolución histórica y líneas estratégicas en la cooperación al desarrollo.
- La dimensión intercultural en el espacio de la cooperación.
- Marcos institucionales. Ámbitos de intervención.
- Diseño y gestión de proyectos de cooperación.
- El Trabajo Social en el espacio de la cooperación.

### 6.- Competencias a adquirir

- Visión global y crítica de la cooperación al desarrollo.
- Manejo de recursos y redes sociales en el espacio de la intervención social.

#### Específicas.

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social en el marco de la cooperación.
- Comprender los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
- Elaborar proyectos sociales en el marco de las Políticas sociales.
- Destrezas para realizar un trabajo interdisciplinar e interinstitucional para conseguir acuerdos de cooperación.

#### Básicas/Generales.

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social en el que se desarrolla la cooperación.
- Comprender los distintos modelos de políticas sociales en los espacios internacionales de cooperación.



**Transversales.**

- Capacidad para gestionar la información.
- Aprendizaje autónomo e independiente.
- Habilidades para trabajar en equipo.

**7.- Metodologías docentes**

Clases presenciales para la mejor comprensión de los conceptos básicos utilizados en el marco de la cooperación.

Seminarios teórico-prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre la materia objeto de estudio.

Trabajo individualizado y trabajo en grupo.

Exposiciones y foros de discusión.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		13	37
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	8			8
Tutorías	2	5		7
Actividades de seguimiento online		8		8
Preparación de trabajos		5	15	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>100</b>

**9.- Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

Se proporcionarán al inicio de curso.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

Se proporcionarán al inicio del curso.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Tendrá lugar una evaluación continua por medio de diferentes técnicas.

### Criterios de evaluación

La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusión.

### Instrumentos de evaluación

Trabajo continuado, pruebas escritas de carácter individual y presentación de trabajos.

### Recomendaciones para la evaluación.

### Recomendaciones para la recuperación.

## TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

### Datos de la Asignatura

Código	100950	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	TERCERO	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	TRABAJO SOCIAL				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	DEMOS			
	URL de Acceso:	Demos.usa..es			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marcelo Noboa Fiallo	Grupo / s	
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 ( derecho)		
Horario de tutorías	Miércoles de 17-18h		
URL Web			
E-mail	Marcelo@usal.es	Teléfono	923294640. Ext. 3075

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### Objetivos y competencias de la asignatura

Conocer el origen y desarrollo de la Ley de dependencia en España

Conocer el encaje de la Dependencia en las Leyes de Servicios Sociales

Conocer la Estructura Administrativa que posibilita la ejecución de las prestaciones que se derivan de la Ley de dependencia.

Aprender a manejar normativa referencial.

### Temario de contenidos

TEORICOS: Conceptualización de la Dependencia en el marco de las Leyes.  
 PRACTICOS: Manejo de normativa, documentación, instrumentos necesarios en la aplicación de un derecho.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	36			36
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	14		22	36
Tutorías	36			36
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	2	10		12
Otras actividades (detallar)	6		2	8
Exámenes	2			2
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>128</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Avellán García, Antonio: Envejecimiento y dependencia. Ed. Mondiale Assitance. 2008  
 Bermenjo Barrera, José Carlos: Cuidar de las Personas Mayores dependientes. Ed. Salterrace. 2010  
 Alcaín, Esperanza: Tratado sobre la Discapacidad. Ed. Aranzadi.2007

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

VII Dictamen del Observatorio de la Dependencia de Junio de 2011  
 Libro Blanco de la Dependencia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2004  
 Ley 39/2006 de 14 de Diciembre de Promoción de la Autonomía Personal en situación de Dependencia

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

La asignatura está diseñada para que el alumno que cumpla determinados requisitos pactado al inicio del curso, no tenga necesidad de examen final: Asistencia a las sesiones magistrales ( 80%), participación activa en los grupos de trabajo, presentación de trabajo de campo.

**Criterios de evaluación**

Asistencia a clase: 30%  
 Participación Activa en los grupos: 20%  
 Trabajo de Campo:20%  
 Evaluaciones:30%

**Instrumentos de evaluación**

1. Alumnos sin examen final: Los señalados en las consideraciones generales y en los Criterios de evaluación
2. Alumnos con Examen: Pruebas Objetivas y de Desarrollo.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Conocer el contenido de las sesiones magistrales y la normativa abordada.

**TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL**

**Datos de la Asignatura**

Código	100951	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	Segundo semestre
Área	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Mª Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes 11.00-13.00h. Martes 10.00-13.00 y jueves 18,00-20.00h		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923 29 44 41

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**Objetivos y competencias de la asignatura**

Los objetivos de esta asignatura están orientados a que el alumno:

- Conozca y comprenda de forma crítica los procesos de exclusión-inclusión, vulnerabilidad, los desequilibrios sociales y su impacto en el desarrollo de los individuos y los grupos.
- Conozca los diferentes sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad.
- Conozca estrategias metodológicas en la intervención con los diversos colectivos

**Competencias a desarrollar.:**

CE.1.-Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales impactan en las relaciones humana y generan situaciones de necesidad diferencial

CE.2.-Es capaz de aplicar métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y exclusión y de las posibles opciones para establecer una estrategia de intervención.

CE.3.-Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante su intervención y la garantía de los derechos humanos y sociales

**Temario de contenidos**

1. Análisis de conceptos: vulnerabilidad, pobreza, exclusión y otras situaciones de desventaja social
2. Procesos de exclusión.
3. Tendencias de la exclusión en España.
4. Estudio y análisis de los principales colectivos en riesgo de pobreza y exclusión social.
5. Problemas sociales, exclusión y estrategias teórico metodológicas para la intervención social.
6. Intervención desde el Trabajo Social.

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		8	22
Prácticas	- En aula	12		12
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo		28	28
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6			6
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		5	15	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>61</b>	<b>100</b>

**Recursos**

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
Se aportarán al inicio del curso
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
Se aportará documentación relacionados con los Planes de Inclusión, a nivel Europeo y nacional, videos y documentales sobre Proyectos realizados con diferentes colectivos en riesgo.

**Sistemas de evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<b>Consideraciones Generales</b>
<b>Criterios de evaluación</b>
Se realizará una evaluación continua del trabajo del alumno y un examen teórico-práctico
<b>Instrumentos de evaluación</b>
Examen 50% Trabajo individual 20% Trabajos colectivos 20% Participación y asistencia 10%
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>



## TRABAJO SOCIAL CON MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	100952	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	Optativo	Curso	4º	Periodicidad	Semestre VIII
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María del Carmen A.Rodriguez Villoria	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	011 Edificio FES.		
Horario de tutorías	<b>PRIMER CUATRIMESTRE Lunes 17 a 20 ; Martes 19 a 20,30 SEGUNDO CUATRIMESTRE Lunes 18 a 20. Miércoles 17 a 19,30</b>		
URL Web			
E-mail	mcrodriguezv@usal.es	Teléfono	

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	La asignatura forma parte de la materia Intervención Social con personas en situación de riesgo. En ella se incluye la intervención específica de CON MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO
Perfil profesional.	Trabajador-a Social.

### 3.- Recomendaciones previas

Sin requisitos previos.

### 4.- Objetivos de la asignatura

1. Comprender el significado científico, disciplinar y curricular de la Intervención social con mujeres en situación de riesgo
2. Conocer e identificar las causas de los procesos de exclusión social en las mujeres, tratando de descubrir los mecanismos de prevención de las mismas
3. Adquirir una adecuada conceptualización de los problemas fundamentales de exclusión social en mujeres tratando de analizarlos desde una perspectiva sistémica.
4. Conocer y estudiar las principales teorías que afectan a este colectivo en riesgo
5. Desarrollar destrezas y habilidades metodológicas en el marco de los Servicios Sociales para planificar y evaluar la intervención con mujeres en riesgo
6. Elaborar propuestas de intervención dirigidas a la prevención y resolución de necesidades en este colectivo de mujeres en riesgo

### 5.- Contenidos

- a) Concepto general: desadaptación y exclusión social.
- b) Mujeres en riesgo: Causas generales. Aspectos sociales y educativos
- c) Mujeres reclusas y ex reclusas: Conceptos generales teorías, y criterios de intervención
- d) Mujeres de/en la prostitución y víctimas de trata: Conceptos generales :teorías, criterios de intervención
- e) Mujeres dependientes del consumo de sustancias tóxicas. Conceptos generales, teorías, criterios de intervención
- f) Mujeres mayores: Conceptos generales, teorías, criterios de intervención.
- g) Familias monoparentales. Contexto social. Conceptos generales , teorías y criterios de intervención

### 6.- Competencias a adquirir

#### Básicas/Generales.

- CG1. Capacidad para descubrir y analizar la situaciones de riesgo
- CG2 Intervenir con mujeres para ayudarlas a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CG3 Capacidad para valorar las circunstancias que conducen al riesgo.
- CG4 Capacidad para planificar actuaciones preventivas.
- CG5 Capacidad para adquirir habilidades en las relaciones interpersonales

<b>Específicas.</b>
CE1. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo en la mujer, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación. CE2. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. CE3 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades
<b>Transversales.</b>
CT1. Desarrollo del razonamiento crítico. CT2. Capacidad para el trabajo en equipo. CT3. Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje.

**7.- Metodologías docentes**

1. Presentación en el aula de los conceptos generales y procedimientos que ayuden al análisis de los problemas de exclusión social que generan el riesgo y sus causas.
2. Cada tema tiene al menos dos lecturas obligatorias para poder comprender, relacionar y asimilar los contenidos estudiados.
3. Actividades prácticas en aula, relacionadas con el análisis de cada una de las situaciones de riesgo que se dan en la mujeres
4. Preparación de trabajos, búsqueda de información, exposiciones y debates
5. Tutorías y seguimiento on-line

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	16		8	24
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo		18	18
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	10			10
Tutorías	6	5		11
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos		5	15	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

**Ana González, Carlos Lomas (coords.) / Graó / Barcelona / 2002.** Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. /

**Beck. U. (1998).** La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós Ibérica.

**Lamo de Espinosa, Emilio 1993.** "Capítulo 2: Los delitos sin víctima o contra la moral pública". *Delito sin víctima: orden social y ambivalencia moral*. Madrid : Alianza.

**Madruga Torremocha Isabel,** Monoparentalidad y Política Familiar. Dilemas en torno a la madre cuidadora –trabajadora. Revista CIS 2006

**Maestro, Irene y Javier Martínez 2003** "la pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas" REIS nº 104: Págs. 57-90

**Mansson, Sven-Axel.2001.** "Los clientes y la imagen de los hombres y la masculinidad en la sociedad moderna." En *Simposio Internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual*". Madrid: CAM

**Subirats, M. y C. Brullet** Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta, Madrid, Instituto de la Mujer. (1987),

**Vargas LLosa ,M (2004)** Pantaleón y las Visitadoras Ed. Santillana Ediciones Generales. S.L.

**Xavier Bonal / Graó / Barcelona / 1997** Las actividades del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

[http://gerontologia.udc.es/librosL/pdf/colectivos\\_riesgo\\_exclusion.pdf](http://gerontologia.udc.es/librosL/pdf/colectivos_riesgo_exclusion.pdf)

[http://www.nodo50.org/laotramirada/pdf/01prologo\\_y\\_reflexionando.pdf](http://www.nodo50.org/laotramirada/pdf/01prologo_y_reflexionando.pdf)

[MUJERES EXCLUIDAS VIDEOS - Buscar con Google](#)

[El Año que Trafiqué con Mujeres - Trailer](#) **ANTONIO SALAS**

<http://www.paideiaescuelalibre.org/.../LA%20CARCEL%20Y%20LAS%20MUJERES.doc>

## 10.- Evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>
Itinerario 1 : Evaluación continua con 80% de Asistencia Itinerario 2 : Examen final para las personas que no asistan a clase
<b>Criterios de evaluación</b>
La calificación final será el resultado de 1.- 2 pruebas objetivas tipo test <b>30%</b> 2.- Lectura de un libro o visionado de una película relacionada con un colectivo de riesgo estudiado . Elaboración resumida en dos folios y entrega en la fecha indicada <b>20%</b> 3.- Proyecto de Intervención Social sobre un colectivo en riesgo estudiado. Trabajo en grupo y exposición en Aula <b>50%</b> En el itinerario 1 la asistencia será de un 80%
<b>Instrumentos de evaluación</b>
1.- Se tendrá en cuenta primero las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos. El estudio individual del estudiante que será evaluado mediante las pruebas objetivas tipo test. 2.- Valoración centrada en el diseño de la propuesta de intervención social en la tipología seleccionada por cada grupo 3.- En el seguimiento de los grupos de discusión , donde se valorará el análisis de los procesos y sobre todo la reflexión crítica de los documentos bibliográficos propuestos para la discusión
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>
Asistencia a clase. Realización de los trabajos y entrega en las fechas indicadas.
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>
Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### Datos de la Asignatura

Código	100957	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	Segundo semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/course/view.php?id=683">https://moodle.usal.es/course/view.php?id=683</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: martes, de 9h a 15h 2º semestre: miércoles, de 12h a 14h / jueves, de 11h a 15h		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:toi@usal.es">toi@usal.es</a>	Teléfono	923294441-ext. 1690

### Objetivos y competencias de la asignatura

**Objetivo general:**

- El estudiante ha de comprender y analizar críticamente la nueva gestión de los Servicios Sociales.

**Objetivos específicos:**

- Reflexionar sobre el sistema español de Servicios Sociales.

- Capacidad para gestionar y evaluar la calidad de los proyectos sociales.
- Dominar el manejo de legislación y fuentes bibliográficas del campo social y asumir su necesidad en la práctica.
- Relacionar y construir los conocimientos teóricos y prácticos.
- Asumir la necesidad de un trabajo en equipo en los sistemas de Bienestar Social.
- Adquirir capacidad para el trabajo autónomo.

Competencias específicas básicas/generales:

*Cognoscitivas (saber)*

CE.1.- Obtener una visión general del enfoque de la nueva administración de los Servicios Sociales.

CE.2.- Manejar adecuadamente los conceptos, teorías y modelos relacionados con la gestión de proyectos sociales.

CE.3.- Ser capaz de entender, interpretar y transformar aspectos de la gestión de los Servicios Sociales.

*Aptitudinales (saber hacer)*

CE.1.- Demostrar competencias en el trabajo en grupo.

CE.2.- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita en diversos registros.

CE.3.- Tener capacidad para el aprendizaje permanente mediante la investigación y el uso de métodos y tecnologías adecuados.

*Actitudinales (ser)*

CE.1.- Actitud positiva hacia el rigor científico.

CE.2.- Ser responsable de su propia práctica.

CE.3.- Hábito de trabajo autónomo reflexivo.

CE.4.- Asumir la necesidad del trabajo en grupo.

CE.5.- Valorar el papel de la evaluación continua como herramienta metodológica para la mejora.

Competencias transversales:

*Instrumentales*

CT.1.- Capacidad de gestión de la información.

CT.2.- Capacidad para organizar, planificar y evaluar la práctica.

CT.3.- Capacidad de análisis y síntesis.

*Interpersonales*

CT.1.- Habilidades para trabajar en equipo.

CT.2.- Capacidad de crítica y autocrítica.

CT.3.- Compromiso ético.

*Sistémicas*

CT.1.- Aprendizaje autónomo y permanente.

CT.2.- Resolución de problemas: Iniciativa y toma de decisiones.

CT.3.- Preocupación por la calidad

### Temario de contenidos

- Nuevos modelos de gestión de Servicios Sociales.
- La gestión por procesos.
- Recursos y herramientas para la gestión de Servicios Sociales.
- Evaluación.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	16		8	24
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo		18	18
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	10			10
Tutorías	6	5		11
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos		5	15	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Alemán C. y Garcés, J. (Dir.) (1996). *Administración social: servicios de bienestar social*. Madrid: Siglo XXI.
- Alemán Bracho, C. y Trinidad Requena, A. (2012): *Evaluación de Servicios Sociales*. Navarra: Cívitas.
- Fantova, F. (2005). *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Madrid: CCS.
- Fernández García, T. y Ares Parra, A. (2002). *Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Larivière, C. y Gourvil, Jean-Marie (Coord.) (2006). *La gestión de lo social*. Barcelona: Hacer.
- Medina Ruíz, E. (2011): *Evaluación de la calidad percibida en Servicios Sociales*. Murcia: DM.
- Medina Tornero, M. E. (2001). *Gestión de Servicios Sociales*. Murcia: Diego Marín.
- Medina Tornero, M. E. y Medina Ruíz, E. (2010): *Gestión de la calidad en Servicios Sociales*. Murcia: DM.



Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

El material bibliográfico y documental será ampliado por la Profesora a lo largo del curso en función de las necesidades.

**Sistemas de evaluación**

Consideraciones Generales

La valoración que se realice será continua en el tiempo, permitiéndonos optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asistencia, la colaboración y la participación en las actividades que se señalen, y el interés demostrado por el estudiante, serán indicadores de su motivación para el aprendizaje.

Criterios de evaluación

*Criterios de evaluación:*

- Acredita la adquisición de conocimientos teóricos sobre la gestión de los Servicios Sociales.
- Los trabajos elaborados ofrecen coherencia y rigurosidad en su presentación escrita y oral.
- Participación activa presencial y virtual.
- Manifiesta interés por las actividades de la asignatura.

*Criterios de calificación:*

La calificación se realiza sobre 10, correspondiendo 5 puntos al dominio cognoscitivo, valorado por medio de las pruebas objetivas escritas de carácter individual. La entrega y defensa de los trabajos será valorado con un 4 como máximo. Y, finalmente, se podrán obtener hasta 1 punto acreditando una actitud positiva y una implicación en las actividades académicas presenciales y virtuales.

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas de carácter individual: Examen objetivo.	50%
Pruebas escritas de carácter grupal: Se elaborarán trabajos cuyo tema estará vinculado directamente con la materia.	40%
Otras formas de evaluación del rendimiento: tutorías individuales y grupales, supervisión de trabajos, participación en el foro, etc.	10%

Recomendaciones para la evaluación.

Para la superación de los créditos teóricos es necesaria la comprensión de los conceptos utilizados en el ámbito de la gestión de los Servicios Sociales.

En lo referente a la elaboración, entrega y presentación de los trabajos, habrá de tenerse en cuenta la supervisión continua que dicho trabajo supone. Además es de especial importancia la organización de contenidos, la rigurosidad científica, la redacción, y demás aspectos formales, algunos de los cuales serán informados a través de la Plataforma Virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### Datos de la Asignatura

Código	100957	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	Segundo semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/course/view.php?id=683">https://moodle.usal.es/course/view.php?id=683</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: martes, de 9h a 15h 2º semestre: martes, de 18h a 20h / miércoles, de 10h a 14h		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:toi@usal.es">toi@usal.es</a>	Teléfono	923294441-ext. 1690

### Objetivos y competencias de la asignatura

#### Objetivo general:

- El estudiante ha de comprender y analizar críticamente la nueva gestión de los Servicios Sociales.

#### Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre el sistema español de Servicios Sociales.
- Capacidad para gestionar y evaluar la calidad de los proyectos sociales.
- Dominar el manejo de legislación y fuentes bibliográficas del campo social y asumir su necesidad en la práctica.
- Relacionar y construir los conocimientos teóricos y prácticos.
- Asumir la necesidad de un trabajo en equipo en los sistemas de Bienestar Social.
- Adquirir capacidad para el trabajo autónomo.

Competencias específicas básicas/generales:

*Cognoscitivas (saber)*

CE.1.- Obtener una visión general del enfoque de la nueva administración de los Servicios Sociales.

CE.2.- Manejar adecuadamente los conceptos, teorías y modelos relacionados con la gestión de proyectos sociales.

CE.3.- Ser capaz de entender, interpretar y transformar aspectos de la gestión de los Servicios Sociales.

*Aptitudinales (saber hacer)*

CE.1.- Demostrar competencias en el trabajo en grupo.

CE.2.- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita en diversos registros.

CE.3.- Tener capacidad para el aprendizaje permanente mediante la investigación y el uso de métodos y tecnologías adecuados.

*Actitudinales (ser)*

CE.1.- Actitud positiva hacia el rigor científico.

CE.2.- Ser responsable de su propia práctica.

CE.3.- Hábito de trabajo autónomo reflexivo.

CE.4.- Asumir la necesidad del trabajo en grupo.

CE.5.- Valorar el papel de la evaluación continua como herramienta metodológica para la mejora.

Competencias transversales:

*Instrumentales*

CT.1.- Capacidad de gestión de la información.

CT.2.- Capacidad para organizar, planificar y evaluar la práctica.

CT.3.- Capacidad de análisis y síntesis.

*Interpersonales*

CT.1.- Habilidades para trabajar en equipo.

CT.2.- Capacidad de crítica y autocrítica.

CT.3.- Compromiso ético.

*Sistémicas*

CT.1.- Aprendizaje autónomo y permanente.

CT.2.- Resolución de problemas: Iniciativa y toma de decisiones.

CT.3.- Preocupación por la calidad

### Temario de contenidos

- Nuevos modelos de gestión de Servicios Sociales.
- La gestión por procesos.
- Recursos y herramientas para la gestión de Servicios Sociales.
- Evaluación.

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		13	37
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	8			8
Tutorías	2	5		7
Actividades de seguimiento online		8	8	16
Preparación de trabajos		5	15	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>100</b>

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- Alemán C. y Garcés, J. (Dirs.) (1996). *Administración social: servicios de bienestar social*. Madrid: Siglo XXI.
- Alemán Bracho, C. y Trinidad Requena, A. (2012): *Evaluación de Servicios Sociales*. Navarra: Cívitas.
- Fantova, F. (2005). *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Madrid: CCS.
- Fernández García, T. y Ares Parra, A. (2002). *Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Larivière, C. y Gourvil, Jean-Marie (Coord.) (2006). *La gestión de lo social*. Barcelona: Hacer.
- Medina Ruíz, E. (2011): *Evaluación de la calidad percibida en Servicios Sociales*. Murcia: DM.
- Medina Tornero, M. E. (2001). *Gestión de Servicios Sociales*. Murcia: Diego Marín.
- Medina Tornero, M. E. y Medina Ruíz, E. (2010): *Gestión de la calidad en Servicios Sociales*. Murcia: DM.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

El material bibliográfico y documental será ampliado por la Profesora a lo largo del curso en función de las necesidades.

**Sistemas de evaluación**

Consideraciones Generales

La valoración que se realice será continua en el tiempo, permitiéndonos optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asistencia, la colaboración y la participación en las actividades que se señalen, y el interés demostrado por el estudiante, serán indicadores de su motivación para el aprendizaje.

Criterios de evaluación

*Criterios de evaluación:*

- Acredita la adquisición de conocimientos teóricos sobre la gestión de los Servicios Sociales.
- Los trabajos elaborados ofrecen coherencia y rigurosidad en su presentación escrita y oral.
- Participación activa presencial y virtual.
- Manifiesta interés por las actividades de la asignatura.

*Criterios de calificación:*

La calificación se realiza sobre 10, correspondiendo 5 puntos al dominio cognoscitivo, valorado por medio de las pruebas objetivas escritas de carácter individual. La entrega y defensa de los trabajos será valorado con un 4 como máximo. Y, finalmente, se podrán obtener hasta 1 punto acreditando una actitud positiva y una implicación en las actividades académicas presenciales y virtuales.

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas de carácter individual: Examen objetivo.	50%
Pruebas escritas de carácter grupal: Se elaborarán trabajos cuyo tema estará vinculado directamente con la materia.	40%
Otras formas de evaluación del rendimiento: tutorías individuales y grupales, supervisión de trabajos, participación en el foro, etc.	10%

Recomendaciones para la evaluación.

Para la superación de los créditos teóricos es necesaria la comprensión de los conceptos utilizados en el ámbito de la gestión de los Servicios Sociales.

En lo referente a la elaboración, entrega y presentación de los trabajos, habrá de tenerse en cuenta la supervisión continua que dicho trabajo supone. Además es de especial importancia la organización de contenidos, la rigurosidad científica, la redacción, y demás aspectos formales, algunos de los cuales serán informados a través de la Plataforma Virtual.

Recomendaciones para la recuperación.

Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.

## INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES

### Datos de la Asignatura

Código	100958	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	TERCER O	Periodicidad	SEGUNDO SEMESTRE
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca – Blog específico de la asignatura			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/login/index.php">https://moodle.usal.es/login/index.php</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Teodoro Andrés López	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Fac. de Ciencias Sociales		
Despacho	121-B. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L 12-13, M 12-13 y 16-18, X 11-13		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:taltpij@usal.es">taltpij@usal.es</a>	Teléfono	3075

### Objetivos de la asignatura

#### **Objetivos Generales:**

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea. - Comprender los distintos modelos de políticas y servicios sociales en los países de la Unión Europea
- Conocer y saber usar las fuentes de información sobre política social y servicios públicos de la Unión Europea



- Comprender en el contexto profesional del Trabajo Social y los Servicios Sociales los programas e iniciativas comunitarias - Saber elaborar proyectos sociales en el marco de dichas iniciativas y proyectos de la Unión Europea

### Temario de contenidos

- La Unión Europea, su formación y principales instituciones y marco normativo
- Aproximación a las políticas sociales y programas en los distintos países de la Unión Europea. Estrategia Europa 2020 en su dimensión de sostenibilidad y políticas sociales.
- La política social en la Unión Europea: Iniciativas y programas. Marco 2007-2013. Especial atención a los programas del Fondo Social Europeo (Desarrollo Rural y Progress). Marco de financiación FSE 2014-2020.
- Fuentes de información, literatura gris y principales recursos sobre las distintas iniciativas y programas sociales de la Unión Europea. Centros de Documentación Europea. UAFSE.
- Redes profesionales y programas en la UE.
- Elaboración y gestión de proyectos comunitarios en la UE
- Evaluación de proyectos comunitarios

### Metodologías docentes

--

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	16		21	37
Prácticas	- En aula		20	20
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	15		10
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates	3			3
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos		6		6
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			10	10
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>11</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

### Recursos

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
Bibliografía presentada en clase y colgada en la plataforma Studium
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
Consultar los cientos de referencias de recursos europeos cargados en el blog de la asignatura sobre instituciones, programas, políticas y legislación de la Unión Europea: <a href="http://laeuropasocial.blogspot.com.es">http://laeuropasocial.blogspot.com.es</a>

### Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

- Presentación del programa y del plan de trabajo por el profesor
- Clases teóricas: exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos. Se realizarán algunas actividades de teleformación. Requieren un tiempo de preparación y repaso por parte del estudiante.
- Clases aplicadas de conocimiento y acceso a los principales recursos on-line de la Unión Europea
- Trabajo en grupo e individual tutelado sobre un proyecto que se enmarque en una Iniciativa o Programa Comunitario

**NOTA IMPORTANTE: El 30% de la docencia teórica/práctica se realizará en formación “on-line”, en la plataforma STUDIUM de la Universidad de Salamanca.**

#### Criterios de evaluación

La asistencia será valorada con un **20%** de la calificación de la asignatura y será preciso una asistencia al 80% del total de las clases presenciales. Se realizará un cuestionario de evaluación tipo test sobre los principales elementos y recursos de la Unión Europea (programas, instituciones, derechos fundamentales, fondos comunitarios-fondo social europeo, recursos de información, e iniciativas y programas de políticas social en la U.E.) con un valor del **20%** en el cómputo global de la calificación de la asignatura. Cada alumno realizará un trabajo individual de un proyecto en el marco de las Iniciativas Comunitarias de la U.E. (fundamentalmente dentro del marco de Desarrollo Rural y Progress 2007-2013 y 2014-2020) con un valor del **45%** de calificación total de la asignatura. Por último se realizarán trabajos de grupo estudiando y recopilando los principales instrumentos de información y acción de Iniciativas Comunitarias dentro del Fondo Social Europeo, con un valor del **15%** del total de la calificación de la asignatura.

#### Instrumentos de evaluación

Control de asistencia, cuestionario y trabajos individuales-grupales

#### Recomendaciones para la evaluación.

Consultar los recursos de información sobre la U.E. y sus programas que se cargarán en el blog de la asignatura y en la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca. Igualmente seguir el guión de trabajo propuesto para la elaboración del proyecto/trabajo individual.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Consultar los recursos de información sobre la U.E. y sus programas que se cargarán en el blog de la asignatura y en la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca. Igualmente seguir el guión de trabajo propuesto para la elaboración del proyecto/trabajo individual.

## INMIGRACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### Datos de la Asignatura

Código	100959	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	CUARTO	Periodicidad	CUATRIMESTRAL
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Nuria del Alamo Gómez	Grupo / s	
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 13, martes de 18 a 19 y miércoles de 11 a 13		
URL Web			
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

### Objetivos y competencias de la asignatura

Los objetivos de la asignatura son:

- 1.- Que el alumno conozca el fenómeno migratorio y sus implicaciones.
- 2.- Que el alumno conozca la normativa de extranjería y las políticas de inmigración
- 3.- Que el alumno conozca los servicios sociales específicos en materia de inmigración

Las competencias a adquirir por el alumno son:

Generales:

- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario, con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.
- Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principio de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

**Específicas:**

- Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

**Temario de contenidos**

Los contenidos de la asignatura se agrupan en cuatro bloques:

Bloque I: El fenómeno migratorio: evolución y situación actual

Bloque II: Las políticas de inmigración.

Bloque III: El marco normativo de la inmigración

Bloque IV: Los servicios sociales específicos en materia de inmigración

**Metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	16		21	37
Prácticas	- En aula		20	20
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	10		10
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates	3			3
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online			7	7
Preparación de trabajos		6		6
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3		10	13
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

## Recursos

### Libros de consulta para el alumno\*

CACHÓN, L. : Inmigrantes Jóvenes en España. Sistema Educativo y Mercado de Trabajo. Estudios INJUVE. 2003.

IZQUIERDO, A. (1992): *La inmigración en España, 1980-1990*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

IZQUIERDO, A. (1996): *La inmigración inesperada*, Madrid, Trotta.

FEDEA (2008) ."*Efectos económicos de la inmigración en España*". Marcial Pons.

\*Se completará a lo largo del curso y de cada unos de los bloques temáticos.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se ofrecerán a lo largo del curso

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas, a modo de evaluación continua, para lo que es imprescindible acreditar el 80% de asistencia.

### Criterios de evaluación

Las tareas y actividades a realizar, se ponderarán en la siguiente proporción:

Examen Teórico            50 %

Actividades individuales 30 %

Participación            20 %

### Instrumentos de evaluación

Test sobre contenidos teóricos

Trabajos individuales

Participación en clase y en Studium

### Recomendaciones para la evaluación.

### Recomendaciones para la recuperación.

Consulta en tutoría